

BOLETIN
DEL
MUSEO PROVINCIAL
DE
BELLAS ARTES

Año XV

Zaragoza, Junio de 1933.

Núm. 15

Discurso de ingreso en la Academia de Bellas Artes
de San Luis, de D. Francisco de Otal y Valongo,
Barón de Valdeolivos.

Excmo. Señor:

Señoras: Señores:

Todo lo que nace en este mundo que habitamos es condenado a morir, y si no fuera por las huellas que dejamos en él, nuestro paso por el mismo desaparecería en absoluto y nadie de los venideros sabría que habríamos existido; éstas son las bases de la historia y de la tradición, y gracias a ellas sabemos quién nos precedió y los deberes que venimos obligados a cumplir.

Esta ley invariable es la causa por la cual hoy me encuentro entre vosotros, pues Dios, en sus altos designios, se llevó a otro mundo mejor a mi antecesor en esta Academia, M. I. señor D. Luis Colomina, competentísimo sabio canónigo y archivero de la Santa Iglesia Metropolitana de Zaragoza; habéis perdido a un sabio imposible de sustituir dignamente; bien lo demostró en el discurso que pronunció al ingresar en la Academia de San Luis; trabajador infatigable, competente rebuscador, bibliófilo entendido, su labor fué, por su especial índole, reposada y tranquila, cualidades que le prestaron el envidiable prestigio de que disfrutó como erudito, como investigador y como amante de las glorias aragonesas; esto dice de él D. Juan Fabiani, en su discurso de contestación al del Dr. D. Luis Colomina. Yo carezco de esas grandes cualidades; pero como no

me faltan buenos deseos e intenciones, procuraré imitarle en lo que pueda, para que, por lo menos, podáis decir que he hecho cuanto he sabido y podido en pro del Arte, cuya investigación, custodia y prestigio es noble y honrosa misión de esta insigne Academia.

Cuando recibí el oficio de esta docta Corporación, nombrándome Académico de número en la vacante ocurrida por fallecimiento del M. I. Sr. D. Luis Colomina, quedé agradablemente sorprendido, pues mi amor propio quedaba más que satisfecho; pero vino luego la reflexión, y ella me hizo ver que obrando cuerdate debía haber declinado el honor que se me hacía, por carecer de conocimientos necesarios para poder alternar con los señores académicos que integran hoy esta docta Corporación; pero el temor de que mi negativa pudiera interpretarse equivocadamente, aparte del desaire que con ella daba a quienes habían tenido la atención de nombrarme, hizo que admitiera el nombramiento.

Una vez expuesto lo que antecede, y confiando en vuestra buena voluntad y benevolencia, me he atrevido a presentarme para cumplir con la obligación adquirida al admitir el cargo. ¿Cuál es ésta? Pues nada menos que pronunciar un discurso; yo que jamás he sido orador, faltándome además la facilidad de expresión, cualidad muy necesaria para estos casos, nunca pensé que tendría que hacerlo; por eso hoy, al encontrarme en este trance, os pido mucha bondad y paciencia, suplicándoos que sólo veáis en lo que voy a relatar el cumplimiento de un deber y un acto de gratitud.

Ahora viene mi segundo apuro: el tema que he de desarrollar; ¿cuál será éste? Pensé en hacer una historia genealógica de una de las ocho grandes casas de Aragón reconocidas por Carlos I en las Cortes de Monzón de 1528; pero desistí de ello, pues comprendí que un trabajo tan interesante debía salir de labios más autorizados que los míos.

Descartado este tema, se me ha ocurrido hablaros de las pocas piedras armeras que quedan en Zaragoza, haciendo un breve historial de ellas; pero antes voy a decir los motivos que me han impulsado a hacer este modesto estudio y trabajo.

Tuve la dicha de nacer en una villa del Alto Aragón y en la casa solariega donde vieron la luz primera insignes varones,

de los cuales me enorgullezco en descender, hoy vetusto cáserón, templo de mis amores, en donde conservo el archivo familiar, el cual me ha contado infinidad de cosas de mis antepasados, entre ellas el gran cariño que sentían por la inmortal ciudad de Zaragoza. Amante como el que más de la tradición, procuré inspirarme siempre en las virtudes, que algunas veces en grado heroico profesaron mis ascendientes, entre los que se cuenta mi bisabuelo D. Pedro María Ric, marido de la sin par María de la Consolación Azlor de Aragón, ambos héroes insignes en los memorables sitios de Zaragoza de 1808 y 1809. Pues bien, yo pigmeo al lado de ellos, siento lo mismo que ellos por esta ciudad, cariño y respeto profundo hasta el punto que la considero mi segunda patria, y de no haber nacido donde nací, mi mayor deseo hubiera sido nacer aquí.

¿Cómo cumplir el sagrado deber impuesto por los míos? En primer término, viviendo aquí en cuanto me ha sido posible, y luego, ya que la actual Zaragoza apenas es la que ellos amaron y quisieron tanto (debido al destrozo ocasionado por las huestes napoleónicas, y luego por los amantes de la Libertad y de la Democracia en las diversas revueltas del siglo pasado), recoger y reconstruir lo poco que queda de aquellos tiempos; así el día de mañana los que vivan podrán tener, por lo menos, una idea, aunque incompleta, de la antigua Zaragoza.

Entre los documentos que encontré en mi archivo al hacerme cargo de él, fué un plano de Zaragoza muy interesante de principios del siglo XVIII; esto, junto con la obra del inolvidable D. Tomás Ximénez de Embún, titulada "Descripción histórica de la Antigua Zaragoza", ha hecho que me diera cuenta de cómo era la inmortal ciudad antes de los célebres sitios que la convirtieron en ruinas. No es mi intento recordarnos lo que D. Tomás nos dice tan magistralmente en su libro, aunque, por desgracia, en dosis homeopáticas, sino añadir algo de lo que él dejó, por ser, a su juicio, menos interesante. Nos dice y describe dónde tenían sus moradas los ilustres próceres y títulos aragoneses de todos vosotros conocidos; éstos no ponían sus armas en las fachadas; entendían que no hacían falta signos exteriores para que todos supieran quiénes

eran y dónde vivían; pero no nos cuenta D. Tomás dónde vivían un número bastante crecido de familias que, viniendo de la montaña al llano, fueron causa de que Zaragoza tuviera la importancia que tenía a principios del siglo XIX.

Al formarse el Reino de Aragón en las montañas pirenaicas, en los albores de la Reconquista, se formó también nuestra primitiva nobleza, pues los Reyes fueron premiando y concediendo honores y territorios a los guerreros que más se distinguieron en las épicas hazañas, de donde tuvieron origen los Ricos-Hombres, los caballeros mesnaderos y, más adelante, los Infanzones, equiparados a los Hijosdalgo Castellanos y Ciudadanos Honrados Catalanes; cada uno de aquéllos fué edificando sus castillos y casas solariegas, teniendo buen cuidado de poner en sus moradas sus escudos concedidos por merced real, y cuyos símbolos preconaban los hechos de armas y acciones heroicas en favor de su Patria y de su Rey. Enorgullecidos con sus blasones, tuvieron un cuidado especial en perpetuar el apellido, hasta el punto de que cuando alguno de ellos tuvo sólo sucesión femenina, procuró unirla con un segundo gérito de otra familia de su misma alcurnia, pero imponiendo el apellido y escudo, unas veces en primer término, y otras, uniéndolo al del contrayente; de esto tenemos bastantes ejemplos en la más alta nobleza española y aragonesa.

Una vez asegurada la continuidad de la familia, tuvieron que preocuparse de sus restantes hijos, y de ahí vino que, quedándose en la casa solariega el primogénito, sus hermanos tuvieron que aventurarse e ir poblando el terreno que iban conquistando al enemigo, y al construir una nueva casa pusieron el escudo familiar, muchos veces aumentado algún cuartel, recuerdo de nueva hazaña por ellos ejecutada; éste fué el origen de casi todas las casas infanzonas de Zaragoza, pues en mis investigaciones he encontrado que muchos de ellos, al tener que marcharse de las casas de sus antepasados, vinieron aquí enlazando con las familias infanzonas zaragozanas, teniendo, por supuesto, buen cuidado de probar su nobleza para demostrar, en primer término, que eran dignos de enlazarse con las familias zaragozanas reconocidas por un privilegio de Pedro IV, y luego para poder gozar de los privi-

legios e inmunidades de que disfrutaban los nobles que aquí vivían; de donde viene un número bastante considerable de pleitos de hidalguía ante el Justicia y Real Audiencia de Aragón, cuyos papeles, gracias a mi antepasado D. Pedro María Ric, se salvaron cuando la invasión napoleónica, y yo he tenido la suerte de estudiarlos y, gracias a ellos, averiguar quiénes eran los que vinieron a Zaragoza hasta principios del siglo XIX.

Una vez reconocida su hidalguía, presentaban y entregaban una copia de su infanzonía al Ayuntamiento; éste, en la sesión inmediata a la entrega, lo hacía constar en acta y luego pasaba al Archivo. Desgraciadamente, los antiguos libros de actas del Ayuntamiento han desaparecido en una buena parte, y gracias a la amabilidad de mi buen amigo D. Manuel Abizanda y Broto, docto archivero de la ciudad, he podido hojear los libros que quedan y sacar de ellos datos de algunas familias, muy pocas en número. Afortunadamente, la Audiencia y los restos del Archivo de la antigua Diputación del Reino me han proporcionado la lista casi completa; si Dios me da vida y tiempo, tengo la intención de ponerla en limpio junto con la descripción y dibujo del escudo correspondiente a cada familia y dejarla en el Archivo de la Academia como un pequeño recuerdo de mi paso por ella y prueba del gran cariño que siento por todo lo que pertenece a Zaragoza.

Una vez instalados y reconocida su hidalguía, todos se apresuraban a colocar su blasón o piedra armera en la fachada de su nuevo domicilio, y no satisfechos con eso, como en aquella época los hidalgos tenían su enterramiento dentro de las iglesias parroquiales y de los conventos, los embalsosaron con sus blasones para indicar el lugar propio que cada familia tenía, para depósito de los restos de sus antepasados; hoy apenas queda ninguna por varias razones: primero, por la guerra que arruinó y asoló todos los conventos; luego, por haber variado los enterramientos con la ley de cementerios; después, las necesidades y embellecimiento de las urbes modernas han hecho desaparecer varios edificios religiosos, y con ellos todo lo que dentro había; seguramente, en las parroquias que hoy existen, todavía habrá alguna losa sepulcral; pero como están entarimadas me ha sido imposible ver las que

aún perduran; que las había magníficas e interesantes no hay duda alguna, como puede verse en las que se conservan en el Museo Arqueológico Provincial, entre ellas las de las familias de Blancas y Ondeano.

La misma suerte (y por causas parecidas a las que hicieron desaparecer las losas sepulcrales) corrieron las piedras armeras de las fachadas, con la agravante en éstas de que los sucesores de aquéllos que las colocaron, olvidándose de la obligación que tenían de conservar el emblema de su apellido, bien al revocar el edificio, bien al enajenarlo, abandonaron la piedra que era la historia de toda una familia... ¿Cómo van a exigir éstos que sus hijos guarden sus recuerdos, si ellos, con su ejemplo, han olvidado a aquéllos a quienes les debían, no sólo la vida, sino todo lo que poseen?... Quieren borrar todo cuanto indica vida familiar, y así andamos, pues al desaparecer la familia » han ido también todas las virtudes, heroísmos y ejemplos que nuestros antepasados nos dejaron y que nosotros tenemos obligación de imitar y, si cabe, superar, para demostrar que no somos ingratos y que sabemos cumplir con el deber impuesto por ellos.

Relataros una por una todas las familias que aquí vinieron, sería materia no de esta conferencia, sino de un grueso volumen, y al transportarme a épocas ya lejanas han desfilado ante mí numerosas familias cuyos individuos se distinguieron en la historia y en las artes en todas sus acepciones. Ya que no es posible hacer una relación de todas ellas, y habiendo desaparecido las piedras armeras, hago un pequeño relato y describo el escudo que usaron; por no molestar vuestra atención voy a reducirme a leeros dos de las más importantes: una, la de los Zurilas, por ser un individuo de esa familia el príncipe de nuestros historiadores, y otra, la de los Lucientes, por descender de ella nuestro inmortal D. Francisco de Goya y Lucientes.

Los Zurilas fueron originarios de Mosqueruela.

Romeo Martínez de Zurita fué armado caballero en 24 Junio de 1344; su descendiente Nicolás vivía por los años de 1430; fué su hijo Gonzalo, teniendo éste un hijo llamado Gabriel; Gabriel tuvo dos hijos: Mateo, que fué a vivir a Mirambel donde casó con Francisca Bruscas, y Miguel a Zaragoza.

casando con Ana Castro. Fué su hijo Jerónimo autor de los Anales; nació en 1512, murió en 1580, siendo enterrado en la Iglesia de Santa Engracia, y su sepulcro estaba entre el de D. Pedro Valero, Justicia de Aragón, y D. Antonio de Espés, Obispo de Huesca, muerto en 1483 y tío de D.^a Ana Inés de Espés y Fabra, mujer del primer Conde de Sástago; fué Señora de Espés y de Alfajarín, y en sus descendientes continúan estos títulos. De Mateo Zurita descienden los Zuritas que fueron a Cantavieja, ganando ejecutoria otra vez en 24 - III - 1741.

Armas: Dos perros oro empinantes batallando en un suelo jaquelado de azur y plata y mordiéndose aquéllos entre sí.

Una de las desaparecidas es la del apellido "Lucientes", originarios de Uncastillo.

→ Juan Lucientes fué armado caballero en 1466. Su biznielo Juan fué a vivir a la Torrecilla, ganando ejecutoria de Infanzonía en 1593; tuvo varios hijos, pero los interesantes son Juar y Domingo; del primero descendió, como veremos, la madre del inmortal Goya, y del segundo, el que radicó en Zaragoza.

El citado Juan se trasladó a Uncastillo, teniendo por hijo a otro Juan, que fué a casar a Malpica con Isabel Murillo, teniendo por hijo a Miguel 1.^o, que fué a vivir a Fuentetodos, casando allí con María Navarro; su hijo Miguel 2.^o casó con Gracia Salvador, siendo sus hijos Miguel 3.^o del nombre, Juan Esteban, Salvador y Gracia, los cuales ganaron de nuevo ejecutoria en 1757.

El mencionado Domingo, hermano de Juan, se trasladó a la villa de Mediana, casando con Ana Gavín; fué su hijo Manuel, quien casó con Lucía Bazlán, y el de éstos, llamado José Manuel, vino a vivir a Zaragoza y casó con Ana María Salvador de Castro, teniendo entre otros hijos a Isabel Lucientes; como puede verse, todos estos datos coinciden en absoluto con las noticias que nuestro inolvidable D. Hilarión Gimeno nos da de la familia de la madre de Goya en su notable disertación publicada ya en nuestro Boletín.

Los Lucientes usaron escudo de oro con tres arbustos sinoples puestos en palo; entre ellos ocho corazones gules puestos - 2 - 2 - 2 - 2; en punta cuatro fajas ondeadas de azur.

Da la coincidencia que tanto el Lucientes de Zaragoza como

el de Fuendetodos se enlazaron con la familia Salvador, también de notorios infanzones, que, originarios de Navarra, vinieron a Aragón, donde los he encontrado en Quinto, Rodén, Zaragoza, Fuendetodos, Valmadrid y la Torrecilla y en otros pueblos en que radicó esta familia. La de Fuendetodos tiene su origen en Gregorio Salvador, quien ganó pleitoría en 4-III-1556; era vecino de la Torrecilla donde casó con Margarita Zanaler; su hijo Pedro fué y casó a Fuendetodos; con Gracia Miquel; tuvieron a Gregoria, segunda del nombre, que casó con Jerónima Xizena; fueron hijos Gregoria tercera que casó a Valmadrid, y Juan que casó con María Bonola siendo sus hijos José, Juan Francisco y Gracia; ésta ganó pleitoría en 21 - X - 1687, casando Gracia con Miguel Lucientes, siendo éstos los padres de la madre de Goya.

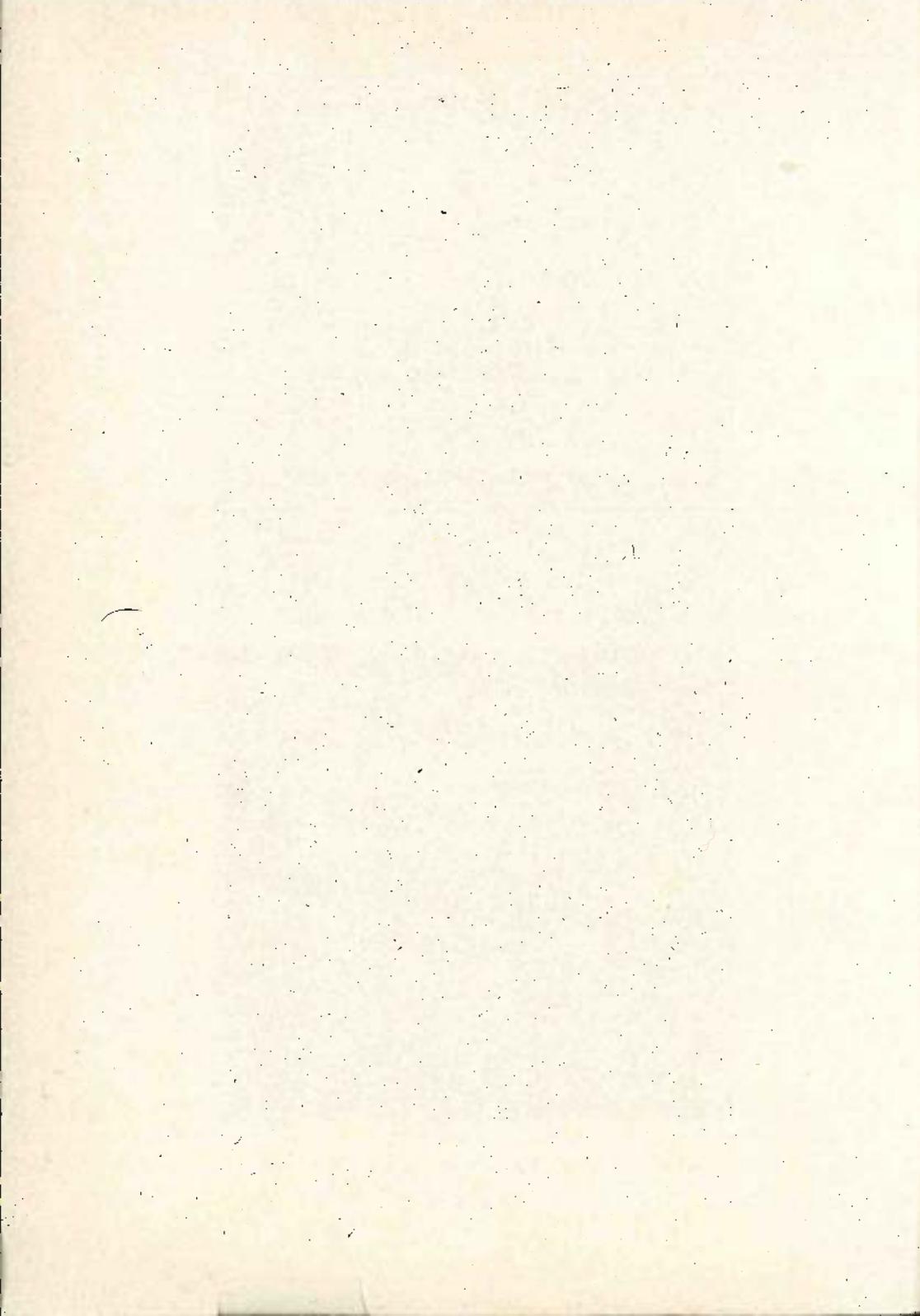
De una de las ramas formadas por esta familia descendiendo mi muy querido amigo y compañero de Academia, el docto catedrático D. Miguel Allué Salvador.

Los Salvador tuvieron escudo de plata con encina terrazada sinople y jabali sable pasante al tranco del árbol.

Una de las desaparecidas es la de la familia de los Abós; tenían su casa en la calle de Cerdán y la piedra se componía de cuatro cuarteles: 1.º dos lobos andantes, uno encima del otro, apellido Abós; 2.º cuatro bandas cargadas con otra en el centro de cada una y escusón con tres hercuduras, apellido Ferrer; 3.º carrasca terrazada sinople, a su pie lobo pasante, apellido Lora; 4.º castillo con su homenaje cargado de banda con tres estrellas, apellido Pérez. La familia Abós era originaria del lugar de Sagüés, valle de Tena, donde tenían su casal; un Juan Abós, casado con Catalina de Lora, tuvo tres hijos llamados Agustín, Juan y Pedro; el primero quedóse en Sagüés; el hijo de Juan, llamado Miguel, se trasladó a Tramacastilla, formando la rama de los Abós en aquel pueblo, que aún existía a fines del siglo XVIII. Pedro, el tercer hermano, casó con María Lora, teniendo a Miguel Matías, quien con Orosia Ferrer tuvieron a Pedro Andrés que se trasladó a Monegrillo, donde casó con Jerónima Borraz; éstos fueron padres de José, que fué quien vino a Zaragoza casando aquí con María Josa. Este, junto con sus hijos Clemente, Simplicia, mujer de Pedro Lasala, y Manuela, esposa de Juan Terán, probaron de



Lápida sepulcral de la familia Blancas. (Museo Provincial).



nuevo su nobleza en 1797; habiéndola ganado lo comunicaron al Ayuntamiento de Zaragoza, el cual en su sesión de 4 de Mayo de 1791 los reconoce como infanzones, mandando se les guarden los honores y prerrogativas que como tales tenían.

→ Otra de las familias fué la del apellido *Ferrer*. Usaron por blasón el escudo de oro con ocho bandas gules; sobre el todo escusón oro con tres herraduras sable; eran originarios de Piedrafita, valle de Tena. El primero que he encontrado fué Pedro Ferrer, casado con Catalina Gallego; su biznieta Diego Ferrer Sorrosal casó con Elena del Rey, teniendo tres hijos llamados Ramón, que formó la rama de los Ferrer en el lugar del Pueyo y casó con Josefa del Cacho; Matías, que fué a La Almolda, casando con Isabel Solapas, y Benito, que vino a Zaragoza donde casó con Cecilia Larrede. Los tres hermanos citados probaron su nobleza el año de 1804, y Benito fué reconocido como infanzón por el Ayuntamiento en la sesión de 27 de Mayo de 1805; no he podido averiguar dónde tenía la casa esta familia.

→ Otra familia importante fué la del apellido *Fanlo*. Estos usaron el escudo de azur cuatro palos de oro; como la familia Ferrer, tuvieron su casal en Piedrafita, valle de Tena. El primero a quien citan los documentos es Felipe Fanlo, casado con Lorenza Ferrer; su tercer nieto, Vicente Fanlo y Acín, era dueño del casal de los Fanlos en 1795. Un nieto de Felipe, llamado Felipe Fanlo Aznar, casado con Orosia Ferrer, fué el progenitor de los Fanlos en las villas de Pina y Zuera; se llamaron los hijos del citado matrimonio Pedro, Pascual y Pablo, todos probaron y ganaron ejecutoria el año 1796. El Ayuntamiento de Zaragoza, en la sesión de 16 de Enero de 1797, les reconoció sus derechos y honores.

→ Otra familia fué la de los *Bernal*. Usaron escudo mantelado: 1.º una tau o cruz de San Antonio; 2.º un dado; manteladura, perro pasante. Un Miguel Bernal, vecino de Tauste, ganó ejecutoria; apoyándose en ella, otro Miguel Bernal, vecino de Ambid, primo segundo suyo la ganó también; éste casó con María García, teniendo por hijos a Sebastián, Pedro, Miguel *Pascual* y José. Pascual se trasladó a Borja donde efectuó dos matrimonios: 1.º con Teresa San Juan, hijos José, Ana y Manuel; 2.º con Magdalena Beaumont, hija Magdalena. Pascual, junto

con sus hijos, ganaron nuevamente ejecutoria de Infanzonía el año 1670. José Bernal San Juan casó en La Joyosa con María Hernández; su hijo Mateo se trasladó a Pinseque casando con Ana Casanova, teniendo por hijo a Mateo, que casó con Agustina Comerías, siendo sus hijos Mateo, Vicente, Ignacio, vecinos de Pinseque, y Joaquín, que trasladó su residencia a Zaragoza; los cuatro hermanos probaron de nuevo y ganaron ejecutoria el año 1794, y el Ayuntamiento de la ciudad, en la sesión de 18 de Enero de 1794, reconoció a Joaquín como Infanzón.

→ Otra familia fué la de López. Usaron escudo cuartelado: 1.º plata, dos lobos pasantes, sable, uno encima de otro; 2.º gules, castillo plata; 3.º oro, cuatro palos gules, y 4.º plata y árbol terrazado sinople. Fueron originarios de la villa de Quinto, y uno de ellos pasó a Pina; tanto unos como otros probaron varias veces su hidalgía; uno, llamado Domingo López Pomés, la probó y ganó en 1702; basándose en esta sentencia, un José López fué a Zaragoza casando con María Francisca Pascual, volvió a probar acreditando que su abuelo Domingo Manuel López y López era primo en segundo grado del Domingo que la ganó en 1702, pues ambos eran biznietos de Jerónimo López, casado con María Ana de Avenia. La Audiencia de Aragón sentenció en favor del citado José el año 1783, y el Ayuntamiento, en la sesión de 9 de Junio de 1791, reconoció a José y sus hijos como Infanzones.

→ La conocida familia de Martón tuvo también aquí familiares. Usaron el escudo cuartelado: 1.º cruz florleada; 2.º dos marlas andantes, una encima de otra; 3.º vaca pasante; 4.º castillo con su homenaje. Del lado derecho sale un brazo armado; debajo del castillo las palabras *Casa de Dios*. La familia Martón era originaria de Sallent, (valle de Tena); tenían su casa en el barrio llamado del Paco, con oratorio y piedra armera sobre el portal, siendo patronos del altar de Santa María de la iglesia parroquial; el primero que reza la ejecutoria fué el capitán Pedro Antonio Martón, casado con Teresa Blasco; su nieto Raimundo Melchor casó con Catalina Martón y tuvo tres hijos: Ramón, que se quedó en Sallent al frente del Casal, y Antonio y Matías que casaron en Zaragoza; los tres hermanos probaron y ganaron ejecutoria de nobleza el año 1784, y el Ayuntamiento, en la sesión de 23 de Octubre de

1794, reconoció la nobleza de Antonio y Matias vecinos de Zaragoza.

⇒ Otra familia fué la de los Santa Fe. Usaron el escudo azul. De su lado derecho sale un brazo desnudo llevando cruz patriarcal de oro; partido gules, árbol terrazado cargado el tronco con dos lobos uno encima de otro. Pascual Ramón Santa Fe ganó ejecutoria de nobleza; su hijo Antonio Ramón casó en Zaragoza con Antonia Escuer, presentando su prueba de nobleza al Ayuntamiento el 22 de Noviembre de 1800. Fué aprobada.

⇒ Otra piedra que ha desaparecido, y que hace muy poco tiempo aún estaba, es la del apellido Ezquerria. Estos tenían su casa en la Plaza del Carmen, junto a la calle del Azoque. Su escudo era un castillo partido de árbol con perro saltante apoyado al tronco. Esta familia se avecindó en Zaragoza a principios del siglo XVII, y eran originarios de la villa de Luna. Un Miguel Ezquerria probó su nobleza, y un tercer nieto de Miguel, llamado Bartolomé, casó en Zaragoza con María Villamana, volviendo, por este motivo a probar su hidalguía, obteniendo sentencia favorable el año de 1693.

⇒ Otra piedra que también existió hasta hace muy poco tiempo fué la de Solas-Piloas. Tenían su casa en la calle Mayor, y su escudo era torre acompañada de dos leones y sumada de un hierro de lanza, y ésta sumada de media luna y encima una granada. Eran de origen navarro y de allí pasaron a Tauste, Borja y Zaragoza.

Además de las piedras descritas, seguramente habría otras de las familias que aquí vinieron y cuya lista poseo; pero no tengo noticia de que existieran; con el tiempo es posible que se averigüe la existencia de alguna, y en ese caso, se añadirá a las que he descrito.

Ahora voy a describir las que todavía se conservan, y Dios quiera que cuando vayan desapareciendo puedan recogerse y trasladarse al Museo. De ese modo, los aficionados podrán formarse idea, no sólo de los escudos, sino de los adornos y emblemas que circundaban los blasones, algunos de ellos muy curiosos y que marcaban con sello especial la época en que fueron labrados.

- 1.—Plaza del Mercado.—Apellido: Cacho y alianzas.
- 2.—Ribera del Ebro.—Apellido: Labadía.
- 3.—Museo Provincial.—Apellido: Ipas.
- 4.—Calle de Añón.—Apellido: Abizanda.
- 5.—Plazuela del Reino.—Apellido: Grasa.
- 6.—Ribera del Huerva.—Apellido: Goicoechea.
- 7.—Calle de San Pablo.—Apellido: Cantín.
- 8.—Calle del Santo Sepulcro.—Apellidos: Ezmir y Cavero.
- 9.—Calle de San Lorenzo.—Apellido: Ximénez de Larués.
- 10.—Calle de las Armas.—Apellido: Bernardón.
- 11.—Calle del Organo.—Apellido: Lanes de Villanueva.
- 12.—Calle de la Democracia.—Apellido: Sebastián.
- 13.—Convento de las Fecetas.—Apellido: Fecet.
- 14.—Convento de Santa Lucía.—Apellidos: Aragón y Marco.
- 15.—Calle del Fin.—Apellido: Urries y alianzas.
- 16.—Plazuela de San Idefonso.—Apellido: Rodrigo y alianzas.
- 17.—Calle de la Torre Nueva.—Apellido: López F. Heredia y alianzas.
- 18.—Calle de San Jorge.—Apellido: Añoa y Busto.
- 19.—Calle del Azoque.—Apellidos: Sunol y Lisano.
- 20.—Jardin Marqués de Ayerbe.—Apellido: Sánchez.
- 21.—Calle Santo Dominguito.—Apellidos: Salabert y Aguerri.
- 22.—Museo Provincial.—Apellido: Balista de Lanuza.
- 23.—Calle de San Félix.—Apellido: Martínez.
- 24.—Calle de Santiago.—Apellidos: Maynar y Pascual.
- 25.—Calle de Boggiero.—Apellido: Camón.
- 26.—Torre de la Azuda.—Apellido: Alagón.
- 27.—Calle de las Armas.—Apellido: Izuzquiza.
- 28.—Calle de la Libertad.—Apellido: Aguilar.
- 29.—Calle de Méndez Núñez.—Aragón.
- 30.—Calle de San Blas.—Capítulo del Pilar.
- 31.—Patio casa núm. 16. Estebanes.—Apellido: Ciprés.
- 32.—Calle de Villacampa (Arrabal).—Apellido: Ferrer.
- 33.—Patio de la Audiencia.—Apellido: Martínez de Luna.
- 34.—Calle de La Torre.—Apellido: Turlán.

PLAZA DEL MERCADO

Escudo cuartelado: 1.º banda engolada acompañada de cuatro crecientes formando círculo, en jefe y punta; orla con trece bezantes, apellido *Cacho*; 2.º cuatro patos, apellido *Acin*; 3.º dos corazones atravesados por dos flechas en jefe estrella, en punta un lobo, apellido *Arrueco*; 4.º encina terrazada y frutada sumada de un gallo y acompañada de dos lises. Apellido: *Gallego*.

Al hacerse el Mercado actual, ha quedado desfigurada la antigua plaza de Lanuza, y unas cuantas casas en su lado derecho se han convertido en una especie de castillo, pues su nivel queda ahora mucho más elevado que el resto. En una de ellas todavía se conserva la piedra armera que motiva esta monografía; pertenece al apellido de Cacho y alianzas, y su colocación data de fines del siglo XVIII.

La familia del Cacho era originaria del pueblo de Escarrilla donde tenían casa propia, y sus moradores eran cofrades de la Cofradía de Santiago, a la cual sólo podían pertenecer las familias infanzonas.

Domingo del Cacho vivía en 1598 casado con Marina de Lope y tuvieron por hijo a Domingo, que casó en 1618 con María de Gallego; fué su hijo Juan Pascual, que casó con Aguatina de Lope; hijo de éste fué Francisco del Cacho Lope, que casó con Lucía Lasala; siendo su hijo Francisco del Cacho Lasala, el cual casó con María Juana de Fanto, teniendo a Francisco del Cacho Fanto, poseedor del casal, cuando nuevamente probaron su hidalguía en la Real Audiencia el año de 1796.

Otro hijo de Domingo del Cacho, casado con Martina Lop, llamado Marco, fué a casar a Tramacastilla con Susana Arruevo, teniendo por hijo a Miguel, que fué a vivir a Sallent donde casó con Magdalena Acin, teniendo por hijos a Esteban, que casó con Pascuala Serena, y Antonio, que fué a vivir a Zaragoza.

Estos hermanos Pascual y Antonio, junto con Francisco, probaron su nobleza en la Audiencia el año 1796, y una vez obtenida, Antonio presentó su ejecutoria al ilustre Ayuntamiento de Zaragoza para que se le reconocieran todos los honores y exenciones como a los demás infanzones. El Ayuntamiento, en la sesión del 16 de Enero de 1797, lo reconoció

así y lo mandó, y de esa fecha data la piedra armera, pues Antonio del Cacho, Acín, Arruevo y Gallego se apresuró a colocarla para demostrar con ella la nobleza de sus cuatro apellidos.

RIBERA DEL EBRO

Escudo: Roble sinople frutado, a su pie lobo pasante con una flecha en la boca; orla componada, gules y plata; cargados los gules con lis de oro; los plata, león rampante. Apellido: *Labadia o Abadia*.

La familia Abadia o Labadia era originaria de la villa de Biescas, teniendo su casa en la calle o barrio de San Esteban donde se veia su escudo (hoy ha desaparecido), como también en la capilla de San Sebastián, parroquia del Salvador; en esta capilla tenían su enterramiento los individuos de esta familia, perteneciendo en vida a la célebre Cofradía de San Jorge que sólo los infanzones podian ser cofrades.

Esta familia, en los años de 1623 y 1646, probaron su nobleza ante el Justicia de Aragón, y que sirvió de prueba para obtener una nueva Infanzonia en la Real Audiencia de Zaragoza el año de 1801.

A mediados del siglo XVI (año 1556), era dueño y poseedor del casal Juan Labadia, casado con Catalina Escuita, teniendo por hijo a Silvestre que casó con Isabel Sanz, teniendo a Juan Labadia Sanz, que de su matrimonio con Ana Pardo, tuvieron por hijos a Juan Blas y Migel Juan. Juan Blas continuó en Biescas donde casó con Maria Elena Pérez, siendo padres de Domingo Labadia Pérez, que casó con Teresa Isábal cuyo hijo Blas casó con Tomasa Gavín, el cual probó de nuevo su nobleza ante la Real Audiencia el año 1801.

Miguel Labadia Pardo trasladó su residencia a Zaragoza el año 1703 casando con Jerónima Pardo, colocando sus armas en su casa de la Ribera del Ebro, que son las descritas al principio de este artículo. De este matrimonio fué hijo José Hermenegildo Labadia Pardo, que casó en Zaragoza con María Mur; su hijo Ignacio Labadia Mur casó dos veces, la primera con María Marcuello, teniendo por hijos a Francisco, Marcos y Narciso; la segunda vez con Francisca Gavín, teniendo por hija a Lamberta; Ignacio y sus cuatro hijos probaron de nuevo

su nobleza ante la Real Audiencia, la cual, en 1801, la confirmó reconociendo que eran Infanzones de sangre y naturaleza, debiéndoles guardar todos los honores, privilegios y exenciones propios de su nobleza; el Ayuntamiento de Zaragoza, en la sesión del 20 de Abril de 1801, los reconoció como tales Infanzones.

MUSEO PROVINCIAL

➤ Apellido Ipas.

Escudo: Castillo donjonado sobre un monte acompañado de dos árboles y al pie de éstos dos perros pasantes. Esta piedra se conserva hoy en el claustro bajo del Museo Provincial.

Los Ipas tenían su casa en la calle de las Triperías.

Fueron los Ipas originarios del pueblo de Aragón del Puerto, siendo una de las diecisiete familias infanzonadas que había en el valle de Aragón.

En 5 de Abril de 1588, Gil de Ipas probó y ganó ejecutoria de nobleza, haciendo constar que su padre Juan y su abuelo Gil habían sido y reputados como legítimos infanzones en el pueblo y valle de Aragón del Puerto.

Gil de Ipas que ganó la ejecutoria trasladó su residencia al pueblo de Urdués, donde casó con Juana Guillén, teniendo por hijos a Pedro, Martín y Juan.

Juan quedó en Urdués, casando con Antonia Garcés, y tuvieron a Domingo Ipas Garcés, que casó con Juliana Miguel, teniendo a Pedro de Ipas y Miguel, que de su matrimonio con María Arbués tuvieron a Pedro, que del suyo con Orosia Petriz nació Domingo, segundo de Ipas, que siguió viviendo en Urdués, casando con Orosia López. Uno de los hijos de este matrimonio, llamado también Domingo, trasladó su residencia a Zaragoza, donde casó con D.^a Joaquina de Arrieta y Ochoa; de este matrimonio le quedaron dos hijos, llamados Francisco y Tomás. Habiendo fallecido D.^a Joaquina, volvió a casar Domingo con D.^a María Negro, naciendo de esta unión María Nicolasa. El padre y sus tres hijos probaron su hidalguía de nuevo el año 1790, y el Ayuntamiento de Zaragoza los reconoció como tales infanzones en su sesión de 17 de Agosto de 1801.

La casa de los Ipas desapareció para construir en su lugar otro edificio, y la piedra armera fué recogida y, afortunadamente se conserva hoy en el Museo.

CALLE DE AÑON

Apellido Abizanda.

Escudo cortado: 1.º árbol cargado de una paloma, cantón derecho superior una cruz; 2.º Aragón, partido de guerrero a caballo.

La familia Abizanda era originaria de Naval (provincia de Huesca), donde tenían su casa solariega. A principios del siglo XVII vivía en Naval Antón Abizanda, el cual probó su nobleza que le fué reconocida ante el Justicia de Aragón el año 1632. Tenía cuatro hijos llamados Antón, Pedro, Juan y Jaime. Antón casó con Isabel Pin, siendo padres de Miguel, que de su matrimonio con María Gracia Abadía tuvo por hijos a Miguel, que fué a vivir a Boltaña, y a Gregorio que quedó al frente de su casa en Naval. Este casó con María Magdalena Felipe; tuvieron por hijo a Miguel Francisco que casó con María Prebendé y entre otros hijos tuvo a Raimundo Miguel Abizanda que trasladó su residencia a Zaragoza. Raimundo Miguel, en 1783, probó de nuevo su nobleza ante la Real Audiencia de Aragón, que le fué concedida junto con sus hijos Miguel, Alejandro, José y Manuela, habidos en su matrimonio con María Esforzado. Miguel Abizanda Esforzado, casado con María Perul, también prueba haciendo constar que tiene dos hijos, Martín y Vicente.

De esta familia desciende el inteligente y probo Archivero del Ayuntamiento de Zaragoza D. Manuel Abizanda y Broto, Académico de la Academia de San Luis.

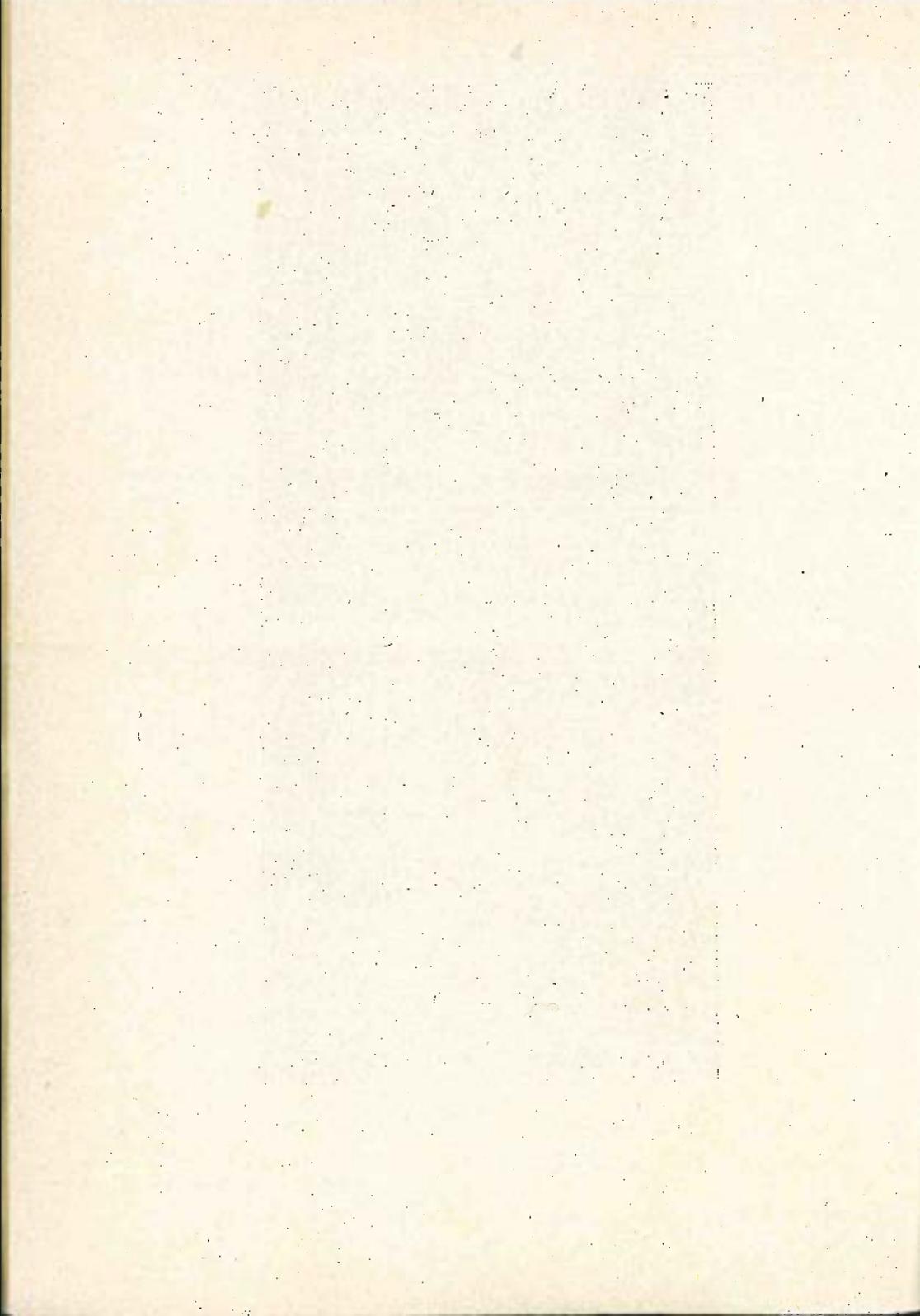
PLAZUELA DEL REINO

Escudo partido: 1.º sable tres conchas de peregrino, cortado de árbol con jabsí pasante; 2.º banda en jefe, aguja explayada, en punta una cruz. Apellido: *Grasa*.

La familia de Grasa era muy antigua en Zaragoza, siendo originarios del lugar de Valmadrid. A principios del siglo XVI, un Pedro Grasa de Valmadrid casó en Zaragoza con Margarita Zaragozano, teniendo por hijo a Miguel que vivió en Azuara casado con María de Catia, cuyo hijo Jacobo, vecino de Zaragoza, probó su infanzonía ante el Justicia de Aragón D. Juan de Lanuza el año 1582.



Lápida sepulcral de la familia Ondeano. (Museo Provincial).



De la familia de Grasa he encontrado muchos datos en el Archivo de la Audiencia, pues individuos de esta familia formaron diversas ramas en los pueblos de Fuentetodos, Mediana, Pina Azuara y La Almolda; todos ellos, en diversas ocasiones, volvieron a probar su infanzonía ante el Justicia y Real Audiencia del Reino de Aragón. Probaron, entre otros, Antonio de Grasa, de Fuentetodos, en el año de 1763, diciendo que es pariente de Pedro, vecino de Valmadrid, que probó en 1536, Antonio Grasa Mauleón y Antonio Grasa Lucientes en el año 1766. Manuel, Jorge, Francisco y Aniceto de Grasa, vecinos de la villa de Mediana, también probaron su nobleza el año 1798, demostrando que proceden de los Grasa de Fuentetodos.

Otra rama de los Grasa, para distinguirse, aunque originarios de Valmadrid, usaron otro escudo, encontrándolo descrito en la ejecutoria de infanzonía que el año 1613 ganó Lorenzo Grasa, vecino de Azuara, es como sigue: *Escudo partido en cuatro cuarteles: primero y postrero, en cada uno, gules, tres veneras de plata; en los otros dos y cada uno escaques de plata y sinople.* De aquí se desprende que el escudo del apellido Grasa eran las tres veneras o conchas de peregrino, siendo los otros cuarteles de ambos escudos de las familias que enlazaron con los Grasa. También esta familia vivió en Zaragoza, pues el citado Lorenzo fué a vivir a Zaragoza, casando con Ana Gracia Bardefuertes, teniendo por hijos a José Alberto y Lorenzo Buenaventura, que fueron los continuadores de esta rama de los Grasa.

RIBERA DEL HUERVA

Apellido Goicoechea.

Cuartelado: 1.º águila explayada; 2.º castillo con su homenaje; 3.º lobo saliente; 4.º bandera.

En mis investigaciones no he podido encontrar todavía nada referente a este apellido en particular; pero, afortunadamente, en la Audiencia de Navarra se encuentra el proceso de nobleza, del cual se desprende que eran originarios de las casas de su apellido, sitas en los lugares de Baacicoa y Urdiain en Burunda. Que un individuo de esa familia se avecindó en

Zaragoza, y de él descendieron tres hermanos llamados Lucas, José y Diego de Goicoechea y Ziordia; estos tres hermanos incoaron expediente ante la Audiencia de Pamplona: el primero, Lucas, por él; D. Miguel Jerónimo, D.^a María Manuela de Goicoechea, Lalasa y Azara, D. José de Goicoechea y Ziordia por sí, y D. Gabriel, D. Miguel Ceferino y D.^a Rafaela Teresa, sus hijos, vecinos de Zaragoza, y D. Diego por sí y sus hijos Juan Martín y María Josefa, vecinos de Bacaicoa; fecha del proceso, año 1747. El escudo es cuartelado: 1.^o águila en campo azul; 2.^o castillo con dos lebreles guardando su puerta en campo amarillo; un león con el mismo campo, en el 3.^o y en el 4.^o una bandera con su cruz en campo azul; en el tercer cuartel de la piedra armera que todavía se conserva en el antiguo Molino de Goicoechea hay un lobo o perro saltante en lugar del león; pero indudablemente fué equivocación del artífice, pues en la Audiencia de Zaragoza, aunque sin datos genealógicos, está el expediente de Pedro López de Goicoechea, vecino de Teruel, el cual era originario también de Ziordia, valle de Burunda. Su escudo es el mismo, pero variando el orden de los cuarteles: en el primero, león; en el segundo, águila; en el tercero, bandera, y en el cuarto, castillo con dos lebreles.

Un Cristóbal de Goicoechea, oriundo del mismo valle, vino a Zaragoza y probó su nobleza el año 1776; pero usó otro escudo que era fajado de azur y plata, seis piezas.

CALLE DE SAN PABLO

Apellido Cantin.

Escudo cuartelado: 1.^o oro, encina sinople surmontada de cruz roja, al tronco león pasante linguado gules y atado con cinta roja; 2.^o torre de plata en campo azul sumada de cruz llana, gules; 3.^o cuatro barras gules en campo de oro; 4.^o sinople, navio de plata sobre ondas de mar de plata y azul, cantón derecho superior un sol de oro.

Originarios de Torralva de los Sisones, D. Domingo Cantin, D. José Cantin y su hijo menor D. Martín, acreditaron su inmemorial nobleza e hidalguia ante la Real Audiencia de Aragón, y en el año 1622 obtuvieron sentencia favorable.

Posteriormente, valiéndose de la ejecutoria del año 1622,

D. Juan y D. Francisco Cantín, hermanos, naturales también de Torralva de los Sisonos, obtuvieron firma titular de su infanzonía por la corte del Justicia Mayor por ser descendientes directos de D. Domingo y José Cantín, su padre y abuelo respectivamente, y se les concedieron letras de firmas con privilegio para poder ser insaculados en la Bolsa de Infanzones y entrar en los actos de Corte que entonces se celebraban en Aragón como resulta de dichas letras, despachadas en 26 de Mayo de 1691.

El citado D. José Cantín, de su matrimonio con Isabel Serrano, tuvo por hijos a Juan y Francisco, que ganaron ejecutoria, y éste, del matrimonio que efectuó con Isabel Vicente y Gaona, tuvo por hijos a Francisco, segundo del nombre, que casó con Teresa Ramírez y Ramiro, teniendo por hijo a Francisco Bibiano, que nació en Teruel y se domicilió en Zaragoza, y habiéndolo alistado para el sorteo de quintas de los años 1773, 1775 y 1776 hizo su recurso a la Real Junta de Gobierno con exhibición de los documentos de su filiación, nobleza e infanzonía, y se le declaró y exencionó de esta carga por hidalgo.

Francisco Bibiano Cantín y Ramírez, nació en Teruel el 11 de diciembre de 1747; casó con N. Lucientes. Hijo de éstos fué Manuel, que casó con Josefa Juara y Carbón; hijo Félix, que casó con Segunda Gamboa y Lagúnez y tuvieron por hijos a Josefa, casada con Luciano Romeo, Pilar, casada con Mariano Romeo, Francisco, que fué Alcalde de Zaragoza y fundador de La Caridad, Asunción, casada con Leocadio Rivas y Peciña, y Felisa, que casó con Juan Ximénez de Erebún y Val.

CALLE DEL SANTO SEPULCRO

Essendo partido: 1.º un espejo cortado de cabeza: apellido *Ezmir*; 2.º dos campanas en faja, cortado de castillo: orla campanas de Ahones no zundaréis más, apellido Caveró.

Esta piedra armera es del siglo xviii, siendo de D. Ignacio Ezmir y Caveró.

La familia Ezmir fué originaria de la villa de Graus. A fines del siglo xv vivían dos hermanos llamados Alonso y Antón; éste, casado con Leonor Ximénez, tuvieron tres hijos:

Antón, que formó la rama que quedó en Graus; Miguel, que fué el fundador de la rama que radicó en Barbastro, y Viturián, que fué el progenitor de la rama de Zaragoza. Viturián casó con Violante Peyrel teniendo por hijo a Viturián, segundo del nombre, que de su matrimonio con Magdalena Garuz procrearon a Viturián tercero, que del suyo con Dionisia Labazuy tuvieron a Jerónimo, Viturián cuarto, Esteban y Batista; estos cuatro hermanos, junto con su padre y otros de su familia, probaron su nobleza en la Real Audiencia de Aragón el año de 1613.

Viturián cuarto, casó en Zaragoza con Gracia Casanale, volviendo a probar su nobleza en 1638, siendo insaculado en la Bolsa de Infanzones para los oficios del Reino en dicho año; de este matrimonio nació José Ezmir Casanale que casó con Josefa Bayetola, teniendo por hijo a Francisco, que volvió a probar su nobleza en la Audiencia de Aragón el año 1699. Francisco Ezmir Bayetola casó con Ana Caveró y Caveró de la familia de los Condes de Sobradíel, naciendo de ellos D. Ignacio Ezmir y Caveró, que fué el que colocó la piedra armera. En 1761 fué nombrado de la célebre cofradía de Santa María la Mayor que hoy día subsiste. Casó D. Ignacio con María Antonia Altarriba, teniendo por hijo a Manuel, casado con María del Carmen Garcés de Marcilla, cuyo hijo, llamado también Manuel, fué cofrade, en 1813, de la cofradía de Santa María la Mayor y Maestrante de Zaragoza el año 1829.

Voy a dar ahora una breve reseña de la segunda parte del escudo, que es del apellido Caveró: Esta familia era originaria del pueblo de Linás, valle de Broto; un Martín Caveró ganó ejecutoria en tiempo de Jaime II, rey de Aragón; sus terceros nietos, Ximeno y Mateo, volvieron a ganar ejecutoria en 1488. Mateo fué a vivir a Colungo, y su hijo Monserrat a la Perdiguera; su nieto Juan casó con Martina de Castro, teniendo por hijos a Miguel y Domingo; éstos ganaron de nuevo ejecutoria en 1590. Domingo casó con Jaima Caveró, cuyo hijo, Pedro Caveró y Caveró, vino a casar a Zaragoza con Ana Justa Colás; tuvieron, entre otros, a Alberto, Pedro Bernabé, Sebastián y Miguel. Sebastián volvió a ganar su nobleza en 1630 para ser insaculado como noble para los oficios del Reino, y andando el tiempo fué primer Conde de Sobradíel; casó

con Teresa Cavero, teniendo a Faustino Cayetano, segundo Conde, y Ana Rosa, que fué la que casó con D. Francisco Ezmir y Bayetola.

D. Tomás Ximénez de Embún nos dice que la casa de Ezmir fué construída por D. Juan Manente, por el año de 1547; después perteneció al Conde de Aranda, quien la dejó a su segundogénito el Conde de Pavías, Marqués de Almonacid, don Antonio de Urrea y Enriquez, y más tarde pasó a la familia de Ezmir.

CALLE DE SAN LORENZO

Escudo: Banda acompañada de estrella de oro de ocho puntas. Apellido: Ximénez de Larué.

Esta familia era originaria del pueblo de Larué, del cual tomaron su nombre para distinguirse de otras familias del mismo apellido Ximénez. A principios del siglo XVII vivían en Larué dos hermanos llamados Miguel y Pedro; éste ganó ejecutoria y casó con María Atarés, teniendo por hijos a Miguel y Juan Estanislao, que volvieron a ganar ejecutoria en 1656. Juan Estanislao vino a Zaragoza, siendo el fundador de la familia.

CALLE DE LAS ARMAS, NUM. 16

Escudo terciado en faja: 1.º cinco sotueres en faja en jefe, dos en punta, partido de dos cascos en faja; 2.º dos sotueres en jefe, cinco en punta, partido de dos cascos sumados de león pasante; 3.º entado 1.º dos estrellas ocho puntas, debajo menguante, y dentro estrella de ocho puntas; 2.º cinco sotueres y dos; punta, dos y cinco sotueres. Apellido *Bernardón*.

DETRAS DE LA IGLESIA DE LA MAGDALENA

(Calle del Organo)

Escudo partido: 1.º cruz de Calatrava, cortado de corona con dos palmas; 2.º cuartelado: 1.º y 4.º estrella de ocho puntas; 2.º y 3.º lis. Apellido: Laues de Villanueva.

CALLE DE LA DEMOCRACIA

Apellido Sebastián.

Escudo cuartelado: 1.º castillo; 2.º cruz florlisada; 3.º banda; 4.º león rampante.

Esta familia radicó en Zaragoza, siendo sus individuos procuradores de la Real Audiencia de Aragón.

CONVENTO DE LAS FECETAS

(Calle 29 de Septiembre)

Escudo partido por un palo que sostiene un león rampante en su lado siniestro; lado diestro, una efe mayúscula. Apellido Fecel. Debajo del escudo pone año 1628; Diego Fecel, fundador de este santo convento.

Gracias a mi querido amigo y maestro D. Hilarión Gimeno puedo decir quién fué Diego Fecel: fué infanzón y notario de número de Zaragoza; debió nacer en Villarluego, provincia de Teruel, y fueron sus padres Jaime Fecel y Francisca Sanz. Murió Fecel el 1.º de Agosto de 1623, teniendo aproximadamente setenta años. D. Hilarión tiene hecho un estudio completo de D. Diego, digno de darlo a la publicación; si no lo hace, estas líneas sirvan para denunciar la existencia de un trabajo interesantísimo por todos conceptos. Su amabilidad fué tan grande, que me leyó el citado trabajo; pero declino el honor que me hizo autorizándome a hacer uso de sus investigaciones, pues sería una lástima truncar sus artículos, pues es justo que el día que vean la luz pública sea para él toda la gloria que se merece mi admirado maestro.

CONVENTO DE SANTA LUCIA

(Calle 29 de Septiembre)

Escudo de D. Fernando de Aragón, Arzobispo de Zaragoza, acompañado del escudo de D. Lope Marco, Abad de Veruela.

Cuartelado: 1.º y 4.º cuartelado de Castilla y León; 2.º terciado en palo: 1.º Aragón cortado de Navarra; 2.º Jerusalén; 3.º Austria, que es Nápoles; 3.º Aragón partido de Sicilia; entado en punta: Granada.

Tres pesos puestos en banda en jefe, estrella; en punta, ondas en banda: De D. Lope Marco; el escudo partido de las armas del valle del Roncal.

D. Alonso de Aragón tuvo con D.ª Ana López de Gurrea, comendadora de Santiago, hija del señor de Argavieso, dos

hijas y dos hijos, las hijas llamadas Ana y Juana: Ana casó con el Duque de Medina Sidonia, y Juana con el tercer Duque de Gandía. Frutos de este matrimonio fueron, entre otros, el primer Marqués de Lombay, después San Francisco de Borja y D.^a Luisa, conocida por la Santa Duquesa, esposa de D. Martín de Aragón, Duque de Villahermosa, Conde de Ribagorza.

Los hijos fueron D. Juan y D. Fernando, ambos Arzobispos de Zaragoza; D. Fernando nació en 1498, fué Comendador Mayor de Alcañiz, y en 1522 ingresó en la orden del Cister, en el Monasterio de Piedra; en 1535 fué nombrado Abad del Monasterio de Veruela, y a la muerte de su hermano D. Juan en 1539, sucedió D. Fadrique de Portugal, y a la muerte de éste fué nombrado Arzobispo de Zaragoza.

De todos conocida es la vida y hechos de este célebre Arzobispo, siendo el que terminó las obras de la Catedral de La Seo, mandó construir la capilla de San Bernardo donde yacen sus restos en magnífico sepulcro de alabastro, fundó varios conventos, entre ellos el de monjas Bernardas bajo la advocación de Santa Lucía, poniendo su escudo de armas en la fachada de la Iglesia. Los escudos que acompañan al de D. Fernando pertenecen a D. Lope Marco, monje también cisterciense y Abad de Nuestra Señora de Veruela cuando D. Fernando pasó al Arzobispado de Zaragoza.

CALLE DEL FIN

Urries y alianzas.

Partido de tres cortado de uno que hacen ocho cuarteles: 1.^o cuartelado 1.^o y 4.^o los patos de Aragón; 2.^o y 3.^o sin pieza ni figura, apellido Jordán de Urries; 2.^o cuartel 1.^o los palos de Aragón cortado de cuartelado, 1.^o y 4.^o león rampante, 2.^o y 3.^o un vuelo, apellido Lanuza; 2.^o cuartelado en sotuer jefe, y punta los palos de Aragón, flanco derecho tres cardos, flanco izquierdo sembrado de lises y un lambel, apellido Folch de Cardona; 4.^o los palos de Aragón cortado de tres roques, apellido Requeséns; 5.^o castillo, orla con ocho matas de brezo, cortado banda acompañada de dos taus, apellido Cábena; 6.^o castillo donjonado, apellido Torrellas; 7.^o mantelado, 1.^o y 2.^o castillo, manteladura, león rampante, apellido Enríquez;

8.º en sotuer jefe y punta Aragón, flancos escaqueado, apellido Urgel.

Estudiado detenidamente este blasón, se ve que responde al apellido Urries o Jordán de Urries, pues de ambas maneras firmaban, pero enlazado con otros escudos de apellidos ilustres, algunos de regia estirpe, y otros tan nobles como el de los señores de Ayerbe y de La Peña.

Consultada la interesante y notable obra de D. Tomás Ximénez de Embún "Zaragoza antigua", en su página 73 dice: "*El Colegio de Agustinos descalzos se fundó en 1605, por la devoción de D. Hugo de Urries, señor de la Baronía de Ayerbe, y se estableció en parte de la morada de este notable prócer*".

Sobre la cruz de Santiago se apoya el escudo que he descrito: los cuatro escudos de la derecha, dos superiores y dos inferiores, pertenecen a D. Hugo; los cuatro restantes a su noble esposa.

D. Hugo de Urries Vintimiglia, Caballero de Santiago, Cofrade de Santa María La Mayor, XI señor de la Baronía de Ayerbe, décimo Barón de Rieti y Cepulla en Sicilia; fué hijo de D. Pedro Urries y Lanuza, décimo señor de Ayerbe y doña Ana Vintimiglia, nieto de D. Hugo de Urries y Calceza, noveno señor de Ayerbe y D.ª Greida Lanuza Torrellas, hija de D. Martín Lanuza, señor de Plasencia y D.ª Greida de Torrellas. Por lo descrito, se desprende que puso en el escudo los cuatro apellidos correspondientes a su señor padre D. Pedro, décimo señor de la Baronía de Ayerbe.

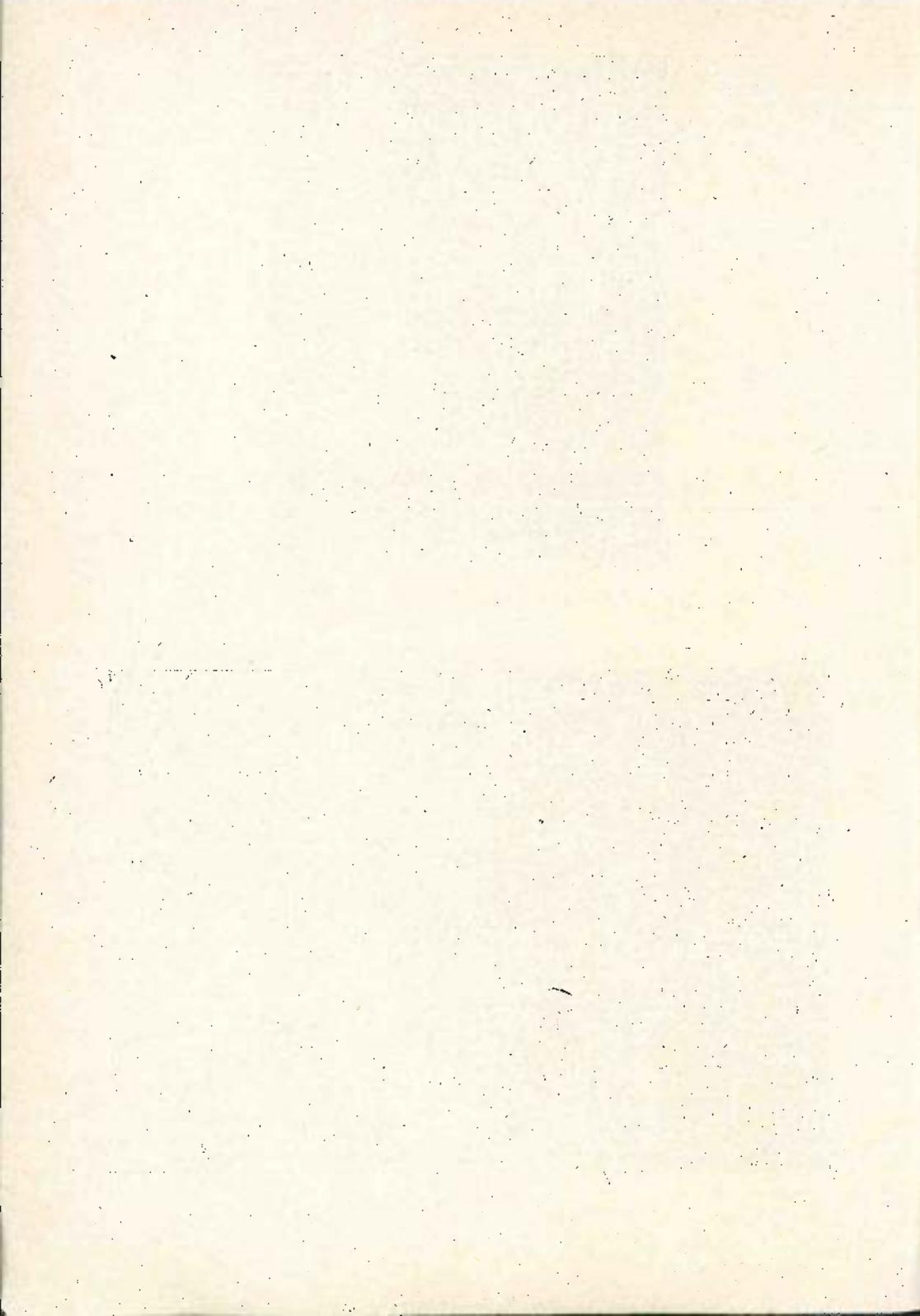
Casó D. Hugo dos veces: la primera el año 1552, con doña Beatriz Folch de Cardona y Requeséns, hija de D. Antonio Folch de Cardona, Enríquez y Urgel, Barón de Samboy, y D.ª María Requeséns Enríquez. D.ª Beatriz llevaba dos apellidos emparentados con la casa real aragonesa, sobre todo el de su padre, reconocido por Carlos I como egregio primo y grande de España de la primera clase y antigüedad, pues D. Antonio era hijo de D. Juan, primer Duque de Cardona, y D.ª Aldonza Enríquez, hija de los Almirantes de Castilla, Duque de Medina de Río Seco, hermanana de la madre del Rey Católico y nieto de D.ª Juana de Aragón, Condesa de Urgel,



Piedra armera de los Martínez de Andosilla.
(Calle de San Félix).



Piedra armera de Don Hugo de Urries y alianzas. (Calle del Fín.)



hijo segunda del Conde D. Jaime el desdichado, muerto en Játiva el año 1431.

D.^a María Requeséns era hija del célebre Gabriel II de Requeséns, embajador de los Reyes de Aragón, D. Juan y D. Fernando, Conde de Palamós, de Trivento y Avellino y de su segunda mujer D.^a Beatriz Enríquez de Velasco, y hermana de D.^a Isabel de Requeséns, Condesa de Palamós, casada con su pariente D. Ramón Folch de Cardona Requeséns, primer Duque de Soma, célebre almirante de Aragón, muerto en 1525, cuyo sepulcro de alabastro todavía se puede admirar en Bell-Puig (Cataluña), obra magistral de estilo italiano del siglo XVI.

D. Hugo y D.^a Beatriz sólo tuvieron una hija, llamada María Urriés Folch de Cardona, XI Baronesa de Riesi y Cerpulla: la cual casó en 1578 con D. Francisco Alfarriba Arborea, Díez de Aux, séptimo señor de la Baronía de Huerto; su nieta Beatriz, IX Baronesa de Huerto, llevó esta gran casa a los Moncayos, Marqueses de Coscojuela, que andando el tiempo fueron también Condes de Fuentes; hoy se halla refundida en la casa del Duque de Solferino.

D.^a María no heredó el señorío de Ayerbe por ser de rigurosa agnación, pasando a su pariente D. Pedro Urriés y Navarra, muerto en 1632, quinto nieto de D. Fadrique Urriés Salanova, señor de la Peña y hermano del segundo señor de Ayerbe.

De D. Pedro descienden los Marqueses de Ayerbe, Lierta, Velilla de Ebro, la célebre Condesa de Burela, Baronesa de Valdeolivos, etc. etc., y todos los que hoy pueden llevar con verdadero orgullo el apellido de Jordán de Urriés.

PLAZUELA DE SAN ILDEFONSO

Rodrigo y alianzas.

En la calle y plazuela de San Ildefonso, junto al antiguo Convento de Predicadores, bajo la advocación del citado Santo, hay un edificio convertido hoy en Hospital Militar; encima de la puerta campea el escudo que describo a continuación. Es cuertelado: 1.^o tres troncos nudosos en palo; 2.^o águila explayada sable, sumada de estrella de ocho puntas, bordura

con ocho sotueres; 3.ª banda acompañada de dos lobos andantes; 4.ª castillo con su homenaje sumado de siete estrellas, sobre la central una parrilla. En lugar de cimera ostenta corona de Marqués.

¿A quién perteneció el palacio? El escudo, testigo mudo de las vicisitudes de los tiempos, va a decirnoslo, y gracias a él me ha sido posible averiguar la historia del célebre personaje dueño en su día del citado casal.

Así como en otros escudos cuartelados, todos los cuarteles pertenecen a un mismo apellido, en éste cada cuartel indica su apellido. El primero, es del apellido *Rodrigo*; el segundo, Villalpando; el tercero, López de Baylo, y el cuarto, Cortés de Huesca. Mirando mis notas genealógicas he visto que el escudo fué del notable jurisconsulto y diplomático D. José Rodrigo, Villalpando, López de Baylo y Cortés, primer Marqués de la Compuesta por gracia del Rey D. Felipe V.

La familia Rodrigo fué natural de Pozán de Vero; uno se trasladó al lugar de Bierge y D. Pedro Rodrigo, abuelo de D. José, ganó ejecutoria de nobleza en la Audiencia de Aragón el año 1643.

En Zaragoza hubo dos familias del apellido Villalpando con escudo distinto. Hoy vamos a tratar de la que enlazó con los Vizcondes y después Condes de Torresecas.

El magnífico señor D. Alonso de Villalpando, en el siglo XVI fué el fundador del Convento de Predicadores de San Ildefonso, y según reza en lápida sepulcral que está en el presbiterio de la citada iglesia, murió el año 1604, y sus restos fueron trasladados allí el año 1694. En la lápida y en la cúpula está su escudo, que es: plata, águila explayada sable, sumada de una estrella; orla gules ocho sotueres de oro. Este escudo es idéntico al segundo cuartel del escudo del Hospital.

Un descendiente de este señor, llamado también Alonso de Villalpando, casó en 1642 con D.ª Vicencia Cortés y Biota, Vizcondesa de Torresecas, la cual testó en 1654. Tuvieron por hijos a Doña Vicencia, de la cual hablaremos luego, y a otro Alonso de Villalpando Cortés, primer Conde de Torresecas en 1678. Este tuvo por hijo a otro Alonso, que casó con Clara Ric López de Ruesta, y éstos a José Custodio, tercer Conde, que casó con Josefa Rozas Drumont; su marido fa-

llecio pronto, y D.^a Josefa, en 1750, casó con D. José Ignacio Ballabriga, cuya hija Maria Teresa casó con el Infante Luis Antonio de Borbón, siendo la infanta que vivió en la célebre casa de los Zaportas, hoy desaparecida.

En el nicto de José Custodio se extinguió la rama masculina de los Villalpandos.

Los Torresecas tenían su palacio en la parroquia de San Felipe y su enterramiento en San Ildefonso.

D.^a Vicencia Villalpando Cortés casó en Zaragoza, parroquia de San Miguel, con Pedro Lorenzo Rodrigo, natural de Bierge, teniendo por hijo a D. José, el cual fué abogado, lugarteniente del Justicia de Aragón y uno de los Regentes a la muerte del Justicia D. Pedro Valero.

Sus méritos lo llevaron a Madrid, siendo allí del Consejo de Su Majestad, Secretario del Despacho Universal por lo tocante a Gracia y Justicia, Gentil Hombre de su Real Cámara y su embajador en la Corte de Portugal.

Casó D. José, en 1711, con Antonia Mendoza Lanaja y Oblitas (de los Condes de Robres), y no tuvieron sucesión. D.^a Antonia murió en 1734 y D. José, en Madrid, en 1742, siendo enterrado allí en la iglesia de San Ildefonso.

Fundó D. José una biblioteca pública, comprando para ello al Convento de San Ildefonso un solar junto a él, y edificó lo que es ahora Hospital militar. Se otorgó la escritura en 1738 ante el notario D. Miguel Ros y Ximénez del Corral, y se nombra patronos a los Condes de Torresecas.

El Testamento de D. José es muy interesante; entre otras mandas, deja a la Virgen del Pilar, para el culto y adorno de él un retrato del Rey D. Juan de Portugal guarnecido de brillantes, que está valorado en diez mil pesos y que le regaló aquella Majestad con motivo de los desposorios del Príncipe de Asturias D. Fernando con D.^a Bárbara de Portugal; prohíbe que se venda o enajene por ningún concepto. A su primo hermano Alonso, Conde de Torresecas, el coche, tiro de mulas, guarniciones, etc., etc. A su mujer, D.^a Clara Ric, una cara de Dios de Jaén, guarnecida de filigrana de plata. A José Custodio, su sobrino, el título de Marqués de la Compuesta, ocho paños de Flandes (historia del emperador Constantino). A su mujer D.^a Josefa, un aderezo completo de diamantes

en plata, con cruz, pendientes, piochas, muelles y dos sortijas y a su sobrino Alonso un reloj nuevo de oro le repetición.

Los López de Baylo se llamaron así porque eran originarios del lugar de Baylo. Uno se trasladó a Ejea de los Caballeros y tuvo dos hijos, llamados Miguel y Juan. Miguel casó dos veces, la primera con Toda López de Baylo, y la segunda con Catalina Pardo; dos nietos, llamados ambos Miguel, ganaron ejecutoria de nobleza en 1570.

Juan tuvo dos nietos llamados Doctor Juan y Gaspar, ambos vecinos de Zaragoza; Gaspar casó con Mariana Fillera, teniendo por hijo a otro Doctor Juan, que ganó ejecutoria de nobleza en 1627. Seguramente, de éstos descende la López de Baylo que casó con un Rodrigo, abuela del citado D. José.

La familia Cortés fué de la primera nobleza de Huesca. Patronos de la iglesia de San Lorenzo, donde tenían su enterramiento, pusieron su escudo en el altar del Santo y añadieron la parrilla en el blasón como recuerdo de él. D. Faustino Cortés fué Vizconde de Torreseca en 1630, siendo su nieta la que casó con D. Alonso de Villalpando.

CALLE DE LA TORRE NUEVA, NUM. 6

López Fernández de Heredia y alianzas.

Escudo cuartelado: 1.º cinco castillos en sotuer; en jefe, dos lobos uno encima de otro; López Fernández de Heredia; 2.º castillo sobre rocas; en jefe, tres estrellas y creciente; apellido Julve; 3.º cuartelado por una cruz de calatrava; en los huecos: tres pájaros volando, 2 y 1; flor de lis; árbol terrazado con lobo pasante; castillo con su homenaje; sobre el todo escusón cinco estrellas en sotuer, apellido Antillón; 4.º cinco manzanas en sotuer, apellido Pomar; el escudo timbrado con corona y la cruz de Malta.

La familia de Fernández de Heredia es de todos conocida; los "Anales de Aragón" la recuerdan en infinidad de hechos de armas y políticos, ejecutados por individuos de esta familia; el Rey Católico les concedió el Condado de Fuentes, y Carlos I, en las Cortes de Monzón del año 1528, la reconoció como una de las ocho casas grandes del Reino de Aragón.

Entre los individuos de esta familia figuran, en el siglo XIV. Frey Juan Fernández de Heredia, gran Maestre de la Orden de San Juan, y su hermano Blasco, que casó con Toda Ruiz de Castilblanque y Albornoz; hijos de este matrimonio fueron, entre otros, D. García Fernández Heredia, Arzobispo de Zaragoza, que murió asesinado por D. Antonio de Luna en el año 1440, y D. Blasco, que casó con Violante Ruiz; hijo de éstos fué otro D. Blasco, señor de Botorrita, que casó con Isabel Larraz, teniendo a Juan Fernández Heredia, que casó, en 1466, con Isabel de Palomar. Entre otros hijos tuvieron a Pedro, el cual casó, en 1503 con Constanza Muñoz Serrano; hija de este matrimonio fué D.^a Ana Fernández Heredia Muñoz Serrano, la cual casó, en 1529, con Hernando López Villanova; los hijos de este matrimonio unieron los apellidos paterno y materno, siendo conocidos, desde entonces, sus descendientes por López Fernández Heredia, y compusieron el escudo poniendo en jefe los lobos de los López y en el resto del escudo los cinco castillos en campo rojo de los Fernández Heredia.

Los López de Villanova tenían su casa-palacio en la calle actual de la Torre Nueva, núm. 6, yendo a parar a esta familia el Condado de Bureta a fines del siglo XVIII, como vamos a ver; por eso, el escudo motivo de este artículo no lleva en ninguno de sus cuarteles las armas de los Condes de Bureta. El escudo fué labrado en época anterior a la que fué a parar allí el título.

El primogénito de D. Hernando López Villanova y D.^a Ana se llamó Juan, y en el año 1560 casó con D.^a Ana de Sayas, teniendo por hijo a Hernando L. F. H. y Sayas, que casó con Susana Canelón; ésta testó y murió el año 1645; fruto de este matrimonio fué Antonio Fernández Heredia y Canelón, el cual casó dos veces, la primera con María Torres, muerta en 1646, y la segunda en la parroquia de San Juan y San Pedro, el año 1647, con Teresa Pérez Pomar y Suelves, señora y Baronesa de Salillas (de los Marqueses de Ariño); fué hijo D. Miguel, que casó con D.^a Margarita Julve y Antillón, en el año de 1695; tuvieron dos hijos: Miguel, a quien corresponde el escudo descrito, y D.^a Margarita, que nació en 1710, casando, en 1729, con María José Marín Resende y Suelves, hijo del segundo Conde y XIII Señor de Bureta, D. Matias Francisco

y D.^a Antonia Francisca Pérez de Suelves Claramunt y López de Gurrea (de los señores, y, andando el tiempo, Marqueses de Artasona); tuvieron una hija llamada D.^a Angela; ésta casó con su tío carnal, hermano de su madre, D. Miguel López Fernández Heredia y Julve, Barón de Salillas, Teniente General de los Reales Ejércitos, Capitán General de las Islas Canarias, Caballero de Justicia de la Orden de Malta, Comendador de la Orden de Alcántara; fué su hijo D. Juan Crisóstomo López Fernández Heredia y Marín de Resende; a la muerte de D.^a María del Carmen Antonia Marín de Resende, quinta Condesa de Bureta, última de su familia, acaecida en Valencia el 25 de Febrero de 1784, D. Juan Crisóstomo puso pleito a la casa de Parcent, y habiéndolo ganado fué sexto Conde de Bureta, tomando posesión el 4 de Mayo de 1795; casó D. Juan el 12 de Mayo de 1794 con D.^a María de la Consolación Azlor de Aragón y Villavicencio (de los Condes de Guara), que inmortalizó su nombre en los memorables sitios de Zaragoza de 1808 y 1809, siendo conocida por la Condesa de Bureta, aunque en realidad ya no lo era, pues el 1.^o de Octubre de 1808 había contraído segundo matrimonio con D. Pedro María Ric, Barón de Valdeolivos, Regente de la Real Audiencia de Aragón. No es propio de esta monografía relatar hechos de todos conocidos, y si alguno desea conocerlos mejor, puede leer la obra que nuestro dignísimo Presidente D. Mariano de Pano, escribió tan magistralmente de la célebre Condesa, con motivo del Centenario de los Sitios.

CALLE DE SAN JORGE

Esendo cuartelado: 1.^o árbol terrazado; 2.^o cinco pancas en sotuer; 3.^o dos lobos pasantes uno encima de otro; 4.^o cinco roeles en sotuer, en punta creciente.

Pertenece al Arzobispo D. Francisco Ignacio de Añoa y Busto (1774).

En la calle de la Compañía se fundó, en 1697, un beaterio bajo la advocación de Hijas de María. En el siglo XVIII se constituyó en forma de comunidad con el nombre de Madres de la Enseñanza, construyéndose el convento costado por el Arzobispo citado.

Falleció en Zaragoza el 26 de Febrero de 1764, y fué sepultado en el magnífico panteón que hizo labrar en la iglesia del Pilar su ilustrísimo cabildo para sus prebendados.

Pocos días antes de morir redactó su epitafio, que es como sigue: *Hic expectat Resurrectionem Mortuorum Franciscus Ignatius Añoa y Busto, Episcopus olim Pampilonensis Archiepiscopus demum Caesaraugustanus et ad Pedes Virginis Mariae de columna felici sorte licet in merito jacens, ipsius patrocinio in tremendo Judicio, Misericordiam invenire sperat in auxilio oportuno.*

Después de escrito lo que antecede, ha sido convertido el convento en casas de alquiler, y la piedra armera arrancada, siendo ofrecida por el comprador para el Museo provincial, donde podrá conservarse.

GALLE DEL AZOQUE

(Convento de Santa Rosa)

A la derecha: Palmera terrazada, sumada de un pájaro; lado derecho, puerco levantado apoyado al tronco, apellido *Suñol*. A la izquierda: Cuatro palos, bordura con ocho armiños; apellido *Lisano*.

Esta comunidad fué protegida por el médico de Cámara D. José Suñol, por eso campean sus armas encima de la puerta principal. También las protegió la Infanta Ballabriga. (Notas dadas por D. Hilarión Gimeno).

JARDIN MARQUES DE AYERBE

Apellido Sánchez.

Plata cuatro bandas gules; sobre el todo, león rampante de azul.

(Gabriel Sánchez, tesorero del Rey Católico, en 1492, construyó la magnífica casa llamada de Torrellas o del Comercio).

En el jardín del palacio que fué de los Marqueses de Ayerbe y Lierla y que tiene su entrada por el paseo de la ribera del Ebro, a su parte derecha hay dos columnas a ambos lados de una puerta; por su traza se desprende que no corresponden al estilo arquitectónico del edificio; en el capitel están las armas descritas que pertenecen al apellido Sánchez. ¿Cómo es

que se encuentran allí? ¿Quién las mandó colocar? Tengo noticias que esas columnas estaban en la casa que hoy ocupa lo que se llama Pasaje del Marqués de Ayerbe.

A fines del siglo xv, Gabriel Sánchez, tesorero del Rey Católico, construyó la magnífica casa que después se llamó de Torrellas o del Comercio, y seguramente que esas columnas donde puso el escudo de armas estarían en el pórtico de la casa. ¿Cómo fué a parar la casa a los Ayerbes? Vamos a verlo:

A fines del siglo xv la familia Sánchez se componía de Gabriel y sus tres hermanos, Alonso, Mosen Guillén y Mosen Luis.

Gabriel testó el año de 1505, y estuvo casado con Albamunt Gilabert Santángel; fueron hijos de este matrimonio Aldonza, Ana, Blanca, Luis y Gabriel.

Luis fué el heredero de su padre y casó con María de Toledo, y tuvieron a Antonio, Luis y María; ambos hermanos murieron sin sucesión, heredando la casa María, que casó con Juan de Torrellas; éstos tuvieron a Martín Juan, a Luis y a Catalina, casada con Juan Ximénez Cerdán, a cuyos descendientes fué a parar, andando el tiempo, la casa de Torrellas, como vamos a ver:

Luis casó con Violante de Luna, y en su nieto Juan Bernardino, Conde Fuentes y de Castellflorit, muerto sin sucesión el año 1699, volvió a extinguirse la sucesión de las casas de Sánchez y Torrellas. Hubo un gran pleito sobre los citados bienes, recayendo sentencia favorable en favor de Ramón Francisco Fombuena y Fernández Heredia, Marqués de Lierta, como sexto nieto de Catalina Torrellas Sánchez Toledo, casada con Juan Ximénez Cerdán, como queda dicho. Relatar el árbol genealógico completo no me parece propio de esta conferencia.

D. Ramón Francisco Fombuena casó con María Antonia Monserrat, hija del Marqués de Cruilles, dejando por heredera a María Ramona, que casó con D. Pedro Jordán de Urries, Marqués de Ayerbe, uniéndose ambas familias. De todos son conocidos los descendientes de tan ilustres próceres. La célebre casa de los Torrellas desapareció en el siglo xix, construyéndose en su solar el Pasaje. Desgraciadamente, tanto éste, como el Palacio de los Marqueses de Ayerbe y Lierta, han pasado a manos extrañas de la familia; pero hoy todavía se conserva

sobre la puerta principal el blasón cuartelado de los Fombueñas, y en escusón el escudo de los Urries.

Al restaurarse el edificio, y en la parte alta de los cinco balcones de la fachada principal, están otros escudos que pertenecen a familias de las cuales eran descendientes, figurando, entre ellos el león de los Sánchez, las tres torres en triángulo de los Torrellas, y los tres pucheros de los Pignatelli.

Las Baronías de Sánchez y Torrellas están en la casa del Marqués de Velilla de Ebro, llevando dos de sus hijos estos títulos.

CALLE DE SANTO DOMINGUITO

(Casa de los Marqueses de la Torrecilla)

Lado derecho de la puerta, escudo partido: 1.º castillo donjonado; 2.º cuartelado; 1.º y 4.º, castillo donjonado; 2.º y 3.º, lis, apellido *Salabert*. Lado izquierdo: árbol acompañado de dos conchas, bordura con ocho sotueres, apellido *Arregui*.

Antigua casa de Talmud, que los jurados de la ciudad vendieron el año de 1500 a Domingo Salabert, notario, por 4.400 sueldos. Este es el palacio de Santo Dominguito de Val, porque, según tradición, allí se reunía la aljama y en ella sacrificaron al niño mártir.

Los Salabert moraron en Zaragoza desde tiempo muy antiguo. El primero que he encontrado fué Antonio Salabert, Lugarteniente del Protonotario del Rey Católico; éste debió ser hijo del Domingo, notario, que compró la casa. Durante el siglo xvii, vivieron en esta casa, que pertenecía a la parroquia de la Magdalena, y en su archivo parroquial he encontrado datos de esta familia: Un Domingo Agustín casó con D.ª Teodora Ruiz de Castilla Urries, de linajuda familia de Huesca, teniendo por hijo a Juan Tomás Ignacio, bautizado en la Magdalena el 8 de Marzo de 1617, el cual casó, años más tarde, con D.ª Antonia Luisa de Sora; su hijo Manuel fué bautizado en la parroquia de San Miguel de Borja en 1649; fué Marqués de la Torrecilla y de Valdeolmos al casar con D.ª Josefa de Aguerri, poseedora de estos títulos. A mi juicio, éstos fueron los que restauraron el edificio, poniendo sus blasones a los lados de la puerta principal; fueron fruto de este matrimonio Félix, bautizado en la Magdalena en 1689, y Ma-

ría Angela, que casó con D. Bruno de la Balsa y Campi, Marqués del Palacio.

D. Félix se trasladó a Madrid, y su descendiente, el último Marqués de la Torrecilla, murió soltero, siendo Mayordomo Mayor de S. M. el Rey D. Alfonso XIII.

Una hermana suya casó con el Duque de Medinaceli, que murió trágicamente en una cacería, que la recuerda un cuadro existente en nuestro Museo Provincial; la joven Condesa de Ofalia quedó encinta del Duque actual, y a esta familia pertenece hoy día la antigua casa de Santo Dominguito, conocida también por la casa de los Salabert y Sora.

BATISTA DE LANUZA

Escudo partido: 1.º oro, león rampante de su color; cortado oro, cinco bandas gules, apellido *Batista*. 2.º cuartelado, 1.º y 4.º, oro, león rampante, gules; 2.º y 3.º, azul, vuelo de plata, apellido *Lanuza*.

Esta piedra armera se conserva en el Museo Provincial. La casa la tenían frente al palacio de los Marqueses de Lazán, hoy calle de Palafox, en recuerdo del héroe de los sitios; al desaparecer el edificio fué recogida la piedra armera.

La familia de Batista era originaria de la villa de Híjar; por el proceso de Infanzonía que se hizo a instancia de un Martín José Batista de Lanuza y Serra de Arteaga, en el año 1627, me ha sido posible averiguar los datos genealógicos de esta familia que emparentó en el siglo XVI con la célebre y tan conocida familia de los Lanuzas, uniendo desde entonces los dos apellidos: fueron todos personajes de distinción, y algunos de ellos fueron diputados, por el brazo de caballeros, en las antiguas Cortes aragonesas; esta familia se afeminó a fines del siglo XVII.

Del primero que hace mención el proceso es un Martín López Batista, escudero, que casó con Teresa Ruiz de Azagra, teniendo por hijo a Miguel, el cual se unió con Isabel de Mur; su hijo se llamó Biasco; éste casó con Mariana Ruiz de Moros, siendo su hijo el célebre Juan, llamado el Embajador, que vivía en el siglo XV.

Juan casó con Margarita Fernández de Heredia, y tuvieron

a Juan, que fué Caballero de San Juan, y a Luis, que casó con Isabel de Sellán, siendo padres de Miguel, Juan, Blasco, Martín y Roger Batista y Sellán.

Miguel, que fué el primogénito, casó con Catalina de Lanuza, hija de Ferrer, teniendo tres hijos, el primero Miguel, que continuó al frente de la casa; el segundo Eray Jerónimo, que fué Obispo de Barbastro y después de Albarracín, donde murió, y el tercero Martín, que llegó a ser Justicia del Reino de Aragón; de todos son conocidos estos tres, y Latasa, en su Historia de los escritores aragoneses, hace mención de ellos.

Miguel Batista de Lanuza casó con Ana Laura de Tafalla, y tuvieron por hijo a Miguel Jerónimo, que de Vicencia Serra de Arteaga tuvieron a Martín, el cual probó de nuevo su nobleza, ganando ejecutoria en el año 1627.

Debió ser familia muy esclarecida, pues lo demuestra enlazándose siempre con mujeres de la más rancia nobleza aragonesa.

CALLE DE SAN FELIX, NUM. 7

Escudo: Cruz llana cargada de cinco perros andantes, apellido *Martínez*.

La familia de los Martínez fué originaria de Carcar (Navarra), donde tenían su casa solariega; su filiación comprobada comienza en Juan Romeo Martínez, y sus nietos Hernando Diego y Martín, obtuvieron real sentencia de infanzonía del Consejo de Navarra el año 1517. Hernando pasó a Andosilla, donde construyó su casa y fijó su escudo, y para distinguirse de otros Martínez se apelliaó de Andosilla; esta familia pasó a Tudela, y, andando el tiempo, uno de ellos a Zaragoza.

Martín, nombrado anteriormente, se trasladó a Oblitas, y sus descendientes moraron en Borja y Mallén, hasta que uno de ellos, llamado José Martínez y Liédena, casó en Zaragoza con su sobrina carnal Luisa Martínez y Fabarés, uniéndose las dos ramas; habitaban la casa donde todavía hoy se conserva el escudo, y en la época de la unión (siglo XVIII) lleva el número 84 de la calle del Correo Viejo.

Los Martínez probaron varias veces su nobleza ante la

Real Audiencia de Aragón, siendo la primera en el año 1645, siendo insculado en esa fecha para diputado del Reino don José Martínez; posteriormente, en los años 1676, 1767 y 1806, volvieron a probar su hidalguía.

El apellido Martínez de Andosilla se afeminó a mediados del siglo XIX, en la persona de D.^a María de la Concepción Martínez de Andosilla y Frias Salazar, la cual casó, en 1880, con D. Máximo Pascual de Quinto, recientemente fallecido. Son hijos de este matrimonio D. Francisco de Asís, casado con D.^a Isabel San Gil; D. Javier, Barón de Guia-Real, con D.^a Asunción Montalvo y Orovio, y D. Máximo.

CALLE DE SANTIAGO, NUM. 24

Piedra armera combinada con dos escudos: 1.^o cuartelado. 1.^o un vuelo; 2.^o tres estrellas en triángulo 2-1; 3.^o un castillo; 4.^o un árbol, apellido *Maynar*. Escudo 2.^o Castillo acompañado de dos leones rampantes en la puerta, un cordero y las letras P L; cortado de cuatro palos, apellido *Pascual*.

¿Cuándo vino la familia Maynar a Zaragoza? No he encontrado todavía datos concretos; por la estructura de la piedra armera, debió ser en el primer tercio del siglo XVIII.

En la galería baja del Museo, hay una piedra armera igual a la descrita; ignoro de dónde procede.

La familia Maynar es originaria de Otón, y de allí pasó a Mediana; probaron su nobleza y ganaron ejecutoria en el siglo XVIII. ¿Uno de allí vino a Zaragoza? ¿Son de otra rama? Es posible, pues encuentro una diferencia en los escudos que usaron, y es que los Maynar de Mediana, en lugar de las tres estrellas usan de una cruz con doble brazo horizontal, semejante a la cruz de Caravaca.

Unido al escudo de los Maynar, aparece el de Pascual. Estos eran originarios de Torla, y uno de ellos, llamado Juan, fué a vivir a Ayerbe, ganando ejecutoria el año 1665; nieto de éste fué Lamberto Pascual y Ferrer, que vivió en Zaragoza casado con Francisca Castellano, teniendo por hijos a Pedro y Lamberto, que siendo vecinos de Zaragoza probaron de nuevo su nobleza ante la Audiencia de Aragón el año 1753. Seguramente, una de esta familia casó con un Maynar, juntando ambos escudos.

Los Maynar de esta rama son originarios de Fuenfría. Domingo Maynar casó con Catalina Thomas, teniendo a Francisco, que fué a vivir a Codos, donde casó con Ana Aladrén; su hijo Francisco ganó ejecutoria en 24-4-1694, casando en Montón con Catalina Acerete; su hijo Alonso vino a Zaragoza, probando de nuevo nobleza, y ganó ejecutoria en 1765.

CALLE DE BOGGIERO

Escudo: Lobo pasante, orla con ocho aspas, apellido *Camón*.

La familia Camón procede de Linás, valle de Broto, donde tenían su casal, con escudo que consistía en un lobo pasante de plata, en campo azul, y orla plata con ocho sotueres gules. El primero que he encontrado se llamó Antón, casado con Elena Loasso; tuvieron a Esteban, Antón y Juan, que juntos con su padre ganaron ejecutoria de Infanzonía en 21 de Mayo de 1638. Juan casó con María Gabín, naciendo de esta unión Antonio, quien casado con Engracia del Río tuvieron a Pascual, que casó con María Pascual, naciendo de esta unión Pascual, que continuó en Linás; Pedro, que fué a vivir a Calaiayud, y Domingo, que el año 1772 se vino a Zaragoza, donde casó en la parroquia de San Pablo con María Cornaque; tuvieron a Carlos, Vicenta y Julián; éstos y su padre probaron de nuevo su nobleza, siéndoles reconocida por sentencia de 1 de Julio de 1778.

De esta fecha es la piedra armera que todavía se conserva en la actual calle de Boggiero.

TORRE DE LA AZUDA

Apellido Alagón.

Este escudo se halla en la parte que da hacia el Ebro y en la parte alla; su estructura es del siglo XVI. Lástima que el tiempo y las lluvias lo han deteriorado de tal modo, que me ha sido imposible descifrar tres, de los cuatro cuarteles de que se compone. Afortunadamente, se distinguen los seis roeles del primer cuartel; este detalle y la corona que campea sobre el escudo da a entender que perteneció a la familia de

Alagón, Condes de Sástago. Lo que no me he explicado es por qué se puso allí.

CALLE DE LAS ARMAS

Escudo: Banda engolada, acompaña en jefe y punta de un castillo, apellido *Izuzquiza*.

El mismo apellido demuestra que no es originario de Aragón; me inclino a creer que es guipuzcoano. La existencia del escudo da a entender que probó su nobleza, pues de lo contrario no se le hubiera permitido su colocación. Hasta la fecha no he encontrado el expediente.

CALLE DE LA LIBERTAD

Escudo: Lis de plata, partido de águila explayada sable. Apellido *Aguilar*.

Otro escudo que tampoco, hasta la fecha, he encontrado su filiación. ¿Será éste uno de los muchos expedientes que se perdieron cuando los sitios de Zaragoza? Indudablemente; he encontrado ejecutorias del apellido Aguilar de Aragón, pero ninguna de ellas se relaciona con los Aguilar que vivieron en la calle de la Libertad.

Efectivamente, el expediente se perdió; pero en los registros he dado con él, es como sigue:

La familia Aguilar fué originaria de Coscojuela de Fantova. Juan, vecino del citado pueblo, casó con Catalina Abizanda, teniendo por hijos a Juan Antonio, cuyos descendientes fueron a Buera, Colungo y otros pueblos del Alto Aragón, y Domingo Manuel, el cual casó con Isabel Puicercús, teniendo a Domingo Antonio, quien de su matrimonio con Teresa Ferrando, tuvieron, entre otros, a Manuel Aguilar y Ferrando, que se trasladó a Zaragoza como procurador de la Real Audiencia de Aragón. Esta familia probó su hidalguía, ganando ejecutoria en el año 1778.

CALLE DE MENDEZ NUSEZ

Las armas de Aragón.

La casa donde está este escudo lleva el número 7. Está incrustado en la pared, y hasta hace poco tiempo estaba ocul-

to. Al hacer unas reparaciones en la fachada se descubrió; es de factura muy interesante, pero lo más notable de este escudo del Reino de Aragón, es que el artífice cambió completamente los cuarteles: puso arriba los de la parte inferior, y éstos cambiados.

CALLE DE SAN BLAS

Capítulo del Pilar.

Columna con cordero pasante, acompañada de dos escudetes: el diestro menguante cortado de águila, bordura con solueres; el siniestro cambiados los cuarteles: año 1723.

Como se ve, este escudo no es familiar, pero merece la pena que se catalogue con los pocos que quedan.

ARRABAL: CALLE DE VILLACAMPA

Apellido *Ferrer*.

Un guerrero con su escudo, y en él un león rampante, cortado de Aragón. Ningún dato he encontrado, hasta la fecha, referente a esta familia, que por su escudo se desprende es familia distinta a la de los Ferrer que habitaban en Zaragoza.

CALLE DE LOS ESTEBANES

Escudo partido: Primero un ciprés, segundo cuatro estrellas cortado de dos vacas una encima de otra; corresponde al apellido *Ciprés*. Esta piedra debió estar en la fachada de la casa núm. 16 de la calle de los Estébanes, y, al renovarla, la pusieron en el patio de la misma, donde se conserva en la actualidad.

CALLE DE LA TORRE

Escudo: Una faja con tres órdenes de escaques; en jefe, dos tórtolas afrontadas; en punta otra tórtola. Apellido *Turlán*. Esta familia fué originaria de la villa de Nonaspe, y uno de sus individuos se trasladó a vivir a Zaragoza.

Por la lista que os he leído, habréis visto, señores, que ya quedan muy pocas. Desde que yo estoy en Zaragoza han

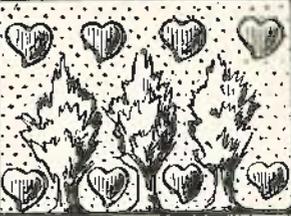
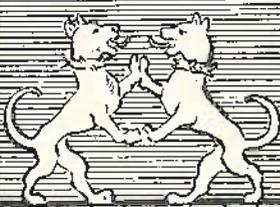
desaparecido varias, y dentro de muy poco no quedará ni una para un recuerdo; yo os suplico que vigiléis para que las traigan al Museo cuando se renueven las fachadas de las casas donde hoy se encuentran; así, por lo menos, los amantes de la tradición, y los que todavía sentimos las grandes hazañas de nuestros antepasados, tendremos nuestro rincón, y en él encerrados los símbolos que nos recordarán lo que fueron y lo que hicieron aquéllos, y, al mismo tiempo, haremos un gran favor a las generaciones venideras, pues tened la certeza de que muchos que ahora las desprecian volverán por ellas. Muchos creen que ha desaparecido la desigualdad de clases, y nunca ha existido tanta como ahora; lo que sucede es que muchas familias, al enriquecerse, han visto que no basta ser ricos, han vuelto sus miradas hacia atrás y se han convencido de que su familia no tiene historia, y como para el espíritu esto es lo principal, han pretendido destruir la de los demás y no lo han podido conseguir. Yo conozco un sin número de casos de personas que, por la marcha feliz de sus negocios, han asegurado su posición económica, y al tratar de colocar a sus hijos, buscan para compañía, no a uno de los de su clase, sino a otro que, aunque no tenga fortuna, proceda de una familia de abolengo. ¿Qué significa esto, sino todo lo contrario de lo que se predica? Si lo que representa nobleza no tiene ya ningún valor, ¿por qué se la persigue y se trata de abolirla? Bastaría dejarla, y, si eso fuera verdad, por sí sola desaparecería.

La nación vecina procuró por todos los medios posibles hacerla desaparecer, y al cabo de un siglo se han convencido de su derrota, pues sus descendientes andan buscando sus pruebas de nobleza y se lamentan de la quema de archivos y destrucción de monumentos que eran la prueba material de su historia; esto puedo decirlo porque han sido muchas las personas que han acudido a mí pidiéndome datos de familias españolas que estaban ligadas con ellos, y ver si, por ese medio, encuentran los títulos nobiliarios que buscan.

Pues lo mismo sucederá aquí; ahora se destruye, pero cuando se vuelva por lo destruido, si unos cuantos ilusos hemos recogido y guardado las piezas de convicción, nos recordarán con agradecimiento, y se convencerán, una vez

ZURITA

LAZIENTES

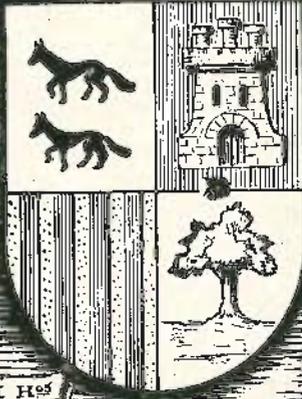


SALVAHOR

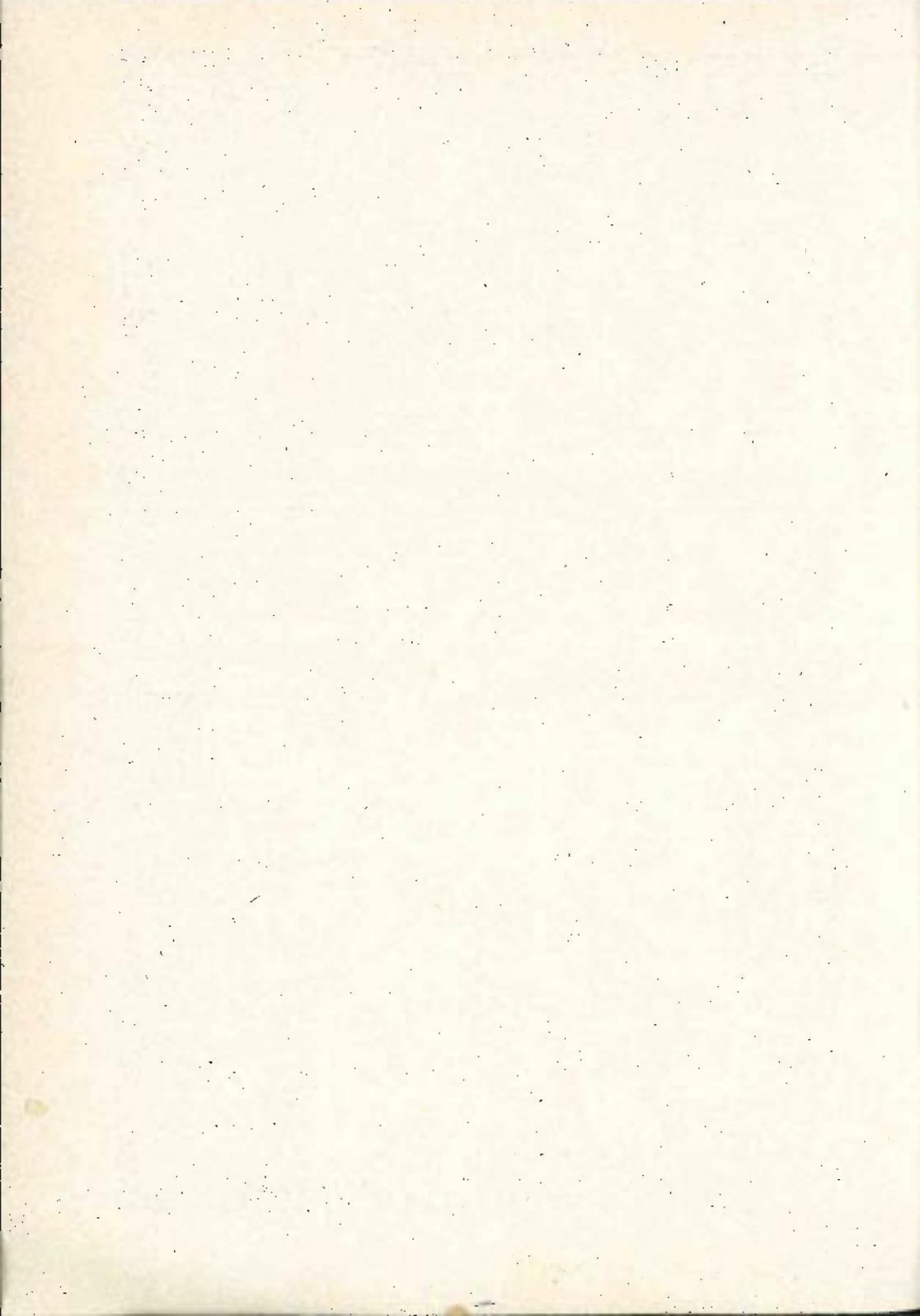


FERRER

LOPEZ & QUINTO



ALBAREOH H95



más, que todo desaparece menos el recuerdo, tal vez la vanidad de las acciones nobles y heroicas, que como testigos fehacientes pregonan las antiguas piedras armeras, símbolos, a un mismo tiempo, de la grandeza histórica y del valor inapreciable de las obras de Arte.

Confestación al discurso anterior

por D. Mariano de Pano.

Era el año 1809 y acababa de rendirse Zaragoza al infame yugo invasor bonapartista.

D. Pedro M. de Ric y Monserrat, había firmado la capitulación, salvando los restos escasísimos ya de la heroica ciudad y recogiendo los últimos alientos de su vida.

D. Pedro M. de Ric y Monserrat era Regente de la Audiencia, Presidente de la Junta de Defensa del Reino aragonés, II Barón de Valdeolivos, bisabuelo de nuestro ilustre recipientario D. Franciscode Otal, V Barón de Valdeolivos.

Durante el espacio de tiempo que medió entre el primer sitio de Zaragoza y el segundo, había unido su suerte con la de la ínclita heroína zaragozana Consuelo de Azlor y Villavicencio, de la casa de Villahermosa, viuda del Conde de Bureta D. Juan Crisóstomo López y Marin de Resende.

Ambos esposos, terminado el segundo asedio de Zaragoza (el infierno en vida, según frase de la Condesa), lograron salir para la villa de Fonz, donde se alzaba el solar de la familia.

El ejército francés había seguido luego su marcha victoriosa, apoderándose de todas las fortalezas de Aragón; y como línea divisoria entre las fuerzas francesas y españolas había quedado, poco tiempo después, la corriente empetuosa del río Cinca.

No tardó en pasarlo una columna de 1.500 franceses, que apareció un día a la vista de la villa de Fonz.

Nuestros héroes, el Regente y la Condesa, cubiertos aún con los laureles de las terribles luchas de Zaragoza, organiza-

ron la defensa de aquella población, auxiliados por la intrépida columna española del Coronel Bagel. No se consideraron los franceses bastante fuertes para atacar una población tan decidida a defenderse; limitáronse a pasar por delante de ella, y batiéndose en retirada, se dirigieron hacia Barbastro, dispuestos a vadear el río.

La población entera de Fonz cayó sobre la columna francesa; bajaba crecida e impetuosa la corriente; muchos soldados se ahogaron, muchos perecieron al filo de las armas; 1.300 quedaron prisioneros.

Aquella tarde, pasaron éstos en columna de honor por debajo de los balcones de la Casa de Valdeolivos, rindiendo homenaje a nuestros héroes. Aquel triunfo se celebró espléndidamente con un banquete en honor de los jefes y de los soldados españoles. Eran verdaderos demócratas aquellos señores: fué servido el banquete, sobre todo en la mesa de los soldados, por el propio D. Pedro Ric y por su hermano D. Antonio, Comendador de la Orden Militar de San Juan de Jerusalén. No lo sirvieron las mujeres, porque estaban ocupadas en la simpática y generosa tarea de cortar y coser camisas para los militares, que, como decía Bagel, andaban muchos de ellos enseñando sus carnes.

Ejemplo de patriotismo como éste y como otros narrados en mi historia de la Condesa de Bureta, moldearon y formaron el carácter del nuevo académico allá en sus mocedades; del nuevo académico D. Francisco de Otal y Valonga, actual Barón de Valdeolivos, nieto de D.^a Pilar Ric y Azlor, hija de don Pedro y D.^a Consuelo, héroes citados de la defensa de Zaragoza.

La devoción ardiente hacia el sentimiento patrio, la admiración hacia los grandes hechos y heroicas virtudes de sus antepasados, el amor hacia nuestras santas tradiciones, todo en él fué colmando la medida de sus energías y de sus arreos; y de aquí a llegar a los campos fértiles de la investigación científica, no había más que un paso. Investigación científica informada en tales principios, tenía que ser salvadora de la gran documentación almacenada en los desvanes de la solariega residencia, de los objetos de arte procedentes de su familia, de los manuscritos literarios de sus antepasados, del ambiente caritativo y justiciero, de las creencias religiosas in-

crustadas en los sagrados muros, dentro de los cuales nuestro recipiendario había visto la luz primera...

Imaginaos, señores, a un joven de veinte años, que de pronto se halla ante las sombras de Palafox y de Lazán, ante las firmas de la Condesa de Bureta y de la Generala Bustamante, su hermana, presidenta de Guatemala; ante las cartas de D. Pedro Ric y de los grandes patricios de la ciudad inmortal de los Sitios, ante las amenazas de Suchel y de Lannes, ante las acometidas de los grandes mariscales del Imperio, ante las facturas y cuentas de los 60 hospitales existentes en Zaragoza, a los finales del segundo sitio; ante el montón de héroes y guerreros que después solicitan el apoyo de don Pedro Ric, y entre los diputados de las célebres Cortes de Cádiz, que le desatienden en sus constantes peticiones de elementos para la defensa de Aragón...

Y decidme si es posible que ese joven no dedique su vida en adelante a la guarda del inmortal tesoro, a la custodia de tan hermosas tradiciones, al estudio de la virilidad de la raza, a la investigación de los archivos, al estudio de las infanzonías y de los recuerdos caballerescos de las grandes familias aragonesas.

Esta es la historia de nuestro amigo y de nuestro nuevo consocio D. Francisco de Otal, V Barón de Valdeolivos, académico numerario electo en 8 de Junio de 1930 y que hoy toma posesión de su cargo y recibe la académica medalla que llevaron personajes tan conspicuos como el ilustre archivero D. Luis Colomina y Escanero, el gran agricultor y anticuario D. Sebastián Monserrat y Bondía, el notable erudito D. Agustín Paraiso y Ortubia, y el insigne artista D. Anacleto Torón, profesor que fué de la Escuela de Bellas Artes desde el año 1850.

Los méritos de Otal, ante la historia de Aragón, son evidentes; primeramente en sus archivos familiares, luego en sus aficiones nobiliarias, después en los archivos de la Audiencia y de la Diputación, de los cuales ha sacado multitud de papeletas, cuyos originales se salvaron milagrosamente de la catástrofe del antiguo Palacio de la Diputación del Reino; y por último, hoy nos viene acompañado de un verdadero archivo heráldico interesantísimo, verdadera historia gráfica

de Zaragoza en los pasados siglos, base de gran interés para la clasificación de las obras artísticas y de gran oportunidad en estos momentos en que estamos asistiendo a los finales de una edad de altos idealismos, la cual está a punto de ser sustituida por otra de un materialismo asfixiante y grosero, y de un egoísmo rapaz y destructor.

Para completar el hermoso trabajo que hoy nos presenta, le rogué que extendiera sus estudios a los documentos gráficos que puedan ilustrar la historia de las Bellas Artes dentro de los templos de Zaragoza, y con tanto acierto lo ha hecho, que hoy ya podemos contar con la historia gráfica nobiliaria de Zaragoza entera. De una parte, los escudos nobiliarios aún existentes en algunas viviendas; de otra, los que ilustran las obras artísticas de los templos zaragozanos.

Por no fatigar vuestra atención, os haré gracia de ellos en esta parte de mi discurso: pero en él la tendréis incrustada después y podréis admirarla y estudiarla.

Los escudos nobiliarios son muchas veces, casi siempre, las firmas de nuestras grandes páginas artísticas y heroicas; completan los temas de nuestros protocolos notariales, ellos mismos, esos mismos escudos, en sí, reúnen casi siempre detalles artísticos dignos de admiración. Conservemos estos restos de nuestra antigua cultura, madre de la actual y abuela de la que ha de venir sin solución de continuidad.

Estamos en tiempos de república, y bueno será consignar el precedente de un gran escritor republicano, que, amante de nuestras tradiciones, dejó sus juicios consignados en exquisitos trabajos acerca de nuestros monumentos artísticos. Si no lo habéis adivinado, os diré que se llamó D. Francisco Pi y Margall, el cual no dudó un momento en poner su firma junto al idealismo glorioso de Pablo Piferrer. Político audaz, que predicó el cantonalismo, fué Pi y Margall gobernante desdichado, pero gran ponderador de nuestras glorias tradicionales: no como nuestros contemporáneos, que las desprecian o las detestan: Bien podemos afirmar, una vez más, que los grandes ingenios, dados a volar por las alturas, son muchas veces desdichados consejeros en la práctica ordinaria de la vida.

No lo hace así el Barón de Valdeolivos, honrado ciudada-

no, amante de su familia, prodigioso en su memoria; el cual, mientras mantiene en las alturas su espíritu, atiende oportunamente a la restauración de su noble casa y honrado patrimonio.

Así atenderá seguramente a los problemas que en nuestra Academia se planteen, contribuyendo a la elevación cultural de nuestra patria aragonesa, al vislumbrar en ella el día glorioso en que se restauren nuestras costumbres, nuestros fueros y nuestras libertades, hoy, por desdicha nuestra, preteridas o vilipendiadas.

Ensalcemos, señores, los derechos augustos de nuestra Región, tan fecunda en juristas, tan grande en historiadores y tan admirable en sus filósofos, en sus teólogos y en sus poetas, y tan fuerte en sus almogávares y en sus guerreros; entre los cuales brilló aquel rey, Alfonso V, que, prisionero y todo, aún tuvo energías y arranques para conquistar un reino, sin salir de la prisión. Cerca le tenéis, en efigie pintada por Juan de Juanes.

Y permitid, señores, que en nombre de esta Academia de Bellas Artes, antes de terminar, agradezca profundamente la asistencia al acto de nuestras autoridades, la presencia de nuestros amigos y socios académicos, la de los representantes de nuestros centros de cultura; y felicite al nuevo académico; y al entregarle su diploma y su insignia, le abraza, en nombre de nuestra Academia, con abrazo fraternal y cariñoso. Y nosotros, señores, ensalcemos a nuestro Aragón; en su gloriosa historia hallaremos remedio para todas nuestras desdichas.

APÉNDICE A LOS DISCURSOS ANTERIORES

Heráldica de algunos templos de Zaragoza.

Templo de Ntra. Sra. del Pilar.

1.º Capilla de San Joaquín. Escudo de Carrillo de Albornoz, Condes de Montemar, y alianzas.

2.º Capilla de San Antonio. Escudo de Moncada, dentro de la capilla, el de la última Condesa de Lemos.

3.º Capilla de San José. Escudo de Sanz de Cortés, Marqués de Villaverde, y alianzas.

4.º Capilla de Santa Ana: Dentro, escudo de D. Joaquín de Eua y Sas.

Cuartelado. 1.º azul, castillo diagonado de oro; 2.º oro, árbol sinople acompañado de cruz y cruz de San Jorge; 3.º oro, tres fajas onduladas gules; 4.º cruz llana, cortado de Aragón.

5.º Encima de la puerta del joyero del Pilar, escudo del Arzobispo Gamboa y Busto.

6.º Capilla donde está ahora el Santo Cristo: Escudo del Arzobispo Agüero.

Templo de La Seo.

D. Alonso de Gregorio, Arzobispo de Zaragoza.

Cuartelado 1.º y 4.º, gules, cabeza de rey; 2.º y 3.º, gules, estrella de oro, ocho puntas.

Capilla de los *Zaportas*: Azur, puerta de oro acompañada de tres estrellas de ocho puntas.

Ferrer.—Bandado con escusón de tres herraduras. Capilla del Nacimiento.

Clavero D.ª Ana.—Dos llaves y tres martillos, altar del Nacimiento.

Templo de Santiago.

Villalpando.—Cúpula de San Ildefonso.

Templo de Santa Cruz.

Andrés de Ustarroz.—Gules aspa de oro; partido de las armas del Roncal. Altar de Cristo.

Franco de Villalva.—Azur, tres lises de oro, el jefe plata, cruz gules; bordura de oro, seis lobos y seis árboles alternados.

Olóriz.—Gules, menguante, escaqueado de oro y sable, dos órdenes, punta, dos órdenes de escaques, partido de oro, cruz flor-delisada gules; cortado, ambos cuarteles oro, cuarto palos gules. Iglesia, altar en San Pablo.

Capilla de la Universidad.

Cerbuna D. Pedro.—Oro, ciervo pasante, cortado de escaqueado de plata y sable.

Martel.—Tres martillos en triángulo sumados de estrella de ocho puntas.

Ciprés.—Partido 1.º oro y ciprés; 2.º cinco estrellas de ocho puntas cortado sinople dos bocae sable una aveina de otra en gefe estrella: Altar Santo Criso, en San Gil.

Ibáñez de Aoiz.—Partido en cuatro partes; 1.º gules tres dados oro en palo; 2.º gules, dos espadas en palo en gefe corona; 3.º azur cruz de San Juan cortado gules un ramo; 4.º gules tras palo oro cortado azur castillo. Altar del Santo Cristo, en la iglesia de San Gil.

Doz y Naval.—Oro tres castillos 1 - 2 - y dos estrellas entre los castillos Doz. San Juan de los Panetes.

Sada, Marqués del Campo Real. Cruz escaqueada, etc. En un altar de San Juan de los Panetes.

Francés.—Gules lis oro sostenida por dos leones. Capilla de San Juan, al costado del coro, Iglesia de la Seo.

Templo de S. Miguel de los Navarros.

Ximénez de Aragüés y Murillo.—Partido: 1.º gules banda plata acompañada de dos estrellas de oro partido, oro cuatro palos gules, 2.º sable castillo acompañado de dos más peñeños. Altar de los Dolores. San Miguel.

Templo de S. Nicolás.

Urriés de Gurrea.—Partido: 1.º cuartelado 1.º y 4.º oro dos palos gules; 2.º y 3.º gules blanco; 2.º oro dos lobos sable. Altar Santo Cristo. San Nicolás.

Templo de La Seo.

Palacio, D. Juan y Anaya, D.ª Antonia.—Partido: 1.º gules un palacio cortado de un ánade sobre ondas; 2.º partido; 1.º plata siete armiños, cortado de azur; 2.º cuatro bandas gules. Capilla Santa Orosia de la Seo.

Virto de Vera.—Capilla Santa Justa en la Seo.

Templo de S. Pablo.

Peco.—Pelicano con sus hijos, partido de una torre: capilla del trasagrario, San Pablo.

Templo de S. Carlos.

Xaurreche y Arbizu.—D. Lupercio Basilio, de Caspe. Altar de San Lupercio, en San Carlos; piedra armera en el museo.

En el altar de San Ignacio, en San Pedro Nolasco, armas de Caravantes y Pastor.

Groso de la Robere, Barón de Ponroy. Altar Virgen del Buen Suceso. San Carlos. Zaragoza.

San Gil.

Altar Virgen de los Desamparados, de apellido Pueyo.

Altar San José, Convento del Sepulcro, apellido Tarazona.

Armas de Sesé.

Armas de Sanz y Cortés (Sanarren).

Altar de San Antonio. - Pilar.

En el altar escudo cuartelado 1.º plata seis roeles de azul apellido Castro; 2.º Portugal; 3.º Centurión; 4.º Osorio, corresponde a Rosa María de las Nieves Castro y Centurión, en 26 Agosto 1691, casó segunda vez con Guillén Ramón de Moncada, sexto Marqués de Aytona y otros títulos; a la muerte de su tío D. Ginés Francisco de Castro, XI Conde de Lemos, sin sucesión en 1744, fué XII Condesa, VIII Marquesa de Sarria; murió sin sucesión en 14 marzo de 1772, pasando el título a su hermana Rafaela Luisa, que también falleció sin hijos, 1777, pasando el título a la cas Ducal de Alba.

Esta Señora costeó la capilla de San Antonio; en la parte alta, encima del arco campea el escudo de D. Guillén Ramón de Moncada; es cuartelado de Losanges y Llanes y en escusión los ocho roeles gules de los Moncadas.

El protector de Cervantes fué D. Pedro Fernández de Castro y Portugal, séptimo Conde de Lemos, murió sin sucesión el año 1622; Rosa XII Condesa fué tercera nieta de D. Francisco de Castro VIII Conde y hermano de D. Pedro que protegió a Cervantes.

Frontal del altar de S. Benito. - Catedral.

Escudo 1.º—Cuartelado 1.º seis roeles apellido Sesé; 2.º tres barras apellido Exea; 3.º árbol con León a un lado apellido Es-

pañol; 4.º cuartelado en sotuer gefe y punta banda perfilada flancos ave María gratia plena apellido Mendoza.

Escudo 2.º—Cuartelado 1.º banda partido de árbol y perro apellido Sanz de Cortés; 2.º cinco castillos partido de faja apellidos Heredia y Liñán; 3.º un árbol; 4.º Mendoza, véase anterior.

Corresponden a D. Vicente de Sesé y Exea y D.ª Isabel Sanz de Cortés Fernández Heredia, casados en 1732, Condes de Robres Barones de Sangarrén.

En memoria del Excmo. Sr. Dr. D. Florencio Jaráiel
reproducimos su última poesía «Ábridme la sepultura».

*Ábridme la sepultura
que no quiero vivir más.
El alma tiende a la altura.
Cielo, ¿cuándo llegarás?*

Han pasado tantos años
tan torpemente servidos,
que los doy por no vividos
a fuerza de desengaños.
Aquellos pasados daños
causan hoy mi desventura;
su recuerdo es mi tortura
y tanto me hace sufrir
que así no puedo vivir;
ábridme la sepultura.

¿Qué haré con seguir viviendo
si ha pasado la ocasión
de que, libre el corazón,
fuera laureles tejiendo?
Hoy me enloquece el estruendo
de lo que dejo detrás.
¿Por qué, Dios mío, no harás
que cese pronto esta pena?

Venga la región serena
que no quiero vivir más.

Todo lo que en torno gira
es deleznable y mezquino;
no sé por qué amé sin tino
lanta ruindad y mentira.
Amor por salir suspira
de esta triste noche oscura,
y, amansada la locura
de febril exaltación,
la esperanza por blasón,
el alma tiende a la altura.

He llegado a envejecer
y, muertas mis ilusiones,
sólo encuentro defecciones
y miserias por doquier.
Si aborrezco lo de ayer,
lo de hoy aborrezco más;
todo camina al compás
de uná mano soberana.
¡Oh, suspirado mañana!
Cielo, ¿cuándo llegarás?

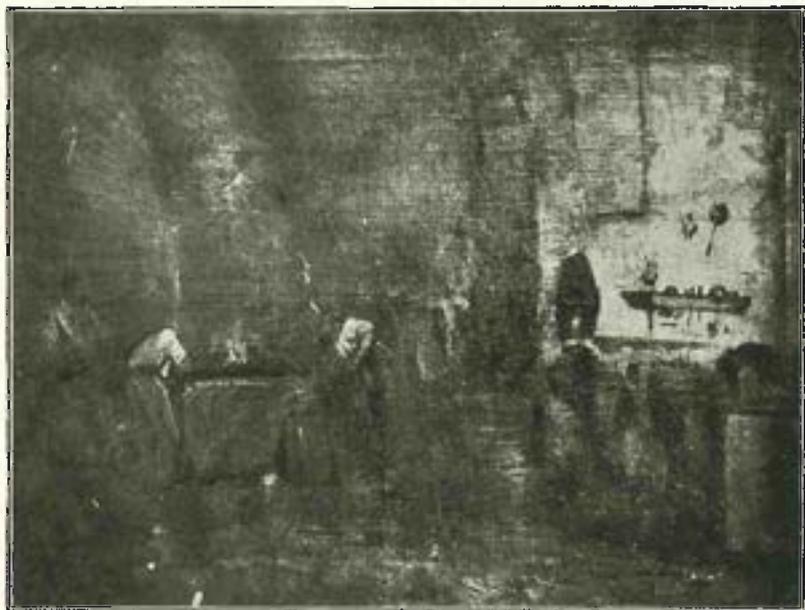
G O Y A

Antecedentes, coincidencias e influencias de su arte.
Exposición celebrada en Madrid por los Amigos del Arte.

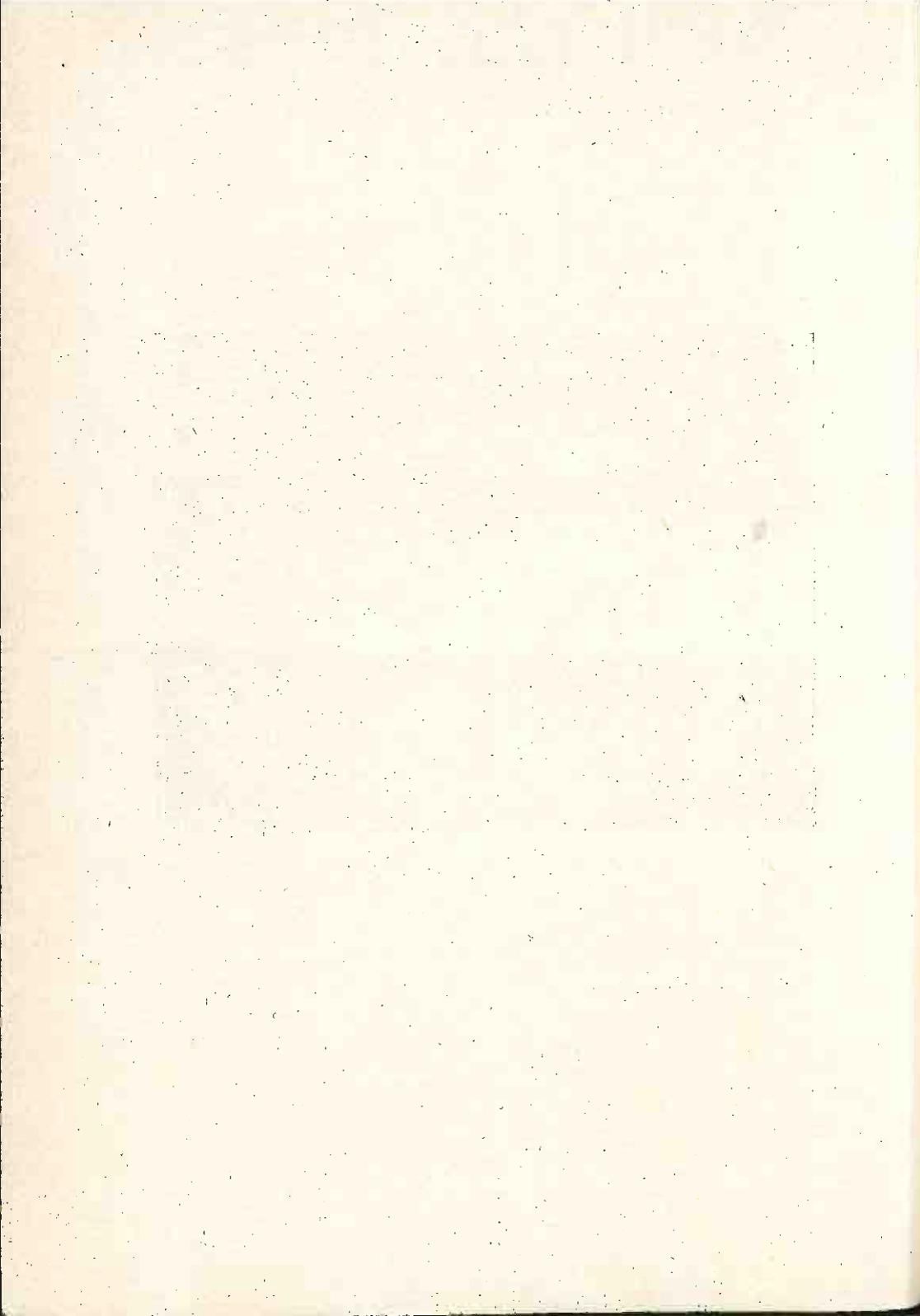
Fué feliz la idea de los *Amigos del Arte* al acordar la celebración de la exposición a que nos referimos.

El señor Méndez Casal la explica como vamos a ver en el *Prólogo del Catálogo Guía* publicado.

“El arte de Goya alcanzó, para honra de España, prestigio y resonancia universales. Suficientemente alejada en el tiempo la figura del gran artista y la época que le sirvió de am-



EN LA FRAGUA.—Nicolás Ruiz de Valdivia.

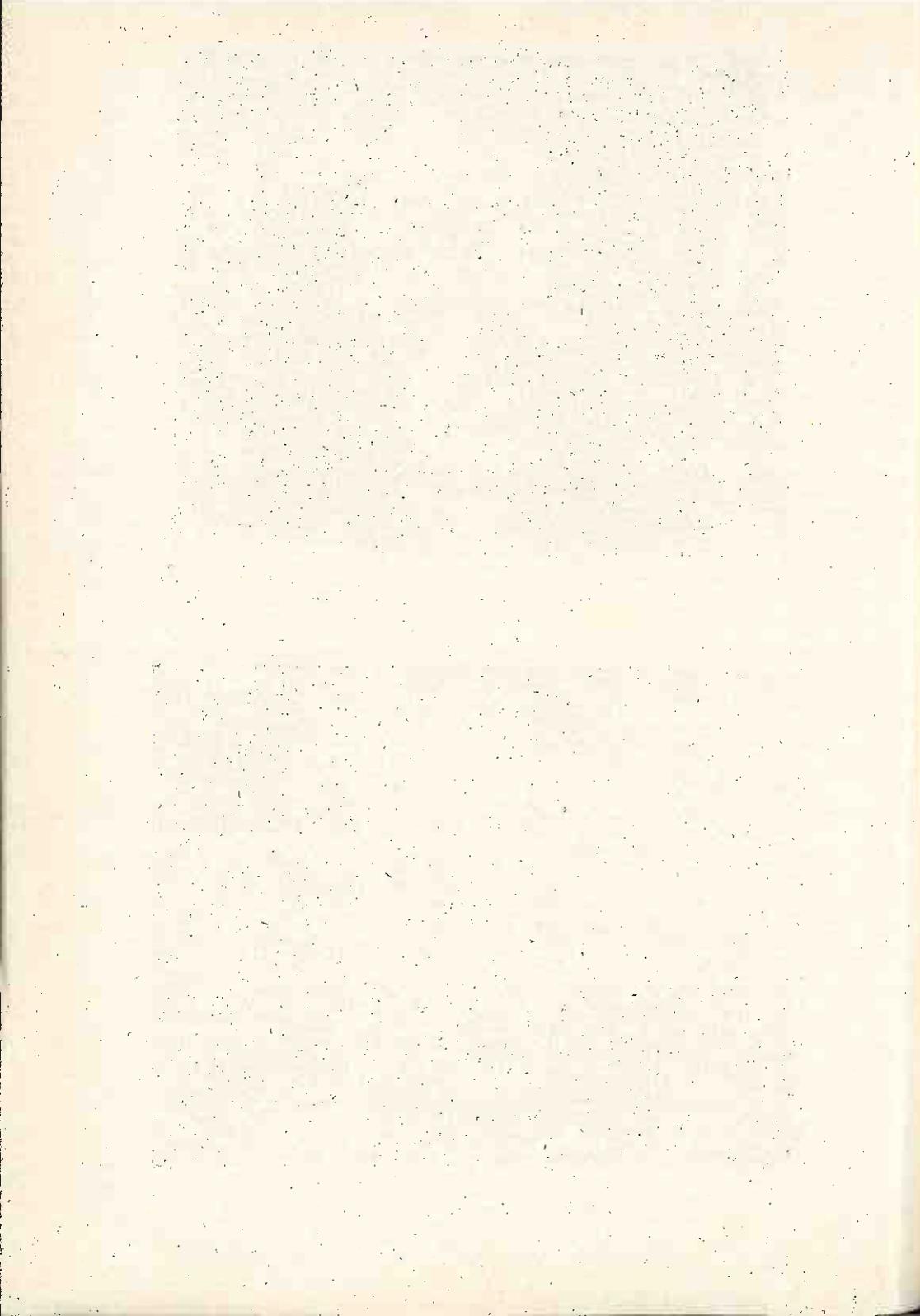




LA CRUZ A CUESTAS.—Corrado Giaquinto.

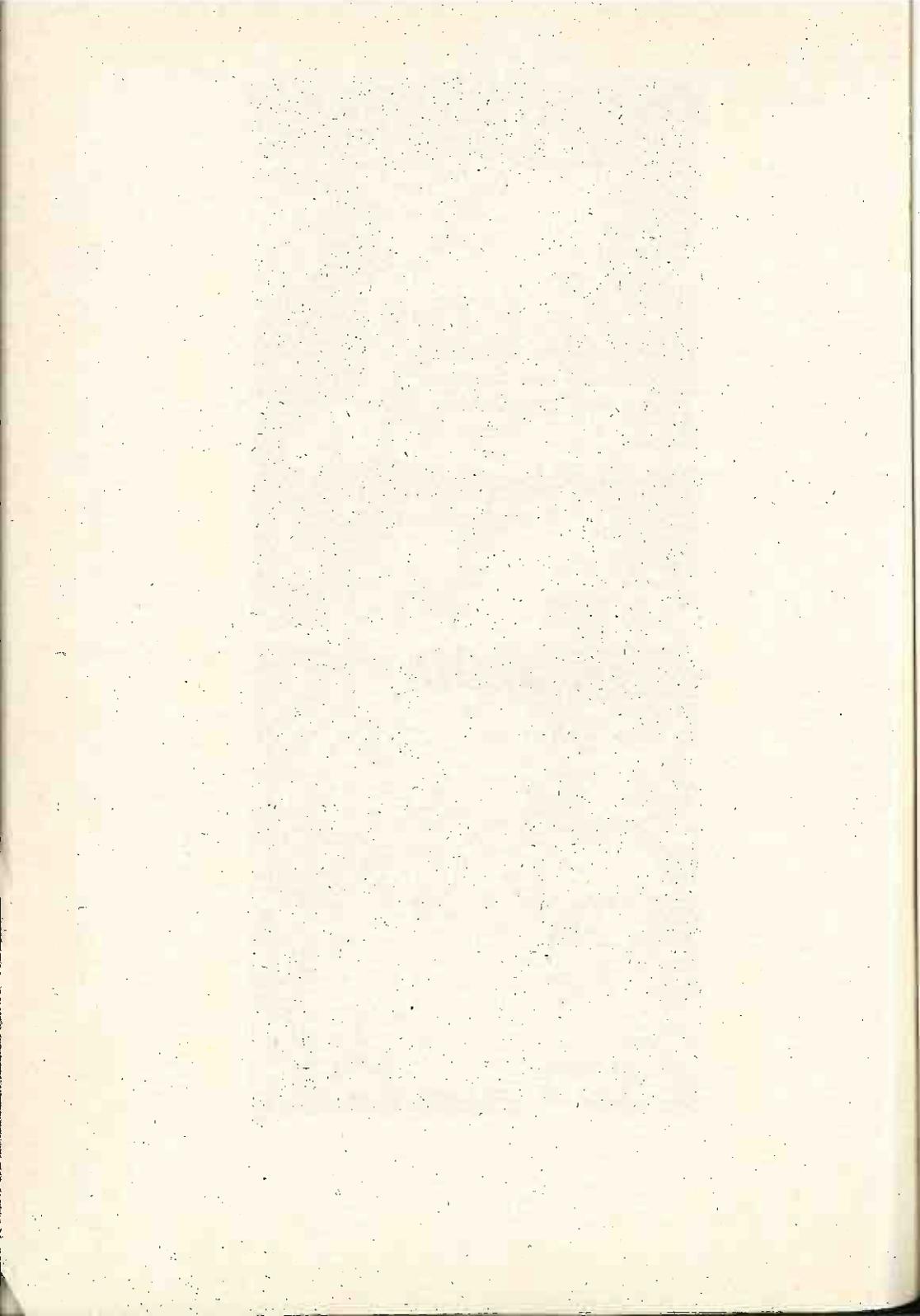


AQUELARRE? — Eugenio Lucas.



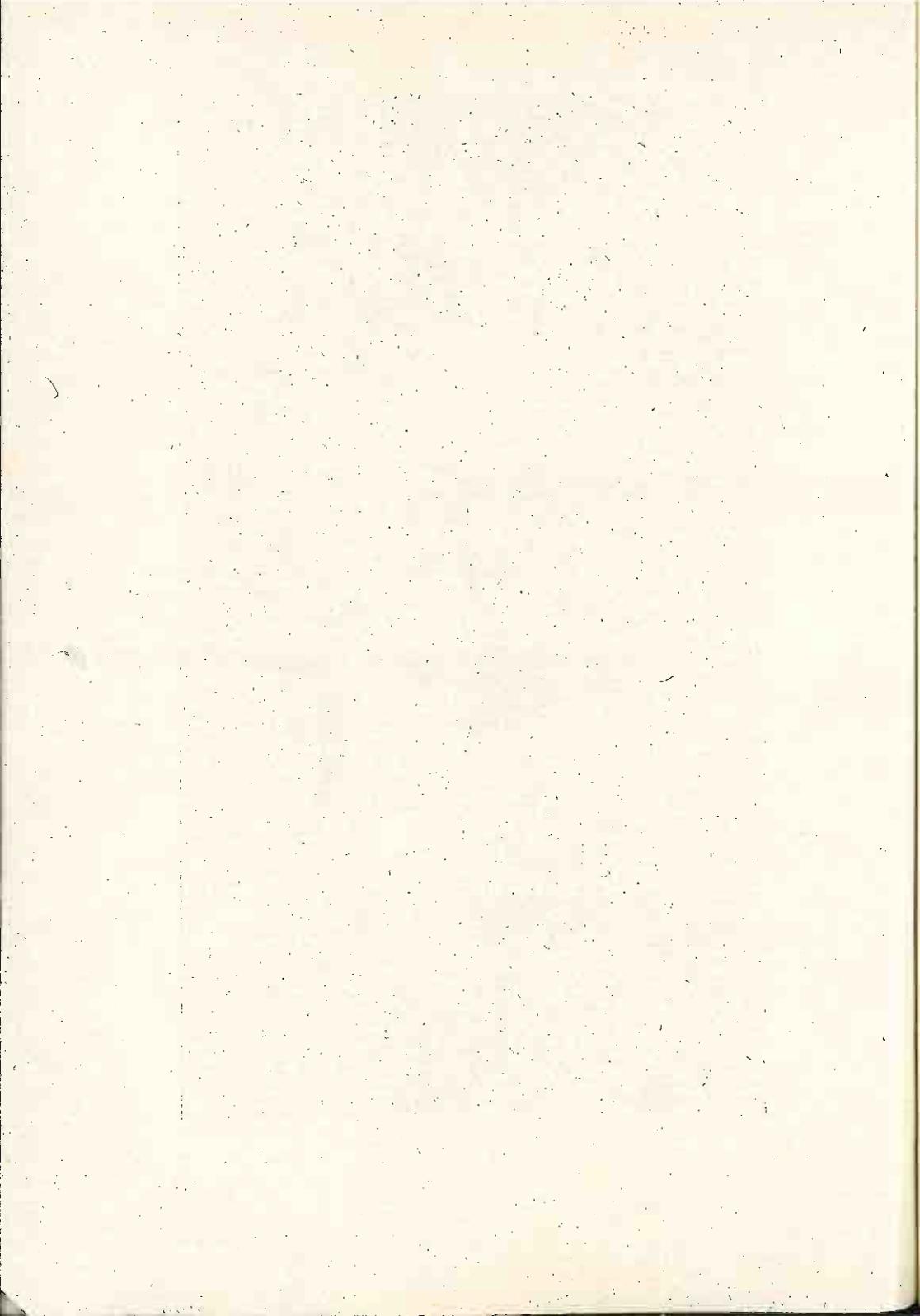


CORONACIÓN DE ESPINAS.—Francisco Bayeu.





QUO VADIS, DOMINE.—Ramón Bayeu.



biente adecuado para desenvolver su arte, quizá va siendo posible precisar cuanto a él se refiere, en lo tocante a *antecedentes, coincidencias e influencia ejercidas*.

No obstante, hay momentos de cierta obscuridad que es necesario alumbrar en evitación de confusiones lamentables, a las que han contribuido diversas causas: una de ellas, el hecho de que Goya no ha surgido como ejemplo de precocidad meridional, tan frecuente en la raza latina. Goya tuvo largo proceso de preparación, de tanteo, de artista mediocre, que no logra adelantarse ganando gran ventaja en la carrera, al grupo de los Bayeu, de Maella, de Castillo...

De otra parte, la labor del maestro aragonés, desordenada, como obra de genio indisciplinado, revolucionario, se presta a confusiones, ya que su temperamento impresionable se refleja con altas y bajas en la calidad, en el ímpetu, en la emoción, etc., de las obras, aumentando la confusión el hecho de las colaboraciones, en el taller, de discípulos como Ascensio Juliá, Esteve, Gil y Ranz, Carnicero y algún otro, que le ayudaron en la ejecución de las series de retratos oficiales—verdaderas ediciones—y en la ejecución de réplicas—muchas veces sospechosas por lo abundantes—de retratos de particulares.

Aislar la obra de Goya—en el sentido que los biólogos dan a la palabra aislar en sus trabajos de investigación microniana—fijando características de cada uno de sus colaboradores más destacados, es uno de los fines de esta Exposición, ya que ello servirá para que la figura de Goya se perfile con más nitidez, sin la perturbación producida por elementos parásitos.

Al intentar el estudio de tales problemas, surgen otros, y uno de ellos es el de determinar qué antecedentes pueden ser precisados en el arte de Goya, no solamente en la parte técnica, sino también en la parte ideológica, y en la orientación temática. Ello habrá de ser objeto de análisis detenido en el estudio que encabezará el catálogo ilustrado.

La influencia de Goya en la historia del arte español ofrece importancia extraordinaria; cierra un ciclo del arte que venía arrastrando su decadencia desde final del siglo xvii, y abre otro, preparando el camino al romanticismo y a gran parte del arte español del siglo xix.

El neoclasicismo sin espíritu, que se extinguía en larga y

penosa agonía, fué estrangulado por Goya. Aquella mitología artificiosa, por no sentida, sostenida por la rutina literaria, recibió golpe mortal con el impetuoso costumbrismo del arte de Goya. El pueblo español, tan expresivo y pintoresco, hizo su aparición en el arte como actor principal, dueño de fuentes de emoción, vibrantes e insospechadas. Consiguientemente, la pintura española cobró mayor sentido de humanidad. Alenza, Lucas, Lameyer y otros artistas de menor importancia, cultivaron un costumbrismo nutrido en el arte de Goya, costumbrismo que, en muchos casos, fué imitación servil de la pintura del gran aragonés, pero que, en otros, logró matices y diferenciaciones personales.

Esta Exposición se organizó desde dos puntos de vista: uno, el de promover la fruición esteuca en el visitante que contempla la obra de arte sin otra finalidad que el puro deleite; otro, el de contribuir a concretar las características de la obra de pintores secundarios que nutrieron su arte modesto en la técnica, más que en el espíritu del maestro.

Circunstancias sociales de todos conocidas, impidieron exponer mayor número de obras que, a buen seguro, contribuirían al esclarecimiento de los problemas que esta Exposición plantea.

La Comisión organizadora ha estimado conveniente exhibir tres obras inéditas o poco conocidas de Goya, a fin de que el visitante pueda tener a la vista una muestra viva de la labor del maestro, estableciendo un contacto directo con la obra de sus colaboradores e imitadores".

A tal iniciativa obedeció la exhibición de tres pinturas legítimas de D. Francisco Goya; doce de Alenza (Leonardo); cinco de Francisco Bayeu; tres de su hermano Ramón, una de Carlos Blanco; tres de Carnicero; una de José del Castillo; catorce de Domingo Márquez (Francisco); siete de Agustín Esteve; tres del estudio de Corrado Giacinto cuatro de Luis Inza (Luis); dos de González Velázquez (Zacarías); una de Joaquín Inza; seis de Juliá (Asensio); nueve de Lameyer (Francisco); seis de Ángel Lizcano; veintiséis de Lucas (Eugenio); tres de Maella (Mariano); dos de Paret y Alcázar (Luis); cinco de Antonio Pérez Rubio; una de Rivelles y Heip (José); otra de Vaidemedi, y varias anónimas.

Para contribuir al estudio, propuesto por los *Amigos del Arte*, en honor del gran pintor aragonés, damos en este número del *Boletín del Museo*, las siguientes reproducciones: *Francisco Bayeu*: La Transfiguración (número 17 del Catálogo); otra del mismo autor: La Coronación de espinas; dos de Giacuinto, que formaron parte de un Calvario. Un día de lluvia, de *Angel Lizcano*; y una fantasía de *Eugenio Lucas*, mas una Fragua, de *Nicolás Ruiz de Valdivia*.

De las Dos Muchachas del mismo *Lucas*, conocemos una primorosa copia de González (José).

Que es cuanto puede aportar el Museo de Zaragoza al estudio de los *Antecedentes, coincidencias e influencia del Arte de Goya*.

NUESTRO HOMENAJE A GOETHE

Una escena del "Fausto" en la Pinacoteca zaragozana.

La Academia de Bellas Artes de Zaragoza, atenta al movimiento de la cultura artística universal, no ha querido dejar pasar la ocasión de celebrarse el centenario del gran poeta alemán Juan Wolfgang Goethe, sin asociarse al homenaje que todo el mundo culto ha rendido, en el año de 1922, al célebre autor del "Fausto".

Y para ello, quizá ningún medio más adecuado que registrar en estas páginas una obra que se guarda en la Pinacoteca zaragozana, y que recuerda la obra maestra de Goethe, "El Doctor Fausto", en una de sus escenas culminantes.

Efectivamente, en el Museo Provincial de Zaragoza, Sección de Pintura, Sala XII, dedicada a artistas contemporáneos, puede verse un cuadro, señalado con el número 442, del que es autor Dióscoro Teófilo de la Puebla, que lo tituló "Margarita y Mefistófeles".

Diremos algo acerca del autor, para tratar después de su obra.

Si en el mundo del arte hubiéramos de fijar nuestra atención única y exclusivamente en las figuras cumbres, la vida artística veríase cercenada en porciones muy estimables. En la naturaleza, un paisaje formado por crestas altísimas apiñadas delante de nuestra vista nos admira por su grandiosidad, pero nos impide apreciar la esbeltez de los altozanos y la delicia de los valles. Todo contribuye a nuestro deleite en la contemplación del mundo físico: los peñas altas y escarpadas, los montes de altura media, los llanos y las vegas. Así en el mundo del Arte, hay figuras, que sin haber alcanzado las cimas de la suprema excelstitud, representan valores interesantes dignos del aprecio de los estudiosos y de la estimación general.

Una de estas figuras es Dióscoro Teófilo de la Puebla, pintor español del siglo XIX que desarrolló una gran actividad en el cultivo de su arte, como lo prueba el hecho de habernos legado un número considerable de obras.

Puebla nació en Melgar de Fernamental, provincia de Burgos, en 1832, y murió en Madrid el año 1901. Sus primeros estudios serios los hizo en la Escuela de Pintura de Madrid. Contaba 26 años cuando ganó por oposición una plaza de pensionado en Roma, donde residió algún tiempo trabajando con entusiasmo en el perfeccionamiento de su arte. El cuadro que le valió esta pensión fué *La familia de los Gracos*.

Al volver a España fué nombrado profesor de Colorido y Composición en la Academia de Bellas Artes de Cádiz; y de allí pasó a ocupar una cátedra en la Escuela de Artes y Oficios de Madrid.

En 1885 ingresó en la Academia de Bellas Artes de San Fernando, siendo el tema de su discurso de recipiendario: "Influencia del Cristianismo en las Bellas Artes". Dentro de la Academia, fué presidente de la Sección de Pintura.

Una prueba de la estima en que eran tenidos sus méritos es el hecho de haber sucedido a D. Luis de Madrazo en el cargo de Director de la Escuela especial de Pintura, Escultura y Grabado de Madrid.

Cultivó la pamada pintura de historia y los cuadros de género muy en boga en aquel tiempo; y fué su producción bastante copiosa. Entre sus obras destacan por su mérito y por su popularidad, las siguientes: *Primer desembarco de Colón en*

el *Nuevo Mundo*, que le valió Medalla de primera clase en la Exposición Nacional de 1862. *Las Hijas del Cid*, *Don Alfonso el Sabio*, *El Compromiso de Caspe*, *Dante y el Ave María*, *Margarita y Mefistófeles*, etc.

Fué un artista culto, inteligente y laborioso, que gozó en su tiempo de general estimación y mereció ser premiado en varias exposiciones. En la breve nota que el Catálogo del Museo zaragozano dedica a este artista, se dice de él que alcanzó "justa fama". No pocas de sus obras pueden ser admiradas en diversos Museos del Estado español. Examinemos la que aquí nos interesa, conservada en el Museo de Pinturas de Zaragoza.

• • •

El cuadro de Dióscoro Teófilo de la Puebla, titulado *Margarita y Mefistófeles*, es un lienzo de 1.07 m. de ancho por 1.30 m. de alto.

El asunto de este cuadro es la escena del poema de Goethe *El doctor Fausto*, en que Margarita, hallándose en la Catedral haciendo oración, es víctima de la tentación de Mefistófeles.

He aquí las palabras de Goethe que sirvieron de motivo para la inspiración del artista:

La Catedral: Misa, órgano y canto.

Gretchen (Margarita) entre la muchedumbre, teniendo detrás al *Expiritu maligno* (Mefistófeles).

Margarita.—Estoy en un círculo de hierro y todo me agobia: la bóveda que tengo sobre mi cabeza se baja y me aplasta. ¡Me falta aire para respirar!

Mefistófeles.—¡Ocúltate! El pecado, la vergüenza y el vicio deben envolverse en negro velo. ¡Ay de tí, si buscas el aire y la luz!

Coro.—Quid sum miser tunc dicturus?, etc.

Mefistófeles.—Los bienaventurados apartan de tí los ojos y el justo que pasa no te tiende la mano. ¡Estás condenada!

Coro.—Quid sum miser tunc dicturus?, etc.

Margarita.—Vecina, dadme vuestro pomo. (Cae desmayada).

Este pasaje de la primera parte del *Fausto* es el que ha querido reproducir gráficamente Puebla en la pintura que estamos analizando.

Toda ella es de tonos oscuros, cual corresponde al lugar y al ambiente de la escena representada. El negro y el gris son los tonos dominantes.

El pintor, fiel al poeta, ha encerrado el episodio en el interior de una catedral gótica. Eje del fondo es una columna de amplia base, en la cual se apoya un púlpito con su tornavoz, todo ello de sencilla traza. Este motivo mata la monotonía que en otro caso tendría el fondo tenebroso del cuadro; así queda éste dividido en dos partes, ofreciéndonos un conjunto más animado.

A la derecha de la columna gótica y un poco alejada la composición del primer plano, se ve una capilla débilmente iluminada por la luz solar que penetra a través de un ventanal circular cubierto de dibujos geométricos. En dicha capilla, un monje extiende los brazos en actitud de exhortar a un grupo de religiosas que delante de él permanecen arrodilladas.

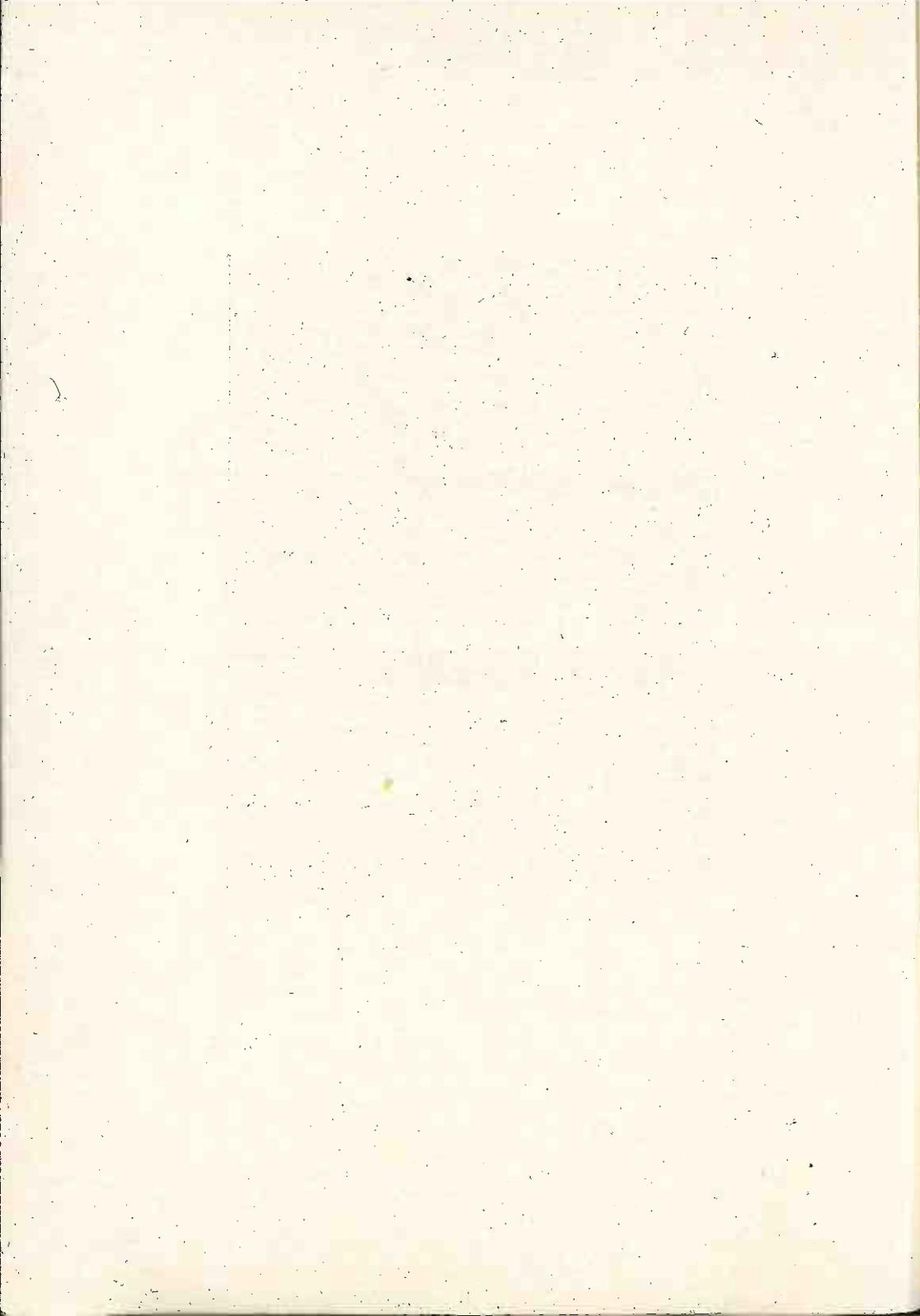
A la izquierda de la misma columna gótica, y en el último plano del fondo, se advierte el comienzo de una nave del templo.

La parte alta del fondo del cuadro, nos muestra a la derecha una tribuna con balconaje gótico, y a la izquierda unos ventanales de análogo estilo.

En primer término están los personajes con que el artista compuso la escena. Su distribución está bien estudiada para evitar la confusión o el desorden. En rigor forman tres grupos, aparte el ya descrito al tratar del fondo del cuadro, constituido por un monje en ademán de exhortación y varias religiosas de rodillas ante él: 1) en primer término a la derecha del espectador, se ve un grupo reducido de personas, formado por un varón de alguna edad arrodillado en el suelo y en actitud de orar, una dama de rodillas en un banco-reclinatorio leyendo en un libro de piedad, y otros dos varones que permanecen de pie detrás de las dos figuras descritas; 2) igualmente en primer término, pero a la izquierda del espectador, hay otro grupo, el más numeroso de todos en el que se ven varias damas y algunos ancianos de rodillas unos, sentados y de pie otros; las damas que están delante, todas ellas en actitud de orar, visten trajes diversos de colorido suave y de bien entonado conjunto; la que se ve en primer lugar viste traje azul oscuro con aplicaciones blancas; la que se ve inmediatamente detrás de ella,



MARGARITA Y MEFISTÓPELES. («Fausto» de Goethe.)
Díoscuro T. Puebla.



sentada y leyendo en un devocionario, lleva vestido granate obscuro con mangas blancas; 3) en el centro de estos dos grupos últimamente descritos, y a la vez en el centro del cuadro, se destacan las figuras de los dos personajes principales, Margarita y Mefistófeles.

Pero antes de examinar esta pareja preeminente, no queremos dejar de decir que el buen número de figuras que llenan el cuadro se hallan distribuidas con discreción y acierto; y los colores no desentonan nunca, a pesar de su variedad, del ambiente que el artista se propuso dar a su obra.

Atención especial deben merecernos los dos personajes principales de la escena.

Margarita, seducida por Fausto, es ahora víctima desgraciada de la cruel ironía de Mefistófeles. La pérdida de la inocencia le trae hondas pesadumbres, y acarrea a su familia grandes sinsabores y terribles infortunios. Pero allá en el fondo de su alma hay siempre un germen de bondad que acaba por redimirla de sus culpas. La amada del Doctor Fausto ha ido a la catedral para oír Misa mayor; y el Espíritu maligno encarnado en Mefistófeles, la acecha y logra trastornarla.

La figura de Margarita, arrodillada ante el altar, cubierto su esbelto cuerpo con elegante y sencillo atavío de suave color blanco, es el punto luminoso del cuadro. El artista ha destacado vigorosamente esta figura entre todas las demás, incluyendo a Mefistófeles, que por simbolizar el espíritu del mal queda envuelto en engañosa penumbra. Margarita, arrodillada según se ha dicho, muestra su busto ligeramente inclinado hacia el lado izquierdo; la mano derecha ha sido llevada súbitamente a la sien; y la izquierda cae del hombro con desgaire; en el suelo junto a ella yace el libro de piedad que momentos antes estuvo en sus manos.

Es el instante mismo en que no pudiendo soportar la tentación de Mefistófeles, cae desmayada.

Por su parte, Mefistófeles, vestido con lujoso traje granate obscuro y llevando al cinto rica espada de cazoleta, puesto en pie, se inclina con elegancia a espaldas de Margarita, para atormentarla.

Hay en la composición de estas dos figuras principales un

dramatismo interesante, como hay en todas las demás una variedad discreta y ordenada.

Tal es el cuadro "Margarita y Mefistófeles" con que el pintor español Dióscoro Teófilo de la Puebla ilustró una página relevante del *Doctor Fausto*.

En el ángulo inferior izquierdo, se lee con dificultad "Dióscoro, 1867".

Felicitémonos de poder recordar al vivo una escena trascendental de la obra maestra de Goethe, gracias a un artista español que supo fundir, al conjuro de sus pinceles, la pintura y la poesía.

Al estudiar este cuadro con ocasión del centenario de Goethe, la Academia de Bellas Artes de Zaragoza, hace presente su sincero homenaje al genial poeta de Francfort, cuyas ideas han fecundado multitud de obras pictóricas, musicales y literarias, que son prez y gala de la historia del Arte.

Miguel Allué Salvador,

LA JOTA ARAGONESA.

Una opinión sobre su origen.

Su forma musical y su ejecución.

Ante la amable invitación que mi muy digno Presidente en la Academia de Bellas Artes de San Luis y respetado amigo don Mariano de Pano, me ha hecho para escribir algo en este *BOLETÍN*, relacionado con la Música, creo buena ocasión la presente para llenar algunas cuartillas respecto a nuestro querido canto regional, a nuestra Jota; pues además de la gran simpatía que a todos, lo mismo de casa que de fuera, ese canto nos merece, cabe muy bien hablar bastante de él, dados los diversos aspectos en que se le puede considerar. Sin embargo, como yo no me creo completamente capacitado para escribir acerca de todos esos diversos aspectos en que puede ser considerada nuestra Jota, y, por otra

parte, tampoco sé que, hasta ahora, se haya dicho de ella cosa alguna considerándola o, mejor, describiéndola como composición musical, ni, asimismo, de lo que respecta a su ejecución, voy a intentar hacerlo y a esto limitaré este mi modesto trabajo, dejando que otras plumas, mucho más autorizadas, puedan exponernos, lo cual sería muy de desear y grandemente plausible, otros de sus expresados aspectos.

Es un hecho cierto y que todos seguramente habremos observado, que nuestra Jota, ejecutada por las rondallas ya con movimiento algún tanto reposado y tranquilo, ya con viveza y energía, además de aparecer siempre alegre y decidida, haya de emocionar hondamente y también siempre a cuantos la oyen, dondequiera que esa ejecución se realice. Forzosamente hemos de reconocer que algo especial se contiene en su misma esencia, ya que con gran fuerza se deja sentir y vivamente emociona. Y si esta emoción se produjera sólo en quienes hemos tenido la dicha de nacer en Aragón, podría creérsenos ilusos y atribuirse al afecto que nos pudieran inspirar las cosas propias de nuestra región. Pero, no; es que también emociona hondamente nuestra Jota y produce no menor entusiasmo, a cuantos, generalmente, sin ser aragoneses y hasta sin ser españoles, la escuchan, bien ejecutada. Diganlo, si no, las delirantes ovaciones que nuestras rondallas han oído prodigarle, al recorrer con ella no sólo las diversas regiones españolas, sino, igualmente, importantísimas capitales extranjeras, como, entre otras, París, Berlín y hasta New York. Por esto, ¿podrá parecer extraño que a ningún buen aragonés le canse oírlo o ejecutarla? No: ni puede cansarnos, ni jamás nos cansará, como no puede cansar a una madre ver el bello rostro de sus hijos, como a nadie produce tedio la contemplación de la grandeza del mar y de su bravo oleaje.

No creo deba ser mucho lo escrito acerca del origen que pueda tener la Jota aragonesa, y aun lo que yo conozco—acaso por ser poco—lo encuentro sin un sólido fundamento, pues está basado exclusivamente en la conocida leyenda referente al moro valenciano llamado Aben Jot, quien, según tal leyenda, inventó en el siglo XII ese canto, considerado licencioso por las autoridades de Valencia, al extremo de prohibir con severos castigos su ejecución

el gobernador Muley Tarec y expulsar de dicha ciudad al expresado Aben Jot, el cual se refugió en Calatayud, donde tal canto fué acogido con entusiasmo.

Pero, si esa leyenda es cierta, el canto inventado por Aben Jot debió ser, a mi juicio sin duda alguna, otro muy distinto del conjunto melódico-harmónico que hoy conocemos con la denominación de "Jota aragonesa", pues este conjunto, en mi entender, ni puede ser del siglo XII, ni siquiera del XVII, ya que, al analizar los cantos que podemos llamar *a solo*, como también la parte melódica instrumental, se puede observar contienen muchísimos giros, combinaciones rítmicas y adornos de tal clase y calidad, que demuestran con toda evidencia, aun al menos entendido, su origen relativamente moderno, y si atendemos a los cantos *a dúo*, debe tenerse en cuenta que, según parece, la divulgación de los dúos como *forma musical*, no data más allá del siglo XVIII, pues si bien es cierto que se ha presentado algún dúo queriéndole dar mucha mayor antigüedad, además de las dudas que, a juicio de un buen crítico, ofrece su autenticidad, no llegó a influir su existencia en nuestro canto popular antiguo. Por otra parte, el acorde llamado de séptima dominante que se emplea sin restricción alguna, alternando con el tónico, en el acompañamiento de nuestra Jota, ni aun en el siglo XVII se empleaba, según es sabido, sin sujetarlo a determinada condición—la del retardo,—al igual que los demás acordes de séptima. Además, en el libro titulado "Instrucciones de Música sobre la guitarra española y Método de sus primeros rudimentos hasta tañerla con destreza", escrito por el licenciado Gaspar Sanz, bachiller también en Teología por la Universidad de Salamanca y natural de la villa de Calanda—Teruel,—libro publicado en Zaragoza el año 1674 por los herederos de Diego Dormer, del cual se guarda un ejemplar en el archivo municipal de dicha villa y que, en dos ocasiones, he podido leer detenidamente (1), en ese libro, debido, repito, *a un aragonés*, escrito para el conocimiento *de la guitarra*—instrumento de indispensable intervención en la Jota, como todos sabemos,—y en el que se incluyen profusamente *trozos musicales* de muy diversos cantos y bailes populares propios de aquella época, *ni una sola vez* aparece

(1) Por cierto que, bastante después de esas dos ocasiones, un escritor anunció, como muy grande novedad, en un periódico de esta ciudad, el hallazgo por él de otro ejemplar de la misma obra, en determinada localidad de la provincia de Huesca.

consignado el nombre de la Jota y *ni uno solo* de dichos trozos musicales participa de las características de ésta, lo más mínimo. Y esto no podría, en verdad, concebirse, si la Jota hubiera sido conocida en Aragón, no digo ya en el siglo XII, sino en el año en que dicho libro se publicó. Por último, creo conveniente consignar también el hecho de que, según observación del muy ilustrado funcionario de nuestro municipio D. Manuel Marin Sancho, entre los documentos conservados en este archivo municipal, *precisamente* hasta la época de los Sitios, no aparece consignado por parte alguna el nombre de la Jota. Podrá ello constituir un hecho eventual, pero, para mí, no carece de interés y es algún tanto significativo.

Así, pues, de todo lo expuesto yo deduzco que, si nuestra Jota sólo ha sido el citado conjunto melódico-harmónico que todos venimos conociendo desde niños, no puede tener mayor antigüedad que la de últimos del siglo XVIII o principios del XIX.

La Jota aragonesa comprende, según ya he insinuado, elementos vocales e instrumentales, separada o conjuntamente. Considerada en su parte vocal, el canto puede ser homófono—unisonal—o a dúo, formando las dos voces entre sí intervalos de terceras o sextas, y de cualquiera de ambos modos que la melodía vocal sea ejecutada, lo mismo suelen intervenir respectivamente, uno o dos ejecutantes tan sólo, que un coro más o menos numeroso. Por lo que respecta a la parte instrumental, en la ejecución de la Jota, igual caben, asimismo, una numerosa orquesta o banda, que una pequeña; pero, generalmente, se suele ejecutar con más o menos instrumentos de cuerda, de entre los que forman el conjunto instrumental a que en Aragón llamamos *rondalla*, a los cuales suelen también añadirse las castañuelas, los hierrecillos—triángulo—y una o más panderetas (1). Alguna vez suelen agregarse, asimismo, a la *rondalla* ciertos instrumentos, como el violín, la flauta, la dulzaina, el acordeón y hasta algún bombardino para reforzar el bajo harmónico; pero todo esto es poco frecuente. Algo más lo es, en pueblos del Bajo Aragón, el original empleo de una o

(1) Según mis referencias, la forma actual de la *rondalla* data de mitad del siglo pasado, pues por entonces fué cuando se incluyeron en dicha agrupación la *bandurria* y el *laúd*.

dos cántaras, para hacerse oír entre ambas la parte correspondiente a dicho bajo harmónico, lo cual realizan dos ejecutantes y a veces uno solo, emitiendo los sonidos con fuerza—aunque cerrando la boca, sin apretar los labios,—a una distancia conveniente del cuello de dichas cántaras, para formar en su interior una caja de resonancia, y como los sonidos así emitidos resultan bastante intensos, sirve muy bien el procedimiento para que todos los ejecutantes se sujeten a la mayor igualdad en la medida del compás, que, a su vez, ya procuran observar los que actúan con las expresadas cántaras.

La Jota vocal-instrumental admite también el baile; mas, así como para cantarla, si ha de ser acompañado el canto, hasta una sola guitarra para ese acompañamiento, tampoco hace falta otro instrumento para bailarla, y hasta de éste se suele prescindir, a veces, en algunos pueblos, pues es suficiente a los bailarores oír los correspondientes golpes rítmicos de una simple pandereta o de unas castañuelas.

Corresponde a la Jota el compás ternario, y sus melodías están basadas exclusivamente en los acordes tónico del modo mayor y de séptima dominante. De no intervenir en su ejecución más instrumento acompañante que la guitarra, cualquiera que sea el número y clase de instrumentos melódicos de la rondalla con que se ejecute, comienza siempre con una brevisima introducción, que sólo consiste en ejecutarse en cada una de las tres partes del primer compás y en la primera del segundo, el acorde tónico fundamental correspondiente a dicho modo mayor, dando ya principio en la segunda parte de ese segundo compás, la melodía iniciadora de la Jota.

A las melodías instrumentales que la Jota comprende, se da, con mayor o menor propiedad, el nombre de *variaciones*, y a las *vocales*, el de *canciones* o *coplas*, porque a estas últimas melodías se adaptan las coplas literarias para ser cantadas.

Cada tres variaciones se ejecuta una canción, y a veces, terminada ésta, suele ejecutarse también otra copla—que, en ocasiones, es la misma acabada de cantarse,—con otra muy distinta melodía, a cuyas coplas, musical y literaria, se llama *estribillo*. De todo ello me ocuparé después más detalladamente.

La forma de la Jota en lo referente a su terminación, es igual a la de su comienzo, y así, acabada en la primera parte de un

compás la melodía de la última canción, a la que no se añade es-tribillo alguno, se hace oír en cada una de las tres partes de ese mismo compás y en la primera del siguiente, el acorde tónico en su estado fundamental. De esta manera se indica siempre la definitiva conclusión.

Ya he insinuado que la armonización propia de la Jota se limita al empleo de los acordes tónico del modo mayor y de séptima dominante. Estos dos acordes se usan siempre en su estado fundamental, y de ellos, el tónico se incluye en los cuatro primeros compases de cada frase—las frases en la Jota son únicamente de ocho compases, divididos en dos miembros de cuatro compases cada uno—y el de séptima dominante en los cuatro últimos; pero con la particularidad de que el cambio de acorde se suele realizar, de ordinario, no precisamente al comenzar cada miembro de la frase, sino en la última parte del compás en que uno y otro terminan. Sin embargo, la forma con que aparecen algunas de las canciones melódicas, exige que ese cambio de acorde se realice en ellas al marcarse la primera parte del primer compás de cada miembro de la frase. También creo conveniente indicar que la especial forma tonal de la canción melódica llamada "La Fiera", de cuyo aragonesismo no sólo me permito dudar, sino que, por varias razones, lo creo rechazable, hace que el acorde tónico sea el del modo menor en toda la melodía, menos en el final, que debe ser el del mayor, y que, a dos compases de un poco antes de ese final, haya de dárseles también por dicha causa, una especial armonización, muy empleada en determinados cantos andaluces.

Por lo que respecta al aire de la Jota, cuando ella ha de bailarse, es siempre algún tanto rápido y animado, lo mismo en las variaciones que en las canciones; pero, sin el baile, la ejecución se suele oír hecha, sobre todo en las rondas de los pueblos, con cierto reposo y, a veces, hasta con alguna lentitud, y siempre, algo más despacio las canciones que las variaciones.

En cuanto al ritmo con que la Jota se acompaña, no se observa una absoluta uniformidad, pues no siempre se limitan los ejecutantes a determinada forma, y así, cuando la Jota se ejecuta con instrumentos melódicos y harmónicos—o de acompañamiento—, éstos últimos marcan en la primera parte de cada compás la nota fundamental del correspondiente acorde—nota que también se oye, como es natural, cuando se cambia de acorde en la tercera

parte del último compás de cada miembro de frase,—y en las dos partes restantes también de cada compás, se oye el acorde completo, y en cambio, cuando en dicha ejecución sólo intervienen instrumentos de acompañamiento, o bien marcan los ejecutantes en cada parte de compás, *siempre* el acorde completo, o dejan oír tan sólo la nota fundamental en la primera parte de los compases de número impar, incluyendo en las demás partes el correspondiente acorde completo. Y, en ocasiones, aun esta última forma no se oye con absoluta exactitud, pues algunos ejecutantes, dentro de lo esencial del indicado ritmo, suelen también introducir, a su capricho, algún adorno, para dar a aquél mayor variedad. Por otra parte, si a los instrumentos melódicos y de acompañamiento se unen las castañuelas y la pandereta, los que las manejan, entre otros ritmos uniformes que, a veces, introducen a capricho, o bien marcan a la vez ambos instrumentos la primera y tercera partes de los compases impares y sólo la primera de los pares, o bien, mientras la pandereta continúa dejando oír dicho ritmo u otro distinto, las castañuelas inician un *tremolo* que, en ocasiones, se prolonga durante un miembro de frase y hasta de una frase entera. Este *tremolo* parece ser como indispensable, cuando los bailadores de la Jota hacen en ese baile el llamado *punteado*, marcando, por tanto, las tres partes de cada compás en toda una frase. Puede, pues, asegurarse con certeza, que, en el acompañamiento armónico de la Jota, aun oyéndose marcadas las tres partes del compás, no se observa siempre y de un modo general entre la diversa clase de instrumentos acompañantes, un ritmo igual, y yo creo que éste, en gran número de casos, obedece al capricho más o menos gracioso de quienes manejan los expresados instrumentos.

Las *variaciones* o melodías instrumentales de la Jota, se ajustan siempre, lo mismo a la ya indicada armonización a ella correspondiente, que al fraseo de ocho compases por frase. Comprenden mayor o menor interés rítmico, pero siempre existe entre los dos miembros que forman la frase correspondiente a cada una de dichas variaciones, una relación muy íntima, no sólo en lo referente al ritmo, sino igualmente en lo que respecta a su forma melódica. También es de consignar el interesante detalle, que en ocasiones puede observarse, especialmente cuando en la ejecución de la Jota intervienen sólo instrumentos de acompañamiento, de que éstos ejecuten alguna melodía acomodada algún tanto al carác-

ter de bajo, propio de esos instrumentos, y, por tanto, con poco movimiento. En tales casos, o quedan por completo esas melodías sin armonización alguna, o si actúan también los instrumentos melódicos, se limitan éstos a ejecutar el correspondiente acorde, en cuantos silencios puedan comprender las expresadas melodías.

Las melodías vocales o *canciones* de la Jota, comprenden tres frases de la forma ya dicha y un miembro que lo forman los cuatro primeros compases, y entre los dos miembros de dichas frases, existe siempre la íntima relación rítmica y de forma melódica, ya indicada al tratar anteriormente de las melodías instrumentales. Aunque en algunas de estas canciones su última frase es distinta de las anteriores y parece que ella suele comprender mayor fuerza expresiva, en gran número son iguales todas sus frases. Ya he indicado que si la Jota se baila, las canciones se sujetan al aire aninado que ella debe llevar en ese caso; mas si no es bailada, cualquiera que sea el aire a que las variaciones se lleven, las canciones suelen ejecutarse algo más despacio, más o menos, según la intensidad expresiva del mismo canto o el mayor o menor número de *adornos* que contenga o según también los que de éstos agreguen a la melodía la ductilidad laringea del ejecutante, su gusto o su capricho. Estos cantos ofrecen la particularidad de comenzar su ejecución en el segundo miembro de una frase, el cual, por tanto, resulta armonizado con el acorde dominante, y la copla literaria, acaso también por guardar alguna relación con la forma musical, se principia casi siempre por el segundo verso, después del cual, los demás se cantan seguidos, desde el primero al cuarto, repitiéndose a continuación este cuarto verso, al que se aplica el primer miembro de la última frase melódica, para ser terminada la copla repitiendo su primer verso, mientras se ejecuta el segundo miembro de dicha última frase. De modo que al cantarse, por ejemplo, la copla

“La Virgen del Pilar dice
Que no quiere ser francesa;
Que quiere ser capitana
De la tropa aragonesa”,

resulta que se oye de esta manera:

Que no quiere ser francesa:

La Virgen del Pilar dice

Que no quiere ser francesa;

Que quiere ser capitana

De la tropa aragonesa,

De la tropa aragonesa.

La Virgen del Pilar dice.

Algunas veces, sin embargo, se varía esta forma, por lo que al comienzo se refiere, pues en vez de comenzarse la ejecución por el segundo verso, antecedendo al primero, se hace por éste que es repetido inmediatamente, antes de ejecutarse el segundo.

Como ya queda dicho, unas canciones son unisonales y otras, a dúo, y las de una clase y otra, lo mismo se pueden ejecutar, respectivamente, por uno o dos ejecutantes, que por un numeroso coro, aunque inútil creo decir que las canciones unisonales son ejecutadas casi siempre *a solo*, y que las ejecutadas *a coro*, son, como es natural, de melodía sencilla, clara y poco susceptible de admitir adornos, y así, todos los ejecutantes las suelen cantar de igual manera. Entre las canciones a dúo, es indudable que muchas han sido compuestas en esa forma, y así resulta su audición muy agradable y hasta llega a emocionar, sobre todo si son ejecutadas por un numeroso coro, que, en esos casos, suele siempre imprimirlas una muy majestuosa lentitud; pero, dado el empeño que se observa en el pueblo, siquiera pueda ser inconsciente, de querer *formar el dúo*—como el mismo pueblo dice,—también se oyen, a veces, convertidas en dúos, canciones que, por su especial forma melódica, no pueden ser más que homófonas, de lo que resulta que si hay en ellas algunos pasajes que no se presten fácilmente a poder *formar el dúo*, o no se forma, con lo cual, tan pronto se oye la canción homófona en un trozo, como a dúo en otro, o es formado éste en toda ella *a todo trance*, y bien puede comprenderse cómo quedará entonces la melodía y qué efecto producirá su audición.

Todo esto puede comprobarse fácilmente, sobre todo en algunos pueblos, durante las rondas que con frecuencia organizan los mozos, pues si en ellas hay uno o dos buenos cantadores que se imponen por sus especiales cualidades, aunque con ellos canten a la vez la mayor parte o todos los de la ronda, suelen oírse muy bien las canciones y ellas producen gratisima impresión; mas si esos buenos cantadores no existen, según ocurre muchas veces,

y, por consiguiente, nadie hay que pueda imponerse a quienes cantan, valiera más, en la mayoría de los casos, que ninguno cantase, pues saldrían ganando no poco el buen sentido y la cultura.

Cuando los que forman una ronda no se proponen más fin sino el de que ella les sirva de solaz, suelen recorrer la localidad durante varias horas de la noche o toda ella, y entonces las canciones se suceden con relativa rapidez, ya empleándose distintas melodías a solo o a dúo, si hay cantadores que sepan y puedan ejecutarlas, ya acomodándose, en caso contrario, a una misma melodía, ejecutada ordinariamente a coro, cuantas veces quieren cantar. Mas si los rondadores, además de su solaz, se proponen también obsequiar con sus cantos a las personas más salientes de la localidad o bien a determinadas mozas, sin perjuicio de ir igualmente tocando y aun cantando la Jota por las calles en la forma dicha, cuando llegan ante la casa de una persona a quien alguno quiere obsequiar, se detienen allí, y éste dedica a dicha persona, ordinariamente, tres canciones, de las cuales la última es de las llamadas *de despedida*.

Las canciones, cuando en la Jota intervienen los instrumentos melódicos de la rondalla, tienen siempre lugar, según queda indicado, previa la ejecución de tres variaciones; pero cada una de éstas es siempre repetida, a excepción de la que se oye al comenzarse la Jota, que nunca se repite. También es de observar, que la segunda ejecutada en dicho comienzo, no vuelve ya a oírse, sino sólo en el caso de que vuelva a ejecutarse otra vez la primera, es decir, para seguir de nuevo a la iniciadora de la Jota. Además, con respecto a la variación que se oye en tercer lugar, cualquiera que ella sea, en muchos sitios, sólo es repetida hasta que se llega en ella al cambio del acorde tónico por el dominante, en cuyo momento se comienza la canción, que, o bien es ejecutada por completo a solo—como frecuentemente ocurre,—o, iniciada por un cantador, continúan cantándola a coro cuantos quieren, y durante la cual, suelen callar los instrumentos melódicos o limitarse a ejecutar, a lo sumo, el correspondiente acorde, en algún silencio del canto. Conviene notar, sin embargo, que algunas rondallas, sobre todo de la provincia de Zaragoza, repiten también por completo la tercera variación y, seguidamente, ejecutan cuatro compases de una sencilla melodía que es exclusiva de este caso, basada en el acorde tónico, pero terminando en el dominante: en ella se va retrasando algún tanto y poco a poco la medida del compás, y sirve de introducción a la canción y como de

aviso, en cierto modo, al cantador. En ese caso, el cantador comienza en cuanto los instrumentistas determinan el acorde dominante, y acabada una canción, se van sucediendo otras tres variaciones distintas y otra canción, para repetirse lo mismo una o más veces y siempre todo en igual forma que anteriormente se ha hecho.

Si en la ejecución de la Jota sólo hay instrumentos de acompañamiento, como no se limita el tiempo que ha de pasar entre una y otra canción, el cantador solista o iniciador de las canciones comienza cuando le parece, pero siempre, desde luego, en el momento de ser determinado por dichos instrumentos el acorde dominante.

Indicado queda que la parte cantable de la Jota no se reduce exclusivamente a estas canciones, puesto que a ellas suele seguir, a veces, la ejecución de algún *estribillo*. Son los estribillos unas coplas casi siempre de metro más corto que el de la copla ejecutada con la canción, y con las que se expresa una idea muy distinta. Se ejecutan con una melodía, asimismo, muy diferente a la ejecutada con la canción; mas hay que notar, sin embargo, que alguna vez se aplica también a la melodía del estribillo la copia que se ha aplicado a la canción, acomodándola en ese caso, como es natural, a la forma de la melodía correspondiente a dicho estribillo. Las melodías empleadas para los estribillos se hallan formadas, ordinariamente, por un par de graciosas frases y a ellas se da el mismo aire que a las variaciones, de cuyo ritmo y carácter suelen participar. En cuanto a la ejecución de los estribillos, suponiendo sean varios los individuos que formen el grupo de ejecutantes, suele hacerse, o bien cantándolos, completamente, todos los del grupo, o ya cantando los dos primeros versos quien ha cantado la canción y concluyendo las coplas los demás cantadores. También hay que notar que, si la canción previamente ejecutada es de las llamadas *de despedida*, no se canta después estribillo.

Inútil parece decir que la ejecución de la Jota no es exclusiva de las zondas nocturnas. Como, en verdad, se le tiene en Aragón tan gran afecto, sobre todo entre la clase popular y, por otra parte, está tan fácilmente al alcance de cualquiera ser, con una simple guitarra, su ejecutante instrumental y cantador a la vez, nada extraño es que, especialmente en los pueblos, se pueda escuchar su ejecución a cualquier hora, no siendo tampoco obstáculo para ello la falta de la guitarra o de otro cualquier instrumento, pues lo mismo para el artesano y labrador, que para la mujer dueña de su casa y para la

muchacha doméstica, constituye el canto de la Jota un gran recurso de distracción en sus respectivas labores, y así, unos y otras la cantan muy frecuentemente, con no poca alegría y sin necesitar el acompañamiento de instrumento alguno.

Por lo mismo que tanto se ejecuta la Jota en Aragón, es indispensable un abundantísimo repertorio de melodías y de coplas para las canciones y los estribillos, y lo hay. Entre las primeras, dentro de las diferentes tonalidades en que la Jota se ejecuta (1), comprenden diversas tesituras, acomodadas a la extensión de las voces de contralto—mujer o niño,—tenor y barítono, voces que suelen oírse más bien voluminosas que delgadas, y únicas a quienes las canciones se encomiendan, y, acaso porque entre esas canciones suelen dar las de a solo mayor motivo para lucir los cantadores sus facultades, se oyen ejecutar éstas con preferencia a las de a dúo, las cuales, en cambio, se ejecutan bastante en el Alto y Bajo Aragón. Todas ellas las guarda el pueblo y las hace pasar de una generación a otra, manifestando así un cariño hacia *eso*, que bien puede decirse es suyo, y un interés por su conservación, en extremo plausible y muy dignos de ser imitados por otras clases sociales.

Porque, cierto es que todos los aragoneses consideramos a la Jota como nuestra; que todos decimos sentir por ella un gran afecto, y que también todos afirmamos que nos causa su audición una emoción gratisima. Pero, por eso mismo, parece que debería tener para todos nosotros un tan grande como verdadero interés; parece también que a todos los que en Aragón hemos nacido, debería inspirarnos una marcadísima atención. Y, sin embargo..., pena da decirlo, pero es muy cierto: ¡qué poco nos preocupa, en general, y qué abandonado tenemos cuanto con ella se relaciona!

Hay que decirlo claramente. Siéndonos a todos bien conocida la facilidad que el pueblo tiene para modificar y adulterar sus cantos y viéndose también con toda claridad la adulteración que han sufrido no pocas de las canciones de la Jota, sobre todo de las de a solo, que tan recargadas aparecen ya de adornos, nadie se interesa por que esas canciones se conserven con la necesaria fidelidad, ni a nadie preocupa el hecho de que se hallen tan en absoluto como constantemente lo estamos viendo, a merced, no digo ya de la cultura artis-

(1) Estas tonalidades pueden ser las de *do, re, mi, sol y la* - en el modo mayor, según he dicho—, cuando entre los instrumentos de cuerda intervienen guitarras y baasurrias; pero, si también toman parte los guitarras, entonces sólo se emplean las de *re y la*.

tica de quienes a ejecutarlas se dedican—que querer hallar esa cultura en ellos u obligarles a tenerla, sería, en verdad, muy grande exigencia,—sino de la intuición musical y del gusto que puedan tener—de fijo muy escasamente desarrollados, si es que los tienen—o, mejor aún, de su capricho.

Por esto, cabe muy bien preguntar: ¿Puede, actualmente, garantizarse la pureza de muchos cantos que de la Jota oímos ejecutar? Mi contestación es en absoluto negativa.

Por otra parte, se ve también con toda claridad, que a nadie interesa lo más mínimo tengamos o no hecho un estudio serio, documentado y lo más completo posible de nuestra Jota—estudio que hace ya mucho tiempo debiera existir y hallarse generalmente conocido,—comprendiendo, primero, lo referente a su origen y la razón de llamársele aragonesa, y después, entre otras muchas cosas que también deberían interesarnos, la Colección de los variadisimos cantos y estribillos, ya a solo, ya a dúo, como también de la multitud de variaciones que de ese nuestro hermoso canto se ejecutan *en las tres* provincias aragonesas, expurgados todos, *en lo posible*, de las adulteraciones que con fundamento se crea hayan podido sufrir; la descripción detallada y, sobre todo, exacta de las tradicionales formas de baile, etc., pues, ciertamente, es bien extraño y hasta para todos los aragoneses vergonzoso, que, a pesar de hallarse ella tan arraigada entre nosotros; a pesar también de la grandísima frecuencia con que se ejecuta; no obstante el marcado interés con que se la escucha, y, pese, igualmente, al afecto que hacia ella pueda tener Aragón, sólo hemos concedido hasta ahora algún interés a lo relacionado con las coplas literarias, que, dada la abundancia tan numerosa de ellas, contenida entre las varias colecciones publicadas, es quizá lo menos necesario. Con respecto a todo cuanto se relaciona con la parte musical, nos venimos conformando, cuando más, con la celebración en las capitales y, por imitación, en algunos pueblos, de *lucrativos* concursos, para que un Jurado—cuya competencia no pongo en duda ni he de discutir, pero que quizá pueda aparecer, en muchas ocasiones, algún tanto sospechosa, por la calidad tan heterogénea de su formación—nos diga quiénes cree la han cantado y bailado mejor, y con celebrar también algunos festivales, de los que, a mi juicio, tan sólo cabe aplaudir la buena voz y el buen gusto que tengan los cantadores y la agilidad y pericia de los bailadores, pues yo no consi-

dero estos actos como los más a propósito para propagar la conservación de la pureza de la Jota.

Ahora bien: ¿nunca han de preocuparnos seriamente los constantes peligros en que se halla esa pureza? ¿Ninguna atención ha de merecernos jamás ver los medios de que nuestra Jota pueda ser siempre *debidamente* ejecutada, en sus tres aspectos de vocal, instrumental y bailable? ¿Nos ha de continuar siendo siempre indiferente el general conocimiento de *todos* los cantos, estribillos y variaciones que de ella se ejecutan *en nuestras tres provincias*? ¿Esperamos, para conocer lo que con su origen y desarrollo se relaciona, a que haya de darse el bochornoso caso de venir alguno que no sea aragonés, ni quizá español, a registrar nuestros archivos y pueda acaso lograr por ellos la averiguación de todo lo que, según venimos demostrando, nos importa muy poco ignorar?

Si yo no estuviera en las condiciones de cansancio en que ya me hallo, ninguna queja lanzaría y de nadie reclamaría auxilio para hacer por Aragón y por nuestra Jota, lo que ya hice con relación a los cantos populares, ajenos a ella, de la provincia de Teruel, pues también es urgente el caso. Pero, si yo no, muchos tienen, seguramente, energías sobradas para hacer lo necesario y tampoco les ha de faltar para ello entusiasmo. Sin embargo, no sería justo que quienes a esa penosa labor se lanzasen, hubieran de concretarse a sus propias fuerzas, pues, si bien no sería el primer caso registrado—puedo asegurarlo,—ni él debe formar precedente, ni tampoco podría confiarse mucho en el mejor resultado de los trabajos. Así, pues, lo procedente sería que destinando las tres Diputaciones provinciales aragonesas una decorosa e igual cantidad en sus próximos presupuestos, cada una subvencionase a persona de la propia provincia y de reconocida competencia, para realizar, por los respectivos partidos judiciales, los trabajos de investigación y recolección necesarios, en beneficio exclusivo de la misma provincia. De ese modo, es seguro que en brevísimo plazo podría existir, por lo menos, una Colección completa y muy bien formada de todo lo referente a nuestra Jota, en sus aspectos vocal e instrumental, como, asimismo, una muy detallada explicación de cuanto con las diversas formas de sus bailes se relaciona.

Y no he de añadir que, como buen aragonés, hago muy fervientes votos por que ello tenga rápida realización.

MIGUEL ARNAUDAS, PBRO.

Nuestra Señora del Pilar.

La Imagen Consistorial.

Era importantísimo el gremio de los plateros en Zaragoza ya durante el siglo XVI; solamente en la calle Mayor aparecían treinta y seis establecimientos, pertenecientes todos a la parroquia de Nuestra Señora del Pilar.

Claro es que el florecimiento del gremio era principalmente debido a la gran devoción que el pueblo profesaba a la excelsa Patrona de Aragón. ¿Quién podía visitar a Zaragoza sin llevar a su regreso una imagen de la Virgen del Pilar para su familia? Una imagen de plata llevaban las personas de arraigo; la masa popular se surtía de imágenes de alabastro, que las había de todos los precios; y unos y otros llevaban también Virgenes pintadas o grabadas.

De donde resulta, que pintores, escultores, grabadores y plateros, formaban gremios que a la sombra del Pilar vivían. Los plateros, sobre todo, constituían en Zaragoza un gremio poderoso, tan poderoso que las piezas que labraban en el blanco metal eran siempre de clase superior al que en los demás pueblos de Aragón se usaba: Zaragoza mantenía sus 900 milésimas, mientras que en los pueblos la mezcla pasaba de las 916.

Conocemos algunos punzones de plateros y algunas marcas de contrastadores; aquéllos se limitaban a poner su nombre; éstos, además de su signo particular, no olvidaban nunca el escudo de la Ciudad.

. . .

Mediaba el siglo XIX cuando la CIUDAD quiso sustituir la antigua pintura de la Venida de la Virgen del Pilar que aparecía en el salón de sesiones de la Casa Consistorial, por una rica Imagen de plata, digna de la ciudad de Zaragoza; y al efecto encargó la correspondiente fabricación a la casa que por entonces más sobresalía.

Esta era la célebre casa de XEA, que durante muchos años venía llevando la supremacía en sagradas imágenes del Pilar.

A la casa de XEA (modernamente GEA) sucedieron en Zaragoza, hacia los años 1850, las de D. Alberto Aladrén y don Francisco Terongi, unidas previamente por enlaces matrimoniales. La de Aladrén, hoy representada por D. José Lacruz y por sus hijos, ya admirables artifices, era más antigua; durante los años de la dominación francesa, figura el platero D. Manuel Aladrén como fundidor del metal requisado por los intendentes del Ejército francés.

La casa de Xea correspondió a la confianza en ella depositada por la Ciudad (no por los jurados ni por los regidores, sino por la CIUDAD, y construyó la magnífica imagen que hoy reproducimos y que ayer fué desahuciada por el laicismo de los modernos concejales.

Tiene próximamente un metro de altura, corona de oro con las doce estrellas; y está policromada, la cual circunstancia, hasta hoy no conocida, presta a la imagen especial interés. Recuerda la policromía de las imágenes de alabastro que en Zaragoza constituyeron importantísima industria; pero es raro ver la policromía en imágenes de plata. La cara de la Virgen y sus manos son policromadas y lo mismo el Niño, que está desnudo.

La Imagen aparece sobre nubes con ángeles en ellas. La columna es de orden toscano y algún tanto entumecida. Tiene bajo su capitel, lo mismo que en su plinto, coronas de follaje como ornamentación. Ostenta en su frente dicha columna la cruz de ocho puntas, emblema especialísimo de caridad, con clavos o botones en los ángulos.

Lleva en el frente del zócalo el león rampante, blasón de la ciudad de Zaragoza; y en la parte contrapuesta el punzón del artifice: XEA.

A un lado y otro de esta marca, aparecen las del fiel contraste, que son el copón con sus iniciales, a la derecha, y el león de Zaragoza, a la izquierda.

El conjunto, resguardado por transparente fanal, da idea perfecta de tan primorosa obra, y demuestra que el ilustre XEA quiso excederse en ella como hecha, no para los jurados, ni para los regidores, ni para los concejales, sino para la CIUDAD. Téngase, pues, en cuenta que la Imagen no se hizo para el Ayuntamiento A, ni para el Ayuntamiento B, sino para la

Ciudad, que es algo de un orden superior a todos los Ayuntamientos; algo que sabe sacrificarse cuando aparecen Lannes o Souchet, y pide con justo derecho, en compensación, la honra debida a sus glorias y a sus tradiciones.

Y justo será recordar en esta ocasión, cómo, teniendo esto en cuenta, los Mariscales del Imperio supieron honrar a la Virgen del Pilar celebrando solemnísima fiesta el día mismo de su entrada oficial en Zaragoza. Ellos tributaron honor a la Ciudad en su Virgen, en sus glorias y en sus tradiciones; y la verdad es que los Mariscales del Imperio no tenían por qué guardar tantas consideraciones como parecían obligadas a guardar otras personas.

Y véase cómo la ofensa del *deschucio* no es tanto para la Santa Imagen, a quien sobran méritos y glorias, como para la CIUDAD que la mandó esculpir, la pagó y la honró colocándola en su gran salón del Consistorio.

No está ya en él; pero no importa. Aún le queda un Consistorio en cada pecho y una llama de amor en el corazón de los verdaderos zaragozaros.

M. DE PANO.

La Campana de la Torre Nueva y su refundición en 1712.

Por el Dr. Franco de Villoalba.

Entre la serie de edificios que tanto ilustran, engrandecen y adornan a Zaragoza, es uno el de su celebrada *Torre Nueva*, cuyo distintivo le impuso la vulgaridad a que se reconoce sujeto lo más eminente, sin más discreción ni con otro motivo que el de haberse fabricado después de otras muy antiguas, bien que con esa atención no dexa de ser propio y legítimo este Renombre.

Hállase esta torre en el medio y centro de la Ciudad, como árbol elevado de la nave que forma su disposición y su planta; y tiene no menos que doscientos palmos de ámbito o circunfe-

rencia y quatrocientos de elevación. Habiéndose también ayudado el arte, en la hermosa construcción de su fábrica, de que fuesen menudos ladrillos los materiales para dibujar en su labor y en su ornato, mayor número de primores.

Sirvele de remate a su brillante y encumbrado capitel, una campana que no sólo le preserva de las más activas injurias de el tiempo, a que se halla expuesta su mucha elevación, sino que parece la contiene para que no se pierda de vista, subiéndose sobre las nubes.

No es muy antigua la fábrica de esta torre, según dicen los Historiadores y consta de las noticias y memorias que se conservan en el archivo de la Ciudad, pues tuvo principio el año 1502, como también refiere el P. Murillo, en su libro de las grandezas de Zaragoza; "y se puso una campana en esta Torre de correspondiente magnitud para las públicas funciones de sentimientos y felicidades; y también para tener relox que se oyese en toda la Ciudad como Providencia de la mexor política".

Quebrantóse la Campana muchos años hace y aunque hallaron los Artífices el raro y aplaudido medio de hacer mayor la abertura, limando todo lo que se había endido para evitar la ofuscación de sus ecos y poderse escusar la difícil y costosa enmienda de volverla a fundir; mas aunque se logró y duró muchos años el artificio, no pudo pasar de el de 1710, en que la más porflada y recia pulsación causó su entero quebranto, cayéndose un pedazo de catorce arrobas; y así fué preciso el romperla enteramente y fundirla de nuevo, como lo resolvió la Ciudad en el principio del año 1711, siendo gobernadores interinos de ella D. Antonio Azlor, Caballero Mesnadero y de la Inclita Religión de S. Juan; D. Dionisio Pomar y Foncillas, Marqués de Ariño; D. José Ferrer de Valenzuela, caballero noble del Reino de Aragón; D. José Vinto de Vera; D. Gaspar Ximénez del Corral, y D. Pedro Miguel de Samper, Granista de S. Magestad.

Volvióse a fundir esta Campana en el año 1712, por haberse malogrado la primera vez con el motivo de que la vasa o cimiento del molde no tuvo la constancia y firmeza que requería lo muy vehemente y penetrante del fuego y la gravedad de tanto peso como el de más de treinta y siete mil libras que había de metal; y así hubo de formarse y fundirse de nuevo, gobernando

do la Ciudad D. Joseph Carrillo de Albornoz, Conde de Montemar, Mariscal de Campo de los ejércitos de S. M., Gobernador y Corregidor de Zaragoza; D. Joseph Ferrer de Valenzuela, Caballero noble de Aragón; D. Bruno de la Balsa y Campi; D. Martín de Altarriba; D. Gaspar Ximénez del Corral; D. Gerónimo Royo de Torrellas; D. Gerónimo Luis de Otto, y D. Manuel de las Foyas, Regidores, cuyos nombres se pusieron en la misma Campana, y también los que se grabaron en la primera fundición, declaración antecedente que se había malogrado.

Bautizó esta Campana D. Francisco de Paula Garcés de Marcilla, Obispo de Huesca, pero no con el bautizo que remite los necados, como nos objetan los herejes calvinistas, sino con las bendiciones que tiene instituidas y destinadas la Santa Madre Iglesia Católica Romana, para esta Consagración, cuyos efectos se refieren al Concilio Coloniense primero, Cap. 14 y reducen: a comunicar virtud a las Campanas para atemorizar con sus ecos los demonios: para desvanecer y reducir a serenidad apacible la horrorosa furia de las tempestades y nublados, para frustrar las cautelosas insidias de los enemigos: y para preservarnos de los estragos que causan los Rayos, Centellas, Granizos y Uracones.

También se instituyeron las campanas para la mayor celebridad de las fiestas y públicos regocijos que permite la Religión Cristiana; y aun para multiplicar con sus voces las alabanzas de Dios y reconvenir con ellas la piadosa y saludable memoria de los Difuntos. Todo lo que manifiestan estos versos latinos:

Laudo Deum verum, Plebem voco, Congrego Clerum
Defunctos ploro, Numbum fugo Festaque honoro.

Sobre el principio y uso de las Campanas trata difusamente Barbosa y con mucha erudición y aún da más noticia el Obispo Inayolo, refiriendo también las más celebradas por grandes en Europa y diciendo que son las de Parma, Milán y Loreto y mayor que éstas la de la Iglesia de Esfordiense en Alemania. Pero que a todas aventaja la que se dice haber encontrado en la India oriental, dentro de la Provincia y Ciudad de Pegun, pues tiene quarenta y cinco palmos de ámbito y quince de diá-

metro, compitiéndole esta de Zaragoza pues tiene quarenta palmos de ámbito o circunferencia y trece de diámetro con su proporcionada elevación.

Dedicóse esta Campana a la Virgen Santísima con la invocación de el Pilar y pusieronse también grabadas en ella las imágenes de un Santo Crucifijo, de S. Valero y de Sta. Bárbara y sobre los nombres referidos de los que gobernaban entonces la Ciudad se lee lo siguiente:

Ul Phenix ex me post saecula bina renascot
Clarior ut vilam vox sonet inde meam
Augusta Cesaraugusta Pielas una omnium voce
Expressa et impressa hac area lingua inmortales

Deiparae Columnale laudes concinit.

Sub SS. P. Clemente XI. P. M. Regnantibus in Hispanis Di-
tionibus D. D. Philipo V et D. D. Maria Gabriela de Sabaudia
cum utriusque filio Serenissimo Asturum Principe Ludovico
Ferdinando Hoc anno MDCCXI.

Fundióse esta campana en un corral y cubierto que tiene la Ciudad para Almagacen de la madera, en las Heras que llaman de el Sepulcro, desde donde se condujo a la Torre en que habia de ponerse, con treinta y seis mulos de la artillería que estaban aqui entonces y facilitaronlo, que de otro modo se dificultaria mucho. Levóse por el Coso con un firme carretón a la Albarqueria y Mercado, entrándola por la calle nueva; así porque habia menos vueltas como porque eran calles más espaciosas, para no arrimar a los edificios y soterráneos inmediatos que podian peugrar con la violencia de tan pesado movimiento. Y aun con todo este cuydado y el de haber prevenido con público pregon que se reconociesen y asegurasen las casas de las referidas calles, se experimentó en la Albardería el quebranto de una y el haberse hundido una bodega.

Teníanse dispuestas dos maromas de muy escogido pelo de cáñamo y de muy prolixa labor para subir la campana con ellas y con quatro tornos; y se executó muy fácilmente con la ingeniosa y diestra dirección del Artífice que dibuxara la forma y machina del instrumento; y con él se fué elevando muy intrépidamente por el medio y cóncavo que fiaman contratorre

y forman las vueltas de su escalera para lo cual fué necesario abrir brecha capaz por donde introducir la Campana hasta el Centro. Y con este motivo se cerró la puerta antigua que estaba en el ochavo de la calle y al septentrión; y quedó dispuesta y adornada otra en el correspondiente al mediodía y a la plaza por donde se abrió la Brecha y aseguró el edificio.

Hasta el robusto necesario madero para el que llaman *Jubo* y de quien está pendiente la Campana, se pudo encontrar dentro de Zaragoza, pues se dispuso de la fineza de un muy sólido corpulento pino que había en las viñas de el Angulo que forma la Huerba con el Ebro junto a las Canales; y así quedó en él fixada la Campana Grande de Zaragoza el día 5 de febrero de 1712.

También se renovó el reloj mayor por estar ya el antiguo poco puntual; pues su incesante ejercicio y la continua lima del tiempo, de quien es ministro para intimar sus avisos, lo tenía debilitado y sin la constancia precisa en sus violentas articulaciones y movimientos. Este reloj señala las horas con los sonores abultados ecos de la Campana Grande que está en lo inferior de la Torre. Y los cuartos de hora con los de otra más pequeña que diximos sirve de último capitel: y una y otra campana dan orden y concierto a todo el Lugar.

D. Dr. F. V. (D. Doctor Didacus Franco Villalba).

Por la transcripción, M. DE PAÑO.

Privilegios de Monzón.

1.^o *Carta Puebla de Monzón otorgada por Sancho Ramírez en 1086.*

Según los Cartularios Magnos de la Orden de S. Juan de Jerusalén, formados por el Gran Castellán, después Gran Maestre, D. Juan Fernández de Heredia, esta Carta, cuyo texto no aparece transcripto, comenzaba y terminaba de la siguiente manera:

Ego Sanctius dei gratia rex simul cum filio meo Petro Sanctii

facimus Fuit facta Era MCXXVIII in mense novembris et finit: et cum judas habeat portionem. Amen.

Del mismo mes de noviembre, y firmada por el mismo Rey, es la carta puebla de Estadilla, concebida, sin duda, en los mismos términos y dada más bien a los pobladores de Monzón, aunque se encabeza con los hombres de Estadilla. Ella puede suplir el texto que no copiaron los Cartularios. Dice así:

In dei nomine hec est carta quam ego Sanctius dei gratia rex simul cum filio nostro Petro Sanctii, facimus vobis homines de Statella quod posuistis animas vestras ad servitium dei et fidei Ispanie cum Jesuchristus dominus noster, simul cum suis sanctis donavit nobis Montisone. Qua propter donamus et concedimus vobis ut sedeatís francos et ingenuos et liberos sic ut est nullo infancione hermuneo in tota mea terra... et non exeatis de *Montisone* pro nulla causa, pro nullo pleyto, neque pro nullo iudicio et habeatis (vestras) colonias et vestros homicidios (quomodo) nullo infancione meliores habeat in mea terra, et non detis in tota mea terra lezdam et portaticum nisi in campo franco, neque vos neque nullo populatore qui stato sedeat in Montisone, et alium dono vobis populatoribus de Montisone ut non vadatis in hoste neque in cavalcata si vestra voluntate non fuerit, nisi necesse fuerit ad batalla campal cum pane de tres dies, vos neque posteritas vestra. Et alium dono vobis ut cum nullo infancione non faciatis *baya*.

Et si aliquis homo istam cartam voluerit dirumpere vel inquietare sit abstractus a comunione dei et omnium fidelium christianorum *et cum judas habeat portionem. Amen.*

Facta carta in era MCXIV in mense novembris in Montisone in domo Sancti Nicholasi. Regnante domino nostro Jesuchristo et sub eius imperio rex Santius in Pampilona et in Aragona. Petrus filius eius in superarbi et in ripacurtia et gratia dei omnipotentis ambos in Montson Senior Exemen Garces in Montisone? Senior Lop Sanz in Biel? in Montegaudio, Reje Hldefonso in Toieto et in Leone Ego Galindus, provisione dominorum meorum hanc cartam subscripsi et de manu mea hoc signum feci.

Este texto vino a mis manos en una copia infame, de la cual pude sacar lo transcritto, sin garantizarlo y menos la fecha, seguramente equivocada.

La de la nota primera, tomada del tomo VI de los *Cartularios*,

fija el año de Cristo 1086; la de la copia que tengo hace muchos años supone la fecha de 1076. El documento debió extenderse poco después de la toma y reconquista de Monzón; pero es que, según Zurita y según el P. Ramón de Huesca, ésta tuvo lugar en 1089, y es difícil refutar esta fecha, pues los dos historiadores son de grande autoridad.

2.º *Privilegio o donación de les libertates quel Senyor rey Adefonso Sanxer donó als poblados de Monssó.*

In dei nomine et eius gratia ego Adefonsus Sanxer aragonensium vel pampilonensium rex facio hanc cartam donationis vobis populatores de Monssón que ibi venistis populare ac caballeros et pedones, placuit mihi liventi animo et pro amore de illis predictis? populare, dono et concedo ad illos caballeros ut sint ibi francos et liberos in lures terras et totos illos alios populatores similiter sint ibi francos et ingenuos sicut sunt illos populatores de boronia? Et quod habeant tales fueros in totas lures causas et in lures haciendas et in lures iudicios et in lures colonias et homicidios, et quantum potuerint populare et exemplare aut comprare de totos homines totum habeant francum et ingenuum sine ullo malo fuero intenso. Et non donent nulla peytà nisi sola decima ad deum et suis sanctis. Et non donent lezda neque portático in tota mea terra. Et de nullo iudicio non respondeant ad nullo homine foras illa porta de Monsson ad lur fuero, et qui de homo les forçara aut los pignorara mille morabetinos pectet ad rege cuius jussio erit et soltç eis illos montes de tota mea terra quod faciant ibi tallyo et pascant con lures ganatos b-b-c ad que voluissent et non donent herbático ad nullo homine. Et dono termino de Monsson usque ad Michinença et usque ad Ayerbe et usque ad Lérida et usque ad Civitatem et usque ad calassanes et usque ad castello torrentano. Et quantum inter istos terminos inclúditur montes et herbas et aquas totum hoc dono ad propriam lur voluntatem de illos populatores de Monsson ut habeant et possideant ipsi et posteritati eorum sine ullo malo interdicto salva mea fidelitate et de omnia mea posteritate per secula cuncta amen.

Signum Adefonsus ✠ facta carta ista tertio nonas Madii hera mil centesima decima quarta in illo assetiamento de Monssone et de quitio de Montegaudio, regnante me dei gratia rex in castella et in pampilona et in subararbi et in ripa curtia. Eps stephanus in osqua. Eps Mitchael in taraçona. Eps Santius in najera. Comite Gaston in Çaragoça Sanxe Bayons in Osqua Iohan Galbis?

in lavata. gorrox in tutela. Comite centoll in taraçona. Vesconte Gaston in Çaragoça. Lop Fortunynos in albero, tiçon in Boil—petro tiçon in Montcluso. Atto garces in patrasalç et in barbastro.

Ego garcia scriptor sub jussione domini mei regis hanc cartam scripsi et de manu mea hoc signum feci (1).

Este privilegio de Alfonso I, firmado en el *asietamento de Monzon*, parece demostrar que hubo otra lucha posterior a la de Sancho Ramiréz, que exigió nuevo esfuerzo de parte de los cristianos después del año 1104, en que entró a reinar D. Alfonso, tras la muerte de Pedro I en el sitio de Huesca. La cifra debe estar equivocada en el Cartulario Magno; siendo errónea la que corresponde a la era 1114 (año 1076) en que reinaba Sancho Ramírez; más bien debe corresponder al año 1114 o 1116 (era 1154), dos años antes de la toma de Zaragoza.

M. DE P.

RELACIÓN DEL SITIO Y TOMA DEL CASTILLO DE MONZÓN,
en el año 1643,
sacado de las Cartas del Conde de Castelново
para su hermano D. Jerónimo Mascareñas.

(Arch. Nacional. — Signatura 2375.)

Del Campo sobre Monzón. 28 Octubre 1643.

Aier llegamos a este sitio, no avemos tomado los puestos mas no tienen dificultad; esta noche nos tocan una arma muy recia, y con gran brevedad se hallaron formados los escuadrones y los batallones de cavallería; dicen que fué orden del

(1) **Libro intitulado del tesoro de Monçon**, por otro nombre **Libro verde**, ahora de nuevo aderezado, por mandado del ilmo. Sr. D. Frey Joan de Sangorria, Castellon de Amposta, año de 1581. (Vol. VI de los **Cartularios Magnos**.)

Las cien primeras páginas de dicho volumen están destinadas a documentos pontificios, entre ellos una carta del Papa Urbano II (?) sobre restitución del Castillo de las Cellas.

En la pág. 106 empiezan los *privilegios reales* entre ellos los siguientes: 124. Jacobus et Yolés regina Comitissa et domina (eorundem locorum). Albarán de un depósito de joyas en poder de los Templarios.

Alfonso II, era 1232, autorizando la petición de limosnas para la construcción del puente de Monzón.

Pág. 338 y siguientes: Título de las cartas de las composiciones que hacen por la *crquíe de Pauls* et de la *orta vieja* y de la *cequia* que va por la villa. (Era 1248).

Pág. 345.—De la *cequia* que va dentro de la Villa.

Pág. 348.—De la *cequia* del Salobrás.

Pág. 355.—De la *cequia* de la Huerta Vieja.

Pág. 356.—Sobre pesis y medidas locales.

Sr. D. Phelipe (1) para ver cómo esto se disponía. A D. Francisco de Meneses teniente de Maese de Campo general, mandó D. Juan Garay acer con una orden, y no fué luego; reprehendióle y mandóle que fuese y fué, y allando a otros compañeros suyos, les dijo que fuesen ellos y luego se volvió y de esta vuelta dió una gran reprensión a D. Juan diciéndole que era necesario saber dar las órdenes y darlas a tiempo. D. Juan se indignó y de lance en lance vinieron apalabras mayores (fué condenado a ser degollado, mas sus compañeros alcanzaron el perdón).

Del Campo sobre Monzón, a 30 de Octubre.

Aier nos arrimamos a Monzón y mandaron a mi hermano D. Simón, que con parte de su escuadrón ocupase a Santa Quiteria... lo hizo con tal valor y maña que, lloviendo valas de artillería y mosquetería, hizo mucho más de lo que le mandaron, y siendo la noche muy clara no le mataron ni hirieron hombre... llevó 300 hombres. Estuvimos en el puesto 24 horas, en las cuales nos fortificamos e hicimos las baterías... supuesto que el enemigo no tiene el puesto de Santa Quiteria, me parece que durará el sitio 15 días... y si lo tuviera, no sé si conseguiríamos echar a los franceses de Aragón.

En el día pasado que tuvimos con Mota (2), avemos sabido que llevó gran pérdida de muertos y heridos y que entre ellos es uno Latarasiera su Maese de Campo General, de un carabinazo por las espaldas, en que se ve que tiene Mortara muy buena mano contra él, porque era el que gobernaba la infantería que Mortara rompió este verano. Dizen que los Catalanes, por lo deste día, dan grandes gritos a los franceses y les llaman gallinas.

Oy llegó D. Alfonso de Villamayor el Maese de Campo que prendieron en Mirabete, el qual se huyó de la prisión con todos sus oficiales.

Del Campo de Monzón, a 1.º de Noviembre.

Hoy supimos que también el General de la artillería del enemigo fué herido de un carabinazo el día que huyó Mota; en

(1) D. Felipe de Silva, general del ejército español.

(2) El mariscal La Motte, general del ejército francés.

lo que toca al sitio, no hay que decir sino que aier se dió principio a la primer batería y que va obrando con muy buen suceso con que se abreviará mucho la materia, y según veo a los Cabos, paréceme que no obrarán otra cosa porque está el tiempo rigurosisimo.

Del Campo sobre Monzón, a 2 de Noviembre.

Mi hermano D. Simón está esta noche de guarda en el ataque de Sta. Quiteria con la gente que no fué el primer día; a mi me toca mañana y así estaré con él todo el día. La batería no ha hecho tanto efecto como pudiera, porque de seis carretas para la artillería, las quatro no están de servicio, y las dos poco más o menos. El Sr. D. Phelipe lo escribió muy a tiempo, diciendo que era necesario acudir a estas cosas, respondiéndole que no se había de querer todo cabal y que era necesario suplir algunas faltas, quanto y más que para Cataluña, no era necesario disparar artillería sino mostrarla, porque los ánimos estaban dispuestos para entregarse. A la Caballería, en 18 días que ha que estamos en campaña, le deben siete de cebada.

Del Campo sobre Monzón, a 4 de Noviembre.

Continúase el sitio y sabemos que resibe la plaza daño grande, sin embargo de que hasta ahora no se hace más que con quatro medios cañones: un rendido que aier vino, dice que de la batería y de las bombas le recibe grande; y pasado mañana se le pondrán otros quatro medios y quatro quartos y quatro *Mansfeetes* (?) y paréceme que dentro de tres días estaremos en los rastrillos y así creo que brevemente se concluirá el sitio. Mons. de la Mota junta sus tropas y manda venir las del Ruisellón y publica que es para el socorro, mas lo más cierto es que procura hacer alguna diversión.

Campo sobre Monzón, a 5 de Noviembre.

Mañana entramos de guarda en el ataque y creo que ganaremos la primera estacada, porque está ya la trinchera en ese estado; y las granadas obran mucho según dicen los rendidos que vienen del enemigo.

Campo sobre Monzón, a 8 de Noviembre.

Lo que hay aquí de nuevo es que Mota se junta para socorrer esta plaza, según avisan los confidentes y según se ve en una carta que se tomó a un espía suyo que iba entrando en el Castillo; con todo, yo no me persuado a que intente el socorro, sin embargo lo que dicen trae tanta caballería como la nuestra y más infantería, porque la nuestra es de mejor calidad y estamos en puesto ventajoso y muy bien fortificados y así le puede costar mucho si se empeña... en lo de la plaza se va caminando, aunque por falta de artillería no está la materia más adelante y avemos perdido más gente de la que creíamos perder si la tuviéramos, ahora me dicen que llega, conque mañana se continuará la batería con más efecto. Aier que nos tocó la guarda, dexamos las trincheras en el primer estacado, verdad es que nos hicieron grande daño porque nos hirieron más de 40 hombres, de los quales quedaron luego muertos los seis. Los heridos los más fueron de pedradas.

El día que huyó Mota, le mataron 30 oficiales de la caballería y su Maese de Campo general, y el General de la artillería está mal herido.

Del Campo sobre Monzón, a 9 de Noviembre.

Con la certidumbre de la venida de Mota mudamos las fortificacioness y a mi hermano le toca fortificar un monasterio, a donde está trabajando; ya estamos batiendo con siete piezas y dos trabucos y esta tarde se abrá acressentado más la batería. Esta mañana se hizo la primera llamada al Castillo y no quiso el Gobernador admitir la plática conque creo no se le harán más quimplimientos de aquí adelante porque nuestro general es seco de puntos y está enfadado de que ellos ayan quemado el lugar.

Del Campo sobre Monzón, a 11 de Noviembre.

Quedamos continuando con el sitio en que a avido más largas de lo que era razón porque por una parte de seis afustes para la artillería con que llegamos aquí, al segundo día no fueron de provecho los cinco y nos faltaron balas y pólvora y aunque parece que se puede culpar a los Cabos deste Ejército,

que no la tienen porque habiendo representado a S. Mad. (1) el estado que esto tenía se les respondió que para ganar a Cataluña pocos tiros eran necesarios porque los ánimos de los catalanes estaban en tal estado que con ver las armas de S. Md. se entregarían; y en lo que toca a la falta de las municiones no tuvo en qué traerlas de ninguna manera. Desde aquí se envió por lo que faltaba y por más artillería y los carreteros a quien no se dava de comer muchos días avía, así como pasaron el río se fueron, con que vino a tardar la artillería y más de lo que se pensaba unos cuatro días. Ya ha llegado toda y van asiendo grande efecto las baterías, con que se pareció al Don Phelipe enviar un recado al Gobernador que no ha querido recibir; las trincheras están muy adelante y las minas se han empezado pero reconócese que serán dilatadas; este es el estado que tiene el sitio, por otra parte sabemos que La Mota viene con todas sus fuerzas y que ha sacado la gente que tenía en el campo de Tarragona y en Rosellón, con que concuerdan los avisos y una carta suya que se cogió a un hombre que se iba entrando en el Castillo: contiene la carta desir al Gobernador que de una que había tenido suya colegia que íbamos despacio con que le dábamos lugar a juntar sus tropas, que él se dexaría ver con ellas a 13 deste sin falta y esperaba dar a las armas del Rey Cristianismo la mayor reputación que jamás han tenido y preguntábale si habíamos ocupado los conventos del lugar. Aier uvo aviso que se echava puente sobre la Noguera pallaon? que el número de infantería que dizen que traía es mayor que el que tenemos y la caballería poco menos; yo no me persuado que intente socorrer la Plaza porque creo que si lo hiciera que se perderá. Nuestro ejército hizo frente de banderas a la falda de la montaña, desde Sta. Quiteria adelante, cortando con la caballería desde la punta a donde acaba la montaña hasta el río a donde se echó un puente y fortificando muy bien el frente nos hemos estado hasta que se asegure el que Mota salía a campaña y pareciendo que este recinto era grande y desviado del Castillo, con que no se impedía el socorro se a resuelto fortificar el lugar y particularmente los conventos como se queda acabando de hacer a toda prisa, con

(1) D. Felipe IV.

que no parese tratable el intentar socorrer, porque además desto reduse el Exército a menos terreno ocupando lo que hay de lugar a Sta. Quiteria conque unimos nuestras fuerzas y serramos la puerta del Castillo; el puente se ha cargado y puesto en el lugar para echarle donde pareciere que conviene; a nosotros toca el Convento de Sto. Domingo, vámosle poniendo muy bien y assí conviene porque es la venida del enemigo y la que ha menester ocupar para intentar romper el lugar e introducir el socorro. Este es el estado en que quedamos esperando que el enemigo nos atacará y hemos de tener un buen día, porque sobre todas las razones que ay de nuestra parte para esperarlo, tenemos otra de más consideración para esperar que Dios Ntro. Señor nos aiá de asistir que es el modo con que los franceses an tratado las imágenes en este lugar que cierto es gran compasión verlo en este convento de Sto. Domingo, se ven grandes lástimas porque no se contentaron con quemarle sino que saquearon la iglesia dejando en ella solamente un Xpo arto devoto y hicieron caballeriza de la iglesia, otras imágenes se toparon con los brazos y cavezas cortadas que por cierto nos causa grandísimo orror; no se puede creer lo que esta gente se anima con estas cosas para esperar buen suceso; del que tuviéremos con la Mota daré cuenta, aunque yo creo que él tratará más de ver si puede obligarnos a que levantemos el sitio, entrando en Aragón por otra parte que esa con la fuerza.

Del Campo sobre Monzón, a 13 de Noviembre.

Váse continuando con este sitio; y lo que hay de nuevo que aviser es que en la guarda pasada estando todos en las tricheiras, dieron a mi hermano un pedrada en la cabeza, mas quiso Dios que fué a tiempo que se avia reparao con una tabla con que no le hizo mal ninguno.

Ayer anoche a las ocho se dió orden que de los tres ataques con que caminamos, se embestiese con las fortificaciones de fuera con intento de ganar por una de las partes un puesto importante; embistieron los Hespáñoles a un puerco espín (1) a que camina nuestro ataque siendo el Maese de Campo a quien tocó D. Francisco Freile y de los italianos los maeses de Cam-

(1) Máquina de guerra.

po Luis Poderico y Fray Tito Brancacho, y embistieron a una media luna y estacada que cubre la puerta. Estas embestiduras más fueron por divertir y llamar allí al enemigo que por querer tomar pie por aquellas partes y por el otro ataque que cae a una puerta a donde baxa una estacada del Castillo muy fuerte, que es la que más se quería ganar, embistieron los Balones con el Maese de Campo Brandestrata y anduvieron también y ganaron el puesto y le sustentaron; al embestir precedió una carga de artillería y acabada ella se embistió, peleóse valientemente y quedámonos con el puesto, no habiendo perdido en las tres partes más que quatro hombres. Después de ocupado el puesto que queríamos, se empezaron los nuestros a fortificar con los materiales que allí tenían juntos con grande silencio, y los franceses deseando saber a dónde se fortificaban, para disponer así aquella parte, empezaron a decir a los nuestros mil afrentas, y porque no les respondían, dixo uno: ¿es posible que entre tantos hombres honrados no hay una que responda? Los nuestros trabajaron toda la noche y amanecieron fortificados, oy se les hizo grande daño con las baterías y la tarde antes que Freile saliese de guarda, echó algunos reformados fuera a hacer lo mismo que avían echo de noche. Los Italianos, viendo salir a los Hespañoles, salieron también y juntos embistieron con las estacadas y media luna de la puerta y quemaron todo. Los franceses pelearon desde la muralla a pecho descubierto defendiéndose fuertemente, con que nuestra Artillería y Mosquetería pudo obrar y se les hizo grande daño, no habiendo perdido de nuestra parte más que un alférez reformado.

Ellos están quasi reducidos dentro de la plaza y ésa en mal estado, con que espero que en nuestra guarda que empieza mañana por la tarde los avemos de apertar mucho; he dado cuenta de lo que ha pasado en el sitio, agora falta darla de La Mota, oy era el día en que avía prometido dejarse ver más no lo hizo; agora llegó un Teniente de Caballos que andaba por esos mundos y dice que vió que se concertaban los caminos y que desta parte tenían alguna gente, aunque es poca conque parece viene, más que no será tan aprisa como se pensaba.

Del Campo de Monzón, a 14 de Noviembre.

No ay de nuevo que avisar sino que el enemigo llega con su exercito oy a Tamarit que son tres leguas de aquí y assi brevemente nos veremos.

Del Campo de Monzón, a 17 de Noviembre.

Antes de aier 15 deste, a las 11 del día, se descubrió el Enemigo con toda su cavalleria e infanteria la vuelta de nuestras fortificaciones, y aviéndose tenido antes noticia de su venida avia el Sr. D. Phelipe mandado subir a las colinas a que estábamos arrimados todo el Exército aviéndose puesto artilleria en las partes que se juzgó necesaria y provechidos los demás puestos muy bien y dexando en la fortificación de abaxo alguna mosqueteria y cavalleria le esperamos en esta forma a cosa de las tres de la tarde tomó puesto enfrente de nuestras tropas en batalla arrimándose a una montañuela que tiene por frente unas quebradas que le servían de fortificación y luego se adelantaron algunas tropas a reconocer nuestra disposición. Los ataques se reforzaron y las avenidas por donde el enemigo podía socorrer la plaza, que es lo que nos tocó a nosotros y en esta disposición estuvimos esperando toda la noche a que el enemigo intentase algo, inquietándole por otra parte con alarmas que toda la noche le tocó nuestra cavalleria; dos oras antes del día se movió el Enemigo y habiendo echado a nuestra frente algunas caxas y mosqueteros disparando mostrando que la marcha era asercándosenos siendo que fué para retirarse y habiendo avido una niebla muy espesa quando aclaró el día ya no vimos nada, de manera que apenas llegó quando trató de retirarse; y no podemos acabar de entender qué fin pudo llevar esta jornada, porque sólo se paseó sin intentar nada. Abiéndose retirado el enemigo, mandó el Sr. D. Phelipe a D. Simón que hiciera una llamada al Castillo, salió uno a la muralla y dixo a D. Simón que su Gobernador le suplicaba le diese media ora de treguas para que se pudiese vestir y salir a hablarle como lo hizo muy galán asomándose todos los del Castillo en la muralla y nosotros sobre las trincheras, ally les leyó un atambor un papel del Sr. D. Phelipe, en que decia que habiéndose retirado Monsieur de la Mota y desistido de socorrer la plaza y abiendo la guar-

nición cumplido con su obligación como honrados soldados, les decía que tratasen de rendir la plaza porque no quería llegar con ellos a ostelidad como lo merecían por haber quemado el lugar y que si no lo hiciesen luego quando después quisiesen tratar dello no se les admitiría la llamada como ellos no avían admitido la primera que se les hizo y no se daría quarter a ninguno, conosimos en la gente gran deseo de capitular; pero el Gobernador respondió que él no necesitaba de socorro ni le esperaba y que avía de defender su plaza hasta morir; hubo un poco de conversación persuadiéndole D. Simón fuertemente, pero no se ablandó nada, conque D. Simón se le quitó el sombrero y le dixo que no avía más que hablar sino tomar las armas, él hizo lo mismo y nos volvimos a los mosqueteros; nosotros estamos arrimados por dos partes a la muralla y se va trabajando en las minas que aunque algunos no esperan mucho dellas, no ay duda de que arán el efecto que basta para que nos entremos dentro según la ruina que han echo ia las baterías; este es el estado en que quedamos.

Del Campo sobre Monzón, a 18 de Noviembre.

De nuevo no hay que avisar sino que vamos continuando con el sitio, sin aver sucedido novedad de ayer acá y así responderé solamente a lo de que se habla por allá, muy mal de lo poco que han obrado los cabos en esta campaña, siendo cierto que los que lo entienden y los que lo están viendo sin pasión dicen que a sido la más cuerda y lucida y de más reputación que an tenido las armas de S. Mad. y para entenderlo será necesario considerarlo por menor y considerar que Mons. de la Mota salió este año en campaña por la primavera con 12 mil infantes y cerca de quatro mil caballos, con intento de entrar en Aragón, poder bastante para aserse Señor del Reyno; el D. Phelipe salió en campaña a oponérsele con mil quinientos infantes y ochocientos caballos y le impidió el paso de los Ríos, de suerte que no lo passó ni pudo acer pie; intentó çiliar a Tortosa y impidiósele, intentó saquear a Barbastro y también se le impidió, intentó a Tarragona y nuestra caballería le derrotó onse regimientos de infantería, con que no pudo hacerlo; esto es lo que contiene la defensiva; de aquí se passó a la ofensiva con iguales fuerzas que las suias y teniendo su

ejército reparado en cuarteles más de dos meses fuimos a la vista de sus plazas y no se atrevió a salir de ellas, y sino intentamos entonces alguna fué porque las aguas lo impidieron. Viendo en esta vuelta se nos mostró Mons. de la Mota y le hicimos huir tan vergonzosamente como la escribí y con pérdida de personas tan principales; sitiámos a Monçón, plaza de tanta consecuencia, que obligó al Enemigo a juntar de más de las tropas que tenía consigo, las del Campo de Tarragona y Condados del Rosellón y venir en el invierno a socorrerla y llegando a nuestra vista, se volvió sin atreverse a intentar el socorro ni a estar a nuestra vista un día entero, y según esto me parece que medidas las fuerzas y el tiempo en que se campeó no se ha obrado poco en la campaña, más los señores que allá dicen eso, mirándolo de fuera y como desapasionados y así será más cierto su discurso; lo que puedo afirmar es que los que acá están trabajando y peleando piensan que se ha hecho esto este año y que ganada esta plaza a sido la campaña de mucha reputación.

Del Campo sobre Monçón, a 19 de Noviembre.

No ay más novedad sino que Mota pasó a Noguera (1) y a buen paso que asta entonces no se dió por seguro y que aora van llegando aquí muchos valientes a allarse en esta ocasión; con las minas se continúa; son quatro y en estando en estado se acabará con esto o de una o de otra manera.

Del Campo sobre Monçón, a 20 de Noviembre.

Oy empezó el Gobernador de Monçón a parlamentar aunque con sin razón, porque pide que le dexen ver las minas, estas no están en estado de poderse mostrar y que en falta desto se le dé licencia para embiar un oficial a Mons. de La Mota a saber si le ha de socorrer, dándosele para esto 15 días de término: También esto no se le admitió; y lo que se ará sobre capitulaciones echas y assentadas darle seis o ocho días para esperar socorro, en esto se anda y bien creo que por oy y mañana no se ajustará nada, mas espero que dentro de tres días avrá

(1) El río Noguera ribagorzana.

capitulado, porque en estas cosas lo más es empuçar las pláticas; estas también tocaron a nuestro hermano D. Simón.

Del Campo sobre Monçón, a 21 de Noviembre.

Oy no ay novedad de que poder avisar en lo del sitio más de que se va continuando con lo de las minas, que es cosa que va por sus pazos contados; los de adentro no han hecho otra llamada, veremos si asta mañana se ablandan más.

Del Campo de Monçón, a 22 de Noviembre.

Esperamos cada día que este Gobernador se ponga en la razón y tenemos a buen señal aver echo aier unos fuegos que acostumbran acer las plaças sitiadas para decir se rinderán si no les viene socorro.

Esta noche vuelve a acer la plaça los mismos fuegos que aier y entendemos que asiéndolos mañana, capitulará; y viene ajustado porque mañana entramos de guarda, y el Gobernador dijo a mi hermano que no avia de capitular con otro sino con él y así puede suceder que lo haga después de mañana. Tenemos aviso de que en Lérida, sobre unas uvas hubo grandes pendencias entre franceses y catalanes de que resultó que malasen a un capitán francés y que uno de los jurados y otros muchos apellidasen al Rey y avizaron a Mons. de la Mota que acudió luego y los compuso, mas es muy buen principio este.

Del Campo sobre Monçón, a 24 de Noviembre.

Aquí no ay novedad porque el Gobernador de Monçón continúa con no venir a medios y nosotros en caminar con las minas que están ya muy adelante y así espero que de una o de otra manera acabaremos brevemente.

Del Campo sobre Monçón, a 26 de Noviembre.

Las minas están ya muy adelante; y se asen las prevenciones necesarias para el asalto, sin embargo de que se procurará escusar notificándolo al Gobernador primero, porque siempre convendrá no volar el castillo.

Del Campo sobre Monzón, a 28 de Noviembre.

Miércoles es el plazo que tienen las quatro minas, en esse día se les ará a los del Castillo la última notificación, y si no aceptaren se volarán; y daremos el asalto, aquí se passa con grande desconsuelo de los cabos, porque de Çaragoça se les hacen mil perrerías sin razón y D. Nicolás Cid que está aquí los tiene los pies en el pescueço y ya oy llegó el negocio a rompimiento entre él y D. Juan de Garay, nadie oyó lo que passaron los dos porque Garay lo hizo con maña, solamente se sabe que D. Nicolás le volvió las espaldas sin quitarle el sombrero y que dice se a de quexar al Rey; y el otro responde que si le dixo alguna palabra descompuesta, se la diga a S. Md. muy enhorabuena.

Del Campo de Monçón, a 29 de Noviembre.

No ay novedad de que avisar, las minas se van acabando y quedarán de todo acabadas Martes primero del que viene, que es el día en que entramos de guarda, y estaremos Miércoles con que de medio a medio nos toca o capitular o volar las minas y dar el asalto. Confio en Dios nos dará buen suceso.

Del Campo de Monçón, a 1.º de Diziembre.

Estos días avisé el estado que tenía esta plaça y de cómo nos tocaría la última diligencia: mas anticipase dos oras queriendo el Sr D. Phelipe que tuviese ese gusto D. Alfonso de Calatayud y que él fuese el que hiciera la llamada; lo que importa es acabar con esto, el Gobernador quiso más tratar de capitular que aguardar çiento y sinco barriles de pólvora que le estaban prevenidos en las minas. Y así envió luego un capitán que ia volvió con la respuesta discordando en poco una cosa de otra con que mañana estará ajustada la materia y después de mañana saldrán de la plaça.

Del Campo de Monçón, a 2 de Diziembre.

Aier avisé el estado en que estaba esta materia y como esperábamos que mañana saliesen los franceses, porque la diferencia estando en tres puntos que todos juzgávamos eran fáciles de acomodar, porque pedían el Artillería y este no se les ad-

mitió por quanto toda la que ay, avian allado los franceses en el Castillo; pedian que la plata y ornamentos de las Iglesias dexarian pero que debía ser debaxo de palabra de que dexarian todo, y nosotros desiamos que se avian de reconosser porque no llevasen alguna cosa; pedian que habían de llevar libres soldados que se le han pasado del Exército y no se le admitió, disiendo que avian de quedar debaxo de palabra que se les daría la vida; con esto se espidió aier un sargento mayor que vino a las Capitulaciones habiéndosele concedido todo lo más que pidió. Esta mañana no vino y passando la hora se les mandó a decir que era pasada, que viese lo que resolvía; vino luego, mas todavía en sus treçe sin ceder en nada; de lo que eran las dudas; con que el Señor D. Phelipé le embió un recaudo al Gobernador, que se defendiese porque se resolvía en volar las minas; en este estado queda la materia y mi hermano entra de guarda esta tarde, porque como se acabó la plática que estaba empezada, vuelven a correr las guardas como de antes y assí parece que nos tocará esta fiesta, por más que nos la quisieron quitar.

Del Campo en puertas de Monzón, a 3 de diziembre.

Aier escribí cómo no se avian ajustado los conciertos del rendimiento de esta plaza y cómo entrávamos de guarda con resolución de que se volassen las minas. El Gobernador del Castillo nos estuvo viendo entrar, y en habiendo mudado los puestos, y que quedaron las trincheras por mi Hermano hizo una llamada; mi Hermano la admitió y se llegó a las estacadas a donde salió el Gobernador, y le dixo que él no avia querido ajustar las Capitulaciones por no rendirse a otro que a él; y ahora que la guarda estaba por su cuenta venia en todo lo que se dinaba y se le quería rendir; successo de que devemos hacer grande estimación; porque acresienta el Gobernador que él no avia de rendirse sino al Maese de Campo de mayor oposición y al regimiento de mayor reputación y a los soldados de mayor cuenta, y que todo se hallaba en esta guarda. Luego se ajustó todo y mi hermano le envió un presente y él le quiso enviar otro que él no aceptó. Esta mañana se reconocieron las minas y se admiraron de verlas, ya nos entregaron la puerta principal del Castillo, y mañana por la mañana salen, con

que se acaba esta comedia, y a mi juicio con reputación, y es mucho para estimar que fuese sin asalto, porque sin volar las minas, solamente por el sitio y por el daño de las baterías, está esto lastimoso.

Después de aver escrito esto entré en el Castillo, y es mucho para ver el daño que se le avía echo y las retiradas que tenían dentro; más visto todo y las minas si se llegava a darles fuego, todo volaría y perdiámos el Castillo.

El Gobernador me hizo mucha fiesta y me presentó muy excelentes puntas (1), ahora estoy disponiendo un presente que enviarle.

FOR LA COPIA,

M. DE PANO.

DE ARQUEOLOGÍA

Noticias sobre algunas iglesias de la comarca de Jaca.

Un investigador infatigable, Rafael Sánchez Ventura, profesor de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Zaragoza, que ha estudiado a fondo la Historia y el Arte de Aragón, dió a conocer años pasados el resultado de unos trabajos de investigación llevados a cabo en tierras de Jaca, donde, fuera de las rutas conocidas, en lugares insospechados, descubrió un número crecido de iglesias de arquitectura singular, de difícil clasificación dentro de los patrones establecidos; y, como es natural, de gran interés para la cronología de nuestro Arte, si se logra asignarles fecha de construcción.

Gracias a la amabilidad de Sánchez Ventura hemos podido visitar recientemente en su compañía y en la del notable arquitecto y arqueólogo señor Iñiguez—colaborador suyo en el estu-

(1) Encajes o pontillas.

dio definitivo de estos monumentos—casi todo el grupo que constituye el hallazgo, formado por diez y ocho o veinte iglesias y ermitas, distribuidas por la izquierda del río Gállego entre Biescas y Sabiñanigo, cercanías de Jaca y estribaciones sur de la Peña Oruel; conjunto importante por el número, y más aún por la calidad de algunos monumentos, los cuales, por ciertas particularidades que presentan y lugar donde están emplazados, pudieran valorarse de momento como obras de un estilo arquitectónico propio de la región norte aragonesa, hijuela de las tradiciones constructivas de los siglos ix y x, que aquí, como en el resto de la Península, mantuvo como obra suya la Cultura española.

Característica principal de la arquitectura de estos pequeños monumentos, son los arcos de herradura utilizados como elemento constructivo, hallándolos en las puertas de entrada, capillas mayores y ventanales o grandes huecos. A esta particularidad que se ha considerado siempre como extraña o inusitada en Aragón, hay que sumar la presencia de ábsides semicirculares, la mayoría ciegos, ornamentados con arquitos de medio punto sobre pilastras sencillas, coronándolos como remate una faja ancha, de cilindros o bastones toscamente labrados. Dos de estos templos conservan sus torres, cuadradas, muy altas y esbeltas, con grandes huecos en la parte alta de sus caras, cuyos huecos fórmanlos tres arcos de herradura apoyados sobre columnas.

El material empleado es la piedra en pequeños sillares cortados a golpe, sin labra alguna, revelando tan simple procedimiento una habilidad extraordinaria para dar forma a las dovelas.

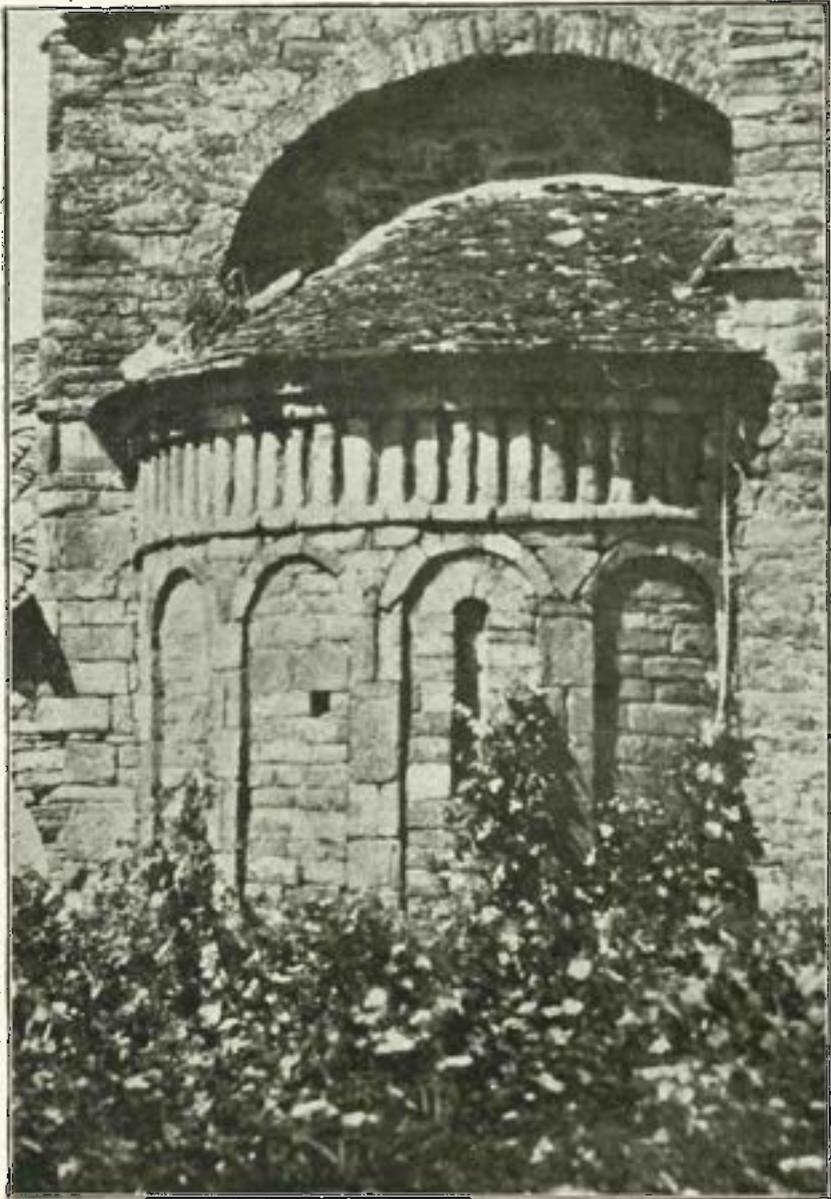
Dentro de la tosquedad que forzosamente presentan estas construcciones, se aprecia en ellas una armonía en las proporciones y un refinamiento en la composición general, detalles que suponen un conocimiento perfecto del arte de la construcción, lo que contrasta más con la pobreza o sencillez de los elementos y medios constructivos empleados.

Salvo la iglesia de San Pedro de Lárrede, al parecer intacta si se exceptúa la bóveda de la nave, probablemente posterior al resto del edificio, los demás monumentos están incompletos o alterados. Pero esto no es obstáculo para estudiar las distintas modalidades de cada uno de los elementos primitivos que aún conservan y las relaciones de semejanza entre sus similares, para llegar con algún fundamento a la reconstrucción ideal del tipo.

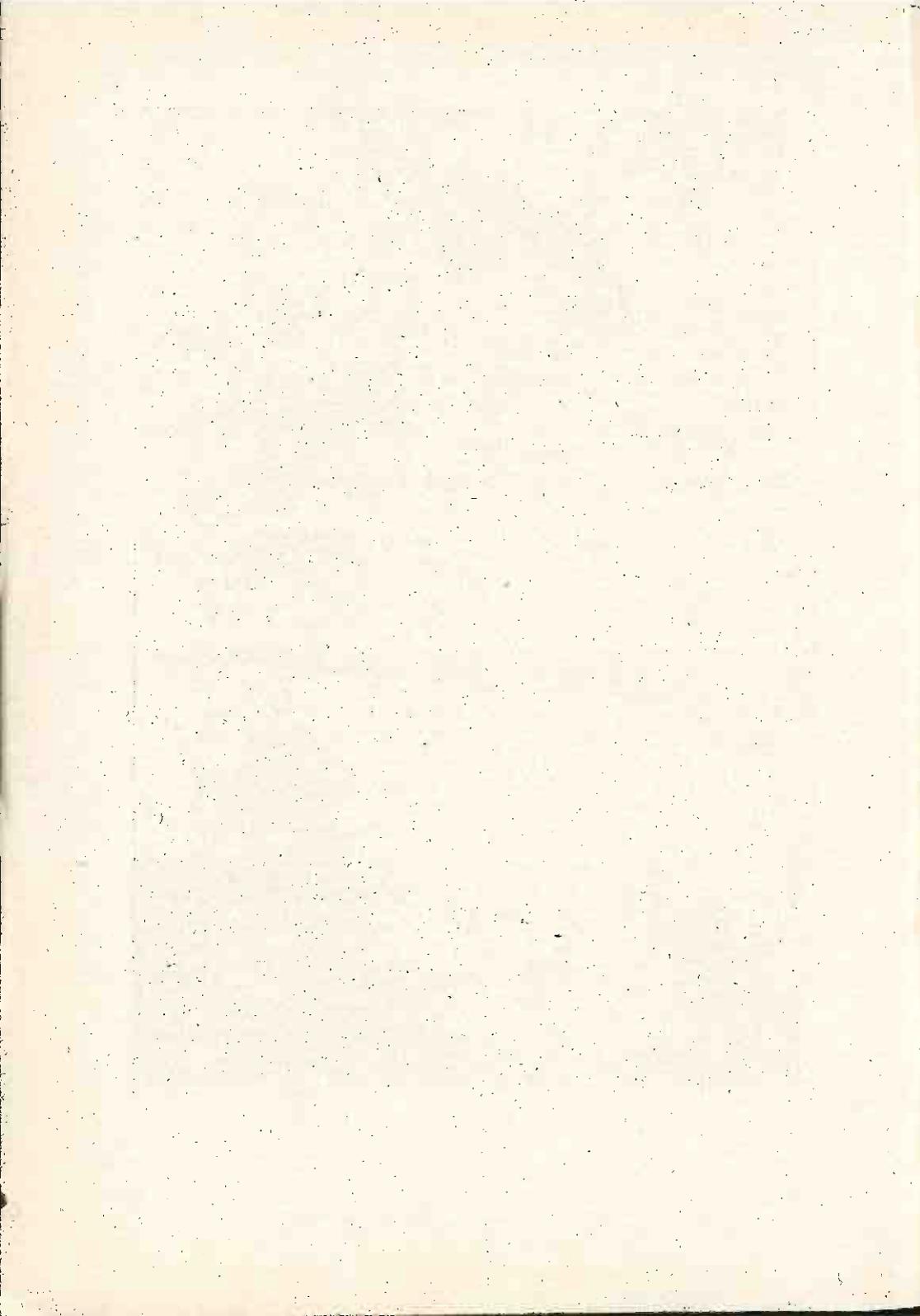
El investigador señala restos de esta arquitectura o de elementos de ella en Biescas, con un arco de herradura tras la puerta de la iglesia alta; un ábside en la parroquia de Gavin; la torre de la ermita de San Bartolomé, dentro del término de Gavin; la iglesia de Oros bajo; la de Oliván; restos en la de Susin; la ermita de San Juan de Busa, entre Oliván y Lárrade; la iglesia y torre de este último pueblo; más restos en Banaguas y Guasillo, Triste, Bernués, Leres, Barós, S. Caprasio de La Serós, Binacua, Satué e Ysún.

La iglesia más completa de todas las del grupo, es la de San Pedro de Lárrade, de una nave de planta rectangular con dos capillas laterales junto a la cabecera, ábside semicircular y torre sobre una de las capillas. La puerta, de pequeñas dimensiones, es de arco de herradura con despiezo radiado; el arco triunfal también es de la misma forma, así como los de ingreso a las capillas laterales. La de la derecha comunica con un local destinado a sacristía mediante un hueco con arco de herradura, y la bóveda de esta pieza pudiera haber sido de este tipo, desfigurada ya por los retoques y encalados. A los pies de la iglesia, dos columnas empujadas en los muros señalan con su simetría una posible separación entre el templo y alguna dependencia cuyo uso no se explica, pero que debió existir formando parte del mismo, porque al exterior, en la parte correspondiente, nada acusa alteración en el despiezo de los muros ni diferencias de calidad o color en los sillares, y, además, la fachada del pie conserva una ventanita alta de arco de herradura rebajado, manteniendo la uniformidad del conjunto. La bóveda de la nave es de cañón seguido, con todas las trazas de moderna. En el interior no hay otra decoración que la natural proporcionada por la buena disposición de los elementos que integran la iglesia. Exteriormente el ábside aparece decorado con la arquería señalada como común a todas estas iglesias, más la banda de cilindros con que rematan, vuelo y dos para recibir el tejado. La torre, de bellísimas proporciones, no contiene otra decoración que la que le proporcionan los ventanales abiertos en la parte más alta, bajo un rehundido que cobija los tres arcos de herradura por lado, sostenidos por columnas de piezas de la misma altura que las hiladas de sillares.

Del estudio de las plantas no puede deducirse consecuencias, porque salvo la de Lárrade y la de San Juan de Busa, que segura-

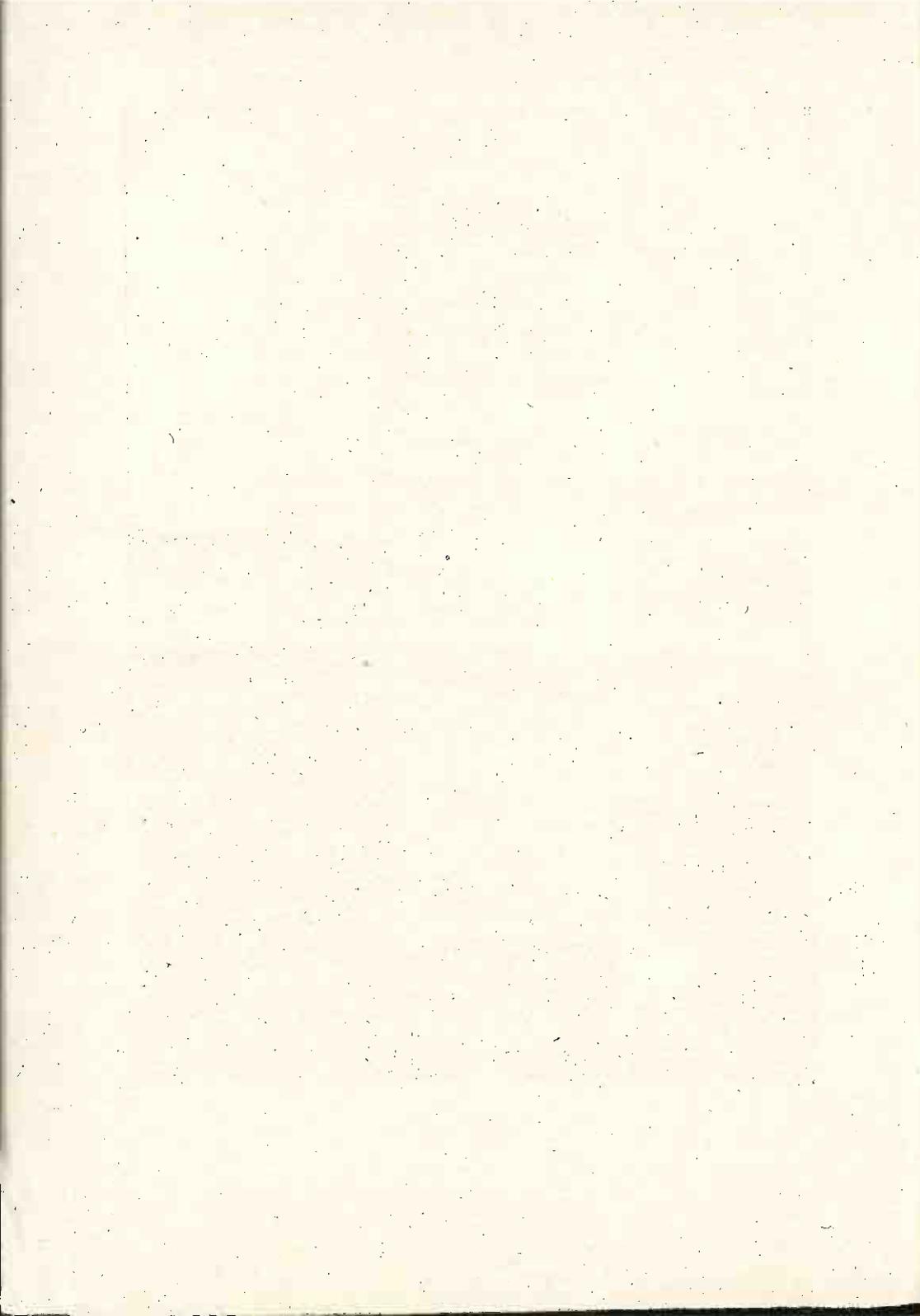


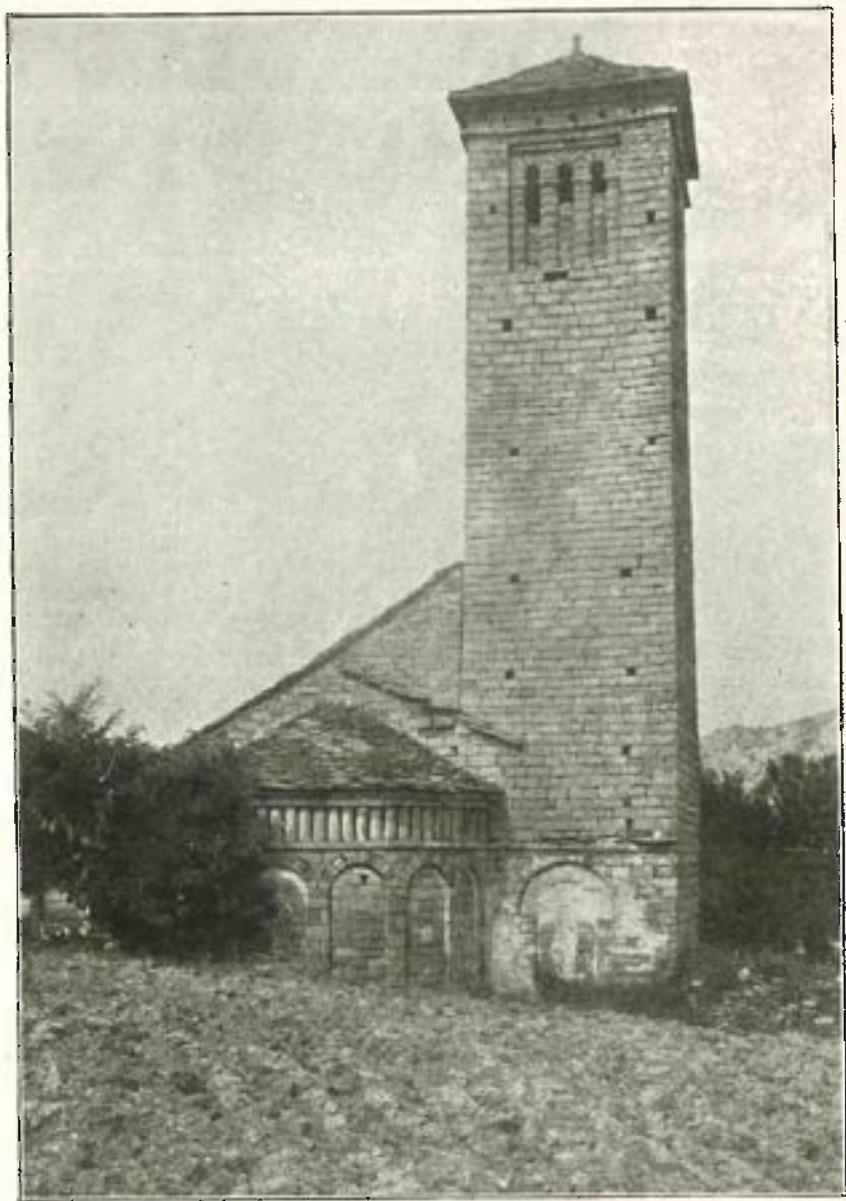
ARSIDE DE LA IGLESIA DE GAVIN (Huesca).



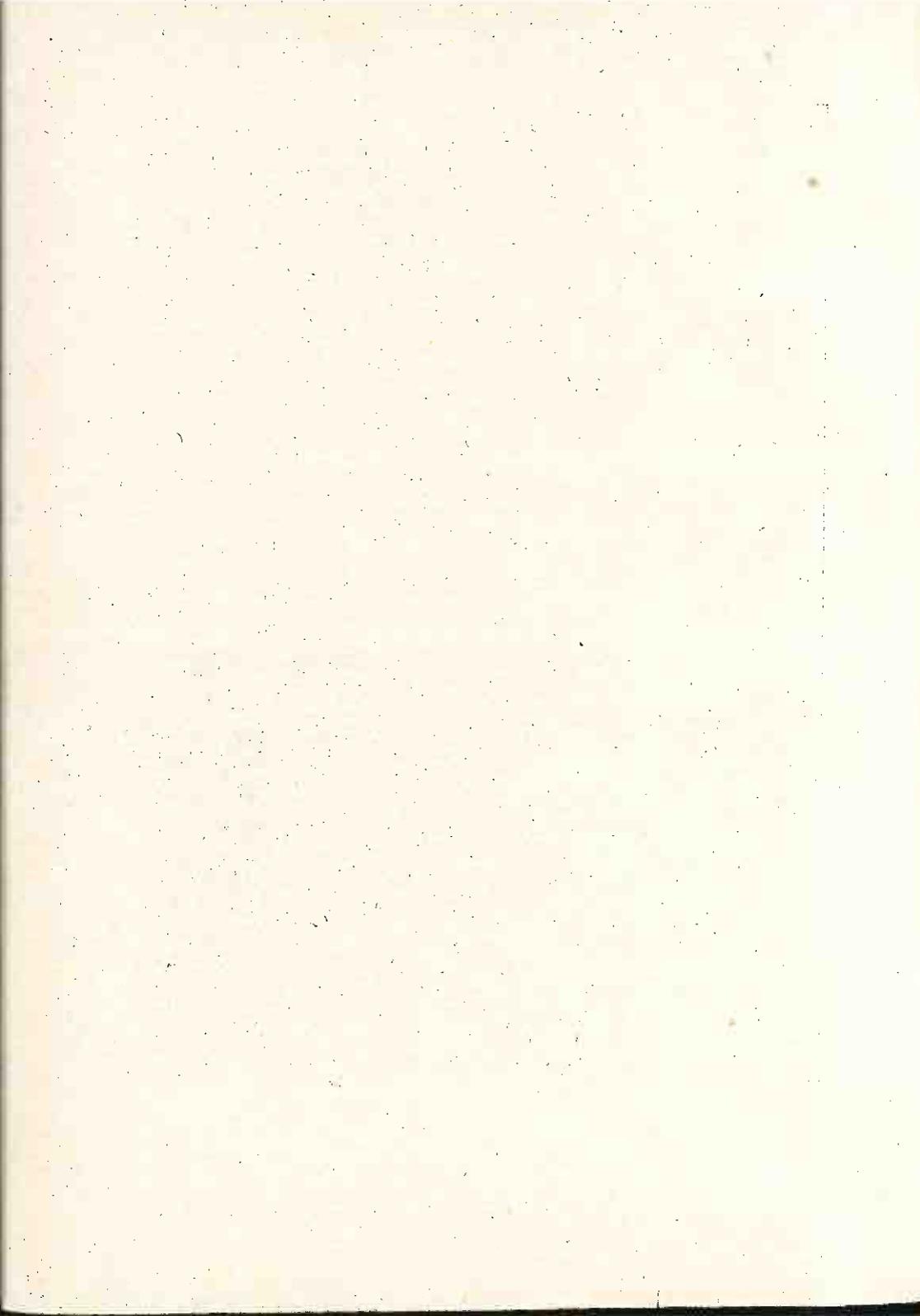


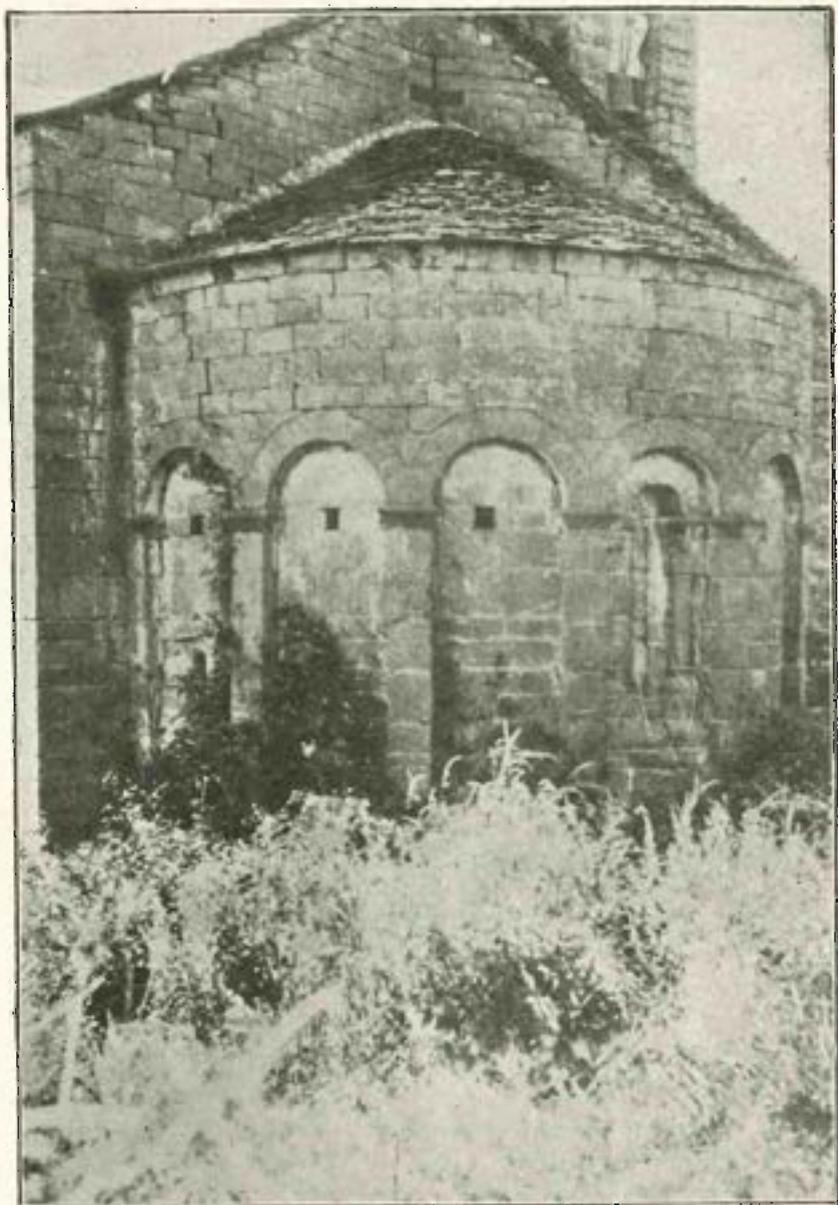
Torre de la ermita de San Bartolomé. Gavín (Huesca).



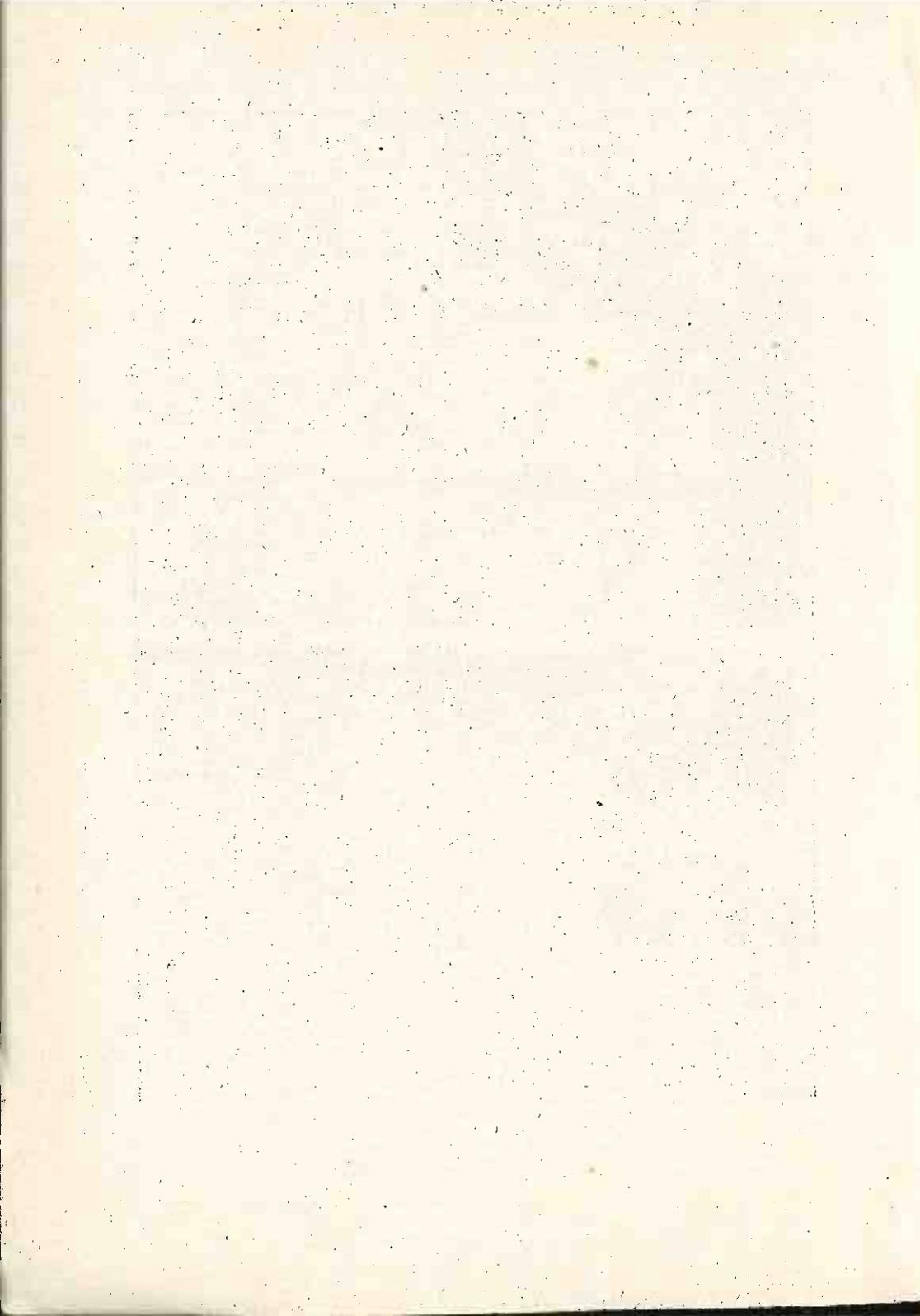


Torre y ábside de la iglesia de Lárrede (Huesca).





ABSIDE DE LA IGLESIA DE ORÓS BAJO (Huesca).



mente no han sufrido modificaciones, las demás están alteradas en algunas de sus partes, habiendo perdido el carácter y uniformidad de éstas. Desde luego, todas son iglesias de pequeñas dimensiones y capacidad semejante.

En los ábsides puede señalarse mejor las diferencias y parentesco sin llegar a precisarse su evolución. Los de Gavin y San Juan de Busa tienen cinco arcos, sobre los cuales está la faja de bastones, y en el arco del centro hay, en ambos, restos de ventana aspillera bajo otro arco de medio punto, siendo la arquería del de Gavin muy tosca; y correctamente armada y cortada la de San Juan de Busa. Los ábsides de Lárrede y Oros bajo tienen siete arcos, con banda de cilindros el primero, la cual falta en el de Oros, viéndose en el de Lárrede una ventana bajo el arco central semejante a las citadas, pero más rasgada y de mayores dimensiones que las otras, y en el de Oros otra con capiteles románicos muy toscos y sus correspondientes columnas monolíticas y basas.

De las dos únicas torres primitivas unidas a estas iglesias, la de Lárrede quedó descrita. La otra pertenece a la ermita de San Bartolomé de Gavin, como único resto de la construcción primitiva, porque la iglesia perdió el ábside, y sus muros cuarteados delatan el derrumbamiento de la bóveda, que, aquí como en otras iglesias del grupo, se substituyó por un techo plano de madera.

Esta torre no es tan esbelta como la de Lárrede; pero, en cambio, tiene más carácter por estar decorada con mayor número de motivos típicos del grupo: arcos de herradura y bandas de cilindros. Es cuadrada, de dos cuerpos de igual forma y saliente, separados por una faja entre dos vuelos limitando unos rehundidos en los que se ven dos especies de rosas o círculos radiados hechos con la piedra. El cuerpo bajo, liso, tiene en dos de los lados que enfrentan con la campiña un pequeño hueco en forma de aspillera con arco de herradura. En la parte inferior del mismo cuerpo, una puerta con arco de igual tipo sirve de entrada a la torre desde la iglesia, ofreciendo la particularidad de poder observarse la manera de estar ejecutado por carecer de enlucido alguno. Las dovelas que lo forman son piedras toscas sin talla adecuada para llenar su misión, suplida la forma que debieran tener mediante unos calces hábilmente colocados entre sus lechos en la parte extrema del arco; las piedras de las impostas y la de clave son las

únicas preparadas. No obstante tanta rudeza, el arco de herradura resulta casi perfecto. La torre, en conjunto, es muy bella.

A nuestro juicio, estas iglesias debieron tener cierta uniformidad, obedeciendo a un patrón general: orientación de este a oeste, ábside cilíndrico de menos luz que la nave y decoración exterior similar. De estas normas se separa únicamente la de San Juan de Busa, que, sin variantes en la orientación y tipo de ábside, está decorada interiormente con grupos de columnas pareadas tangentes a los muros sobre un podio bastante alto, disposición que revela una imitación de las formas clásicas.

¿A qué tipo arquitectónico corresponden estas construcciones?

Si se las compara con las visigodas o con las mozárabes de otras regiones españolas, pues con ambas tienen nexo, no hace falta descender a la minuciosidad de marcar las diferencias que existen, por ejemplo, entre la disposición de las piezas de los arcos de herradura visigodos y la de sus semejantes mozárabes para deducir por comparación con la de los nuestros a cuál de las dos se asemeja, porque ésta se acusa a veces con extremada corrección, como ocurre en los de Lárrede, mientras en otros—Busa y San Bartolomé—la tosquedad de los elementos y el desenfado en colocarlos son las normas.

Las plantas de unas y otras no admiten parangón, porque no es fácil conocer la verdadera traza de las nuestras; pero las pequeñas dimensiones y la regularidad de sus formas, más los ábsides circulares, les comunican un parecido más en armonía con las Basílicas latinas primitivas que con las iglesias mozárabes.

Por otra parte, la falta de capiteles y la ausencia de toda decoración esculpida en los interiores, las apartan de ambos grupos, distanciándolas todavía más el motivo decorativo de cilindros en banda, que parece ser exclusivo de ellas.

La semejanza de las arquerías de los ábsides de estos monumentos, de algún parecido con las lombardas que se ven en otros ábsides de la comarca construidos con la misma tosquedad de aquéllos, no es suficiente para clasificarlos como lazo de unión de las arquitecturas mozárabe y románica; ni tampoco es motivo para creer en ello la presencia de detalles románicos en la ventana del de Oros bajo, seguramente colocada con posterioridad.

Mejor que construcciones precursoras de las románicas, admitamos como probable—hasta que verdaderos estudios aclaren las

dudas—sean iglesias edificadas tardiamente con el lastre de una cultura vieja, hispana, que se mantuviera pura en región aislada cual ésta, donde, además, hallaron refugio tantos elementos de aquella procedencia.

JOSÉ GALIAY.

Septiembre, 1932.

Lista de cuadros y objetos de arte donados a la Academia de Bellas Artes de San Luis, con destino a las obras del Templo del Pilar de Zaragoza.

La venta se hace en subasta pública entre todos los aficionados y amantes del arte, españoles y extranjeros. Todos pueden hacer proposición para adquirir las pinturas y objetos expuestos hoy en los locales de la Academia de Zaragoza, sea por la tasación o fuera de ella.

Las personas que deseen conocer las obras pueden pedir fotografías mediante un timbre de 0,30 que deberán incluir en la petición.

Valoración de los donativos hechos para la tómbola a beneficio de las obras del templo del Pilar.

| | |
|---|-----|
| 1. Carla de Bayeu a D. Martín Zapater (Conde de Casal). | |
| 2. "Incendio en el Parrizal", por Albasa | 150 |
| 3. Plancha grabada en Boj, "Cristo de Velázquez"... | 50 |
| 4. Paisaje, por Morales Macedo, Pont du Bequinage, Brujas | 50 |
| 5. Cuadro de Cobreros Uranga. La "Casa del Pirata", Rentería | 50 |
| 6. Esmalte, por Melchor Gaspar Arnal, "Pietà" | 50 |
| 7. Esmalte, por Víctor Balaguer | 150 |
| 8. Vale por un retrato en yeso, de Félix Burriel | 200 |
| 9. Vale por un retrato al lápiz, por D. Francisco de Cidón | 100 |
| 10. Torre de Utebo, por Juan B. Nieto | 50 |

| | | |
|-----|---|-------|
| 11. | Apunte, por D. Luis de la Figuera, Templo Pilar. | 50 |
| 12. | Id. id. Torreón de la Zuda | 50 |
| 13. | Id. id. Torreón de la Zuda | 50 |
| 14. | "Meditación", busto en yeso, por Angel Bayod ... | 50 |
| 15. | Plaza de San Nicolás, por Cecilio Almenara | 100 |
| 16. | Id. id., por Vicente Aparicio | 50 |
| 17. | Bodegón, por Mariano Ara Burges | 100 |
| 18. | "Pureza", dibujo, por Enrique Pérez Sinués | 40 |
| 19. | Una calle, por Fernando López. "Guisando" | 150 |
| 20. | Retrato, por Luzán | 150 |
| 21. | Cabeza de moro. (Atribuida a Pradilla) | 500 |
| 22. | Figuras en yeso, por Enrique Anel | 50 |
| 23. | Patio de Museos, por Félix Fuentes | 200 |
| 24. | Presos, por Escanellas | 25 |
| 25. | Retrato de Cardenal, por José Benlliure | 1.000 |
| 26. | "Brindis", por Ramos | 25 |
| 27. | Escena moruna | 25 |
| 28. | Id. id. | 25 |
| 29. | Id. id. | 25 |
| 30. | Id. id. | 25 |
| 31. | Id. id. | 25 |
| 32. | Acuarela, por D. Agustín Peiro | 350 |
| 33. | Cabeza de moro, por Gonzalo Bilbao | 500 |
| 34. | Paisaje | 30 |
| 35. | Paisaje, por González | 50 |
| 36. | Jardines, por Vila Puig | 75 |
| 37. | Donativo de Ricardo Martínez. "Fátima" | 25 |
| 38. | Corazón de Jesús, por R. Pascual Temprado | 250 |
| 39. | Sala de Museo, por Enrique Vicente Paricio | 800 |
| 40. | Donativo de D. Joaquín Pallarés. Vista de Tarazona. | 600 |
| 41. | Donativo de D. Luis Gracia y Pueyo: San Sebastián, 1920 | 150 |
| 42. | Donativo de Luis Orga | 100 |
| 43. | Vale por un retrato, en yeso, de Honorio García Condoy | 200 |
| 44. | Sujeta-libros, forja, por José Bellviure | 250 |
| 45. | Donativo de E. Lagunas | 80 |
| 46. | Donativo de la Srta. Angeles Pareja | 50 |
| 47. | Gitana, por D. Gonzalo Bilbao | 1.000 |

| | |
|--|-------|
| 48. Santiago, relieve en yeso, de Pascual Salaberri ... | 50 |
| 49. Donativo de la Srta. Carolina Lacasa. Marina (copia) | 60 |
| 50. Donativo de los hermanos Albareda. Ecce-Homo ... | 750 |
| 51. Donativo de D. Juan Cruz Melero | 200 |
| 52. "Amoscadicos". óleo, por Emilio Fortún Sofi | 80 |
| 53. Baturro, muñeco de trapo, por Mercedes Arrarte. | 25 |
| 54. Plaza del Carmen, por D. Jorge Albareda | 70 |
| 55. Arrabal, por D. Jorge Albareda | 70 |
| 56. Balsas del Ebro Viejo, por D. Jorge Albareda | 70 |
| 57. San Ildefonso, por D. Jorge Albareda | 70 |
| 58. Donativo de Leonardo Pérez Obis. Vista del Coso. | 125 |
| 59. Donativo de D. Hermenegildo Esteban | 1.000 |
| 60. Cerámica, por Dionisia Masdeu | 50 |
| 61. Donativo del Sr. Roca | 25 |
| 62. Donativo de T. Frias | 25 |
| 63. Decoración de paisaje, por Salvador Martínez | 60 |
| 64. Donativo de A. Gómez Gimeno | 100 |
| 65. Paisaje, por Juan Angel Gómez Alarcón | 300 |
| 66. Calle, por Félix Gazo | 150 |
| 67. Madonna, por D. Luis Iñigo | 100 |
| 68. Tipos vascos, por Martínez de Ubago | 80 |
| 69. Forja, por Carlos y Manuel Tolosa | 500 |
| 70. Donativo de D. Vicente Garcia | 65 |
| 71. Primavera, por René X. Prinet | 300 |

SECCION NECROLÓGICA

El Excmo. Sr. D. Luis G. de Azara y Fernández de Heredia.

Una baja más y de gran importancia tiene que registrar nuestra Academia: la del Excmo. Sr. D. Luis G. de Azara y Fernández de Heredia, Marqués de Nibbiano (Nápoles) y Gran Cruz de la Orden de Isabel la Católica. Teniente de Hermano Mayor que fue de la extinguida Maestranza de Zaragoza.

Entusiasta por las bellas artes, venía figurando entre los señores Académicos de Zaragoza, ostentando la Medalla núm. 11 que

en otro tiempo llevaron personalidades tan ilustres como Urriés y Salcedo, Marqués de Ayerbe, D. Alberto de Urriés, nombrado Presidente al constituirse las Academias en 1850, y D. Juan Jordán de Urriés y Ruiz de Arana, Marqués también de Ayerbe.

Débele la Academia, entre otras cosas, una primorosa colección de artísticas medallas, hoy colocadas en una de las vitrinas del Museo de Zaragoza. Entre ellas figura la de los Cuestores de Roma, acuñada en honor de D. José Nicolás de Azara, diplomático acreditado cerca de la Santa Sede, antepasado de D. Luis; el cual, como otro S. León ante Atila, detuvo los ejércitos de Napoleón cuando se dirigían al ataque de Roma, librando así a aquella capital del saqueo y de la ruina.

El recuerdo del Sr. Azara perdurará largo tiempo, no solamente en la Academia de Bellas Artes de S. Luis, sino también en la ciudad de Zaragoza, como persona de grande arraigo que durante largos años influyó en los destinos de Aragón, lo mismo desde los cargos que desempeñó en la Sociedad Económica Aragonesa, como desde las presidencias de las antiquísimas Cofradías de Santa María la Mayor y Nuestra Señora del Portillo.

Fué el Sr. Azara alcalde de Huesca y Senador del Reino.

Ingresó el Sr. Azara en la Academia el 13 de Febrero de 1910; perteneció a la sección de Eruditos.

A principios de Septiembre del corriente año 1932, se vió, en su avanzada edad de 84 años, atacado de hemiplegia y falleció en su casa de Huesca, el día 13 del mismo mes (R. I. P.)

D. Juan Fabiani y Díez de Cabría.

Otra vacante en nuestra amada *Academia de Bellas Artes de S. Luis*, D. Juan Fabiani y Díez de Cabría.

Había ingresado en la Corporación el Sr. Fabiani en 16 de Enero de 1916, para formar parte de la *Sección de Música*, en la vacante dejada por el insigne D. Faustino Bernareggi. Llevó la medalla núm. 3, que antes habían honrado tan distinguidos académicos como fueron los Sres. Gironza, López, Altaboja, Moreno (D. Francisco) y Galiay (D. José).

El Sr. D. Juan Fabiani trabajó intensamente en su especialidad; como excelente crítico musical que era. La eminente ar-

tista Pilar Bayona fué su auxiliar para el discurso de ingreso, que fué un verdadero triunfo.

Alcanzó la Gran Cruz de Isabel la Católica; trabajó con grande acierto en una de las secciones del Centenario de los Sitios.

Luego fué requerido para ocupar altos cargos en la política nacional. Fué Gobernador Civil de Logroño, donde dejó una estela brillante por su inteligente y honradísima actuación.

También en la cuestión social actuó con acierto, como presidente que fué del Círculo de la Acción Nacional y en otros diferentes cargos en los cuales se captó numerosas simpatías.

A su bondadosa viuda, D.^a Margarita Vidal, extendemos el duelo profundamente sentido por esta Academia, en la cual tan lisonjeros recuerdos dejó el insigne académico. (R. I. P.)

D. Jorge Albareda y Cubeles.

Académico de número desde 1917, D. Jorge Albareda, falleció el 3 de febrero del corriente año de 1933. Su hermoso Crucifijo, que hoy preside las sesiones de la Academia de San Luis, da verdadera idea de su recia complexión de artista que siente hondamente las emociones del espíritu.

Escultor fué su padre, D. Manuel Albareda, y escultor fué él: ambos siguieron las antiguas tradiciones españolas de nuestros grandes imagineros que poblaron los templos aragoneses con maravillosas obras.

Perteneció a la Escuela de Bellas Artes de Barcelona, y continuó sus estudios después en Zaragoza con los Palao.

Luego desempeñó la cátedra de Modelado y vaciado en nuestra Escuela Industrial y creó nueva y prolífica generación de artistas.

Los templos aragoneses pueden ostentar con orgullo trabajos admirables de Albareda; el grupo escultórico de Nuestra Señora del Carmen en la ermita de Híjar, los retablos de la iglesia del Noviciado de Santa Ana de Zaragoza, los de los PP. Paules de Alcorisa; los de los claustros de la Cartuja de Aula Dei, los de la iglesia del convento de Jerusalén; la gran carroza procesional de la catedral de La Seo (en concurso nacional); el retablo mayor de las MM. Oblatas en Zaragoza;

multitud de estatuas y restauraciones. La obra de D. Jorge Albareda perdurará en Aragón; bueno sería publicarla en detalle para honor del gran artista, cuya modestia ha hecho que no haya sido tan conocido como debiera serlo.

Descanse en paz el hombre bueno, el sabio modesto, el eminente artista.

Reciban su viuda y sus hijos nuestro más sentido pésame.

R. I. P.

Comisión de Monumentos artísticos e históricos.

VOCALES NATOS

- Presidente de la Diputación provincial.*
Alcalde de la capital.
Rector de la Universidad.
Prelado de la Diócesis o la persona en quien delegue.
Director o Presidente de la Academia de Bellas Artes.
Dos individuos del seno de la misma.
Arquitecto provincial.
Arquitecto diocesano.
Director del Museo provincial.

POR LA ACADEMIA DE SAN FERNANDO

- D. Carlos Palao y Ortubia.*
D. Carlos Mendizábal y Brunet.
Ilmo. Sr. D. Antonio Lasierra y Purroy.
D. Juan Moneva y Puyol.
Excmo. Sr. D. Mariano de Pano y Ruata.
D. Miguel Ángel Navarro y Pérez.
D. Teodoro Ríos Balaguer.
D. Ricardo Royo Villanova.

POR LA ACADEMIA DE LA HISTORIA

- Excmo. Sr. D. Mariano de Pano y Ruata.*
D. Andrés Jiménez Soler.
D. Gregorio García Arista y Rivera.
D. Juan Fernández Amador de los Ríos.
D. Manuel Abizanda y Broto.
Excmo. Sr. D. Ricardo Royo y Villanova.
D. José María López Landa.
D. Carlos Ribas y García.

CARGOS PARA EL AÑO CORRIENTE

- Excmo. Sr. D. Mariano de Pano y Ruata, por la Academia de la Historia, presidente.*
Ilmo. Sr. D. Antonio Lasierra y Purroy, por la Academia de Bellas Artes, vicepresidente.
M. I. Sr. D. Carlos Palao y Ortubia, por la Academia de Bellas Artes, conservador.
M. I. Sr. D. Manuel Abizanda y Broto, por la Academia de la Historia, secretario.

ACADÉMICOS NUMERARIOS

- Excmo. Sr. D. Mariano de Pano y Ruata, presidente.*
M. I. Sr. D. Carlos Palao y Ortubia.
M. I. Sr. D. Mariano Sancho Ribera.
Ilmo. Sr. D. Antonio Lasierra Purroy.
M. I. Sr. D. Luis de la Figuera y Lezcano.
M. I. Sr. D. Luis Gracia Pueyo.
M. I. Sr. D. Miguel Arnaudas y Larrodé.
M. I. Sr. D. Manuel Abizanda y Broto.
Ilmo. Sr. D. Miguel Allué Salvador, consiliario I.
M. I. Sr. D. Francisco Marín Bagüés.
M. I. Sr. D. Teodoro Ríos y Balaguer.
M. I. Sr. D. Joaquín Pallarés Allustante.
M. I. Sr. D. Miguel Ángel Navarro Pérez.
M. I. Sr. D. Mariano Baselga Ramírez.
M. I. Sr. D. Francisco de Otal y Valonga.
M. I. Sr. D. José Galiay Sarañana.
M. I. Sr. D. Juan Moneva Puyol.

ACADÉMICOS ELECTOS

- M. I. Sr. D. Salvador Azara Serrano.*
M. I. Sr. D. Alvaro de San Pío Anón.
M. I. Sr. D. Andrés Jiménez Soler.
M. I. Sr. D. Joaquín Gimeno Riera.
Ilmo. Sr. D. Paulino Sabirón Carabantes.
M. I. Sr. D. Regino Borobio Ojeda.

ACADÉMICOS CORRESPONDIENTES

nombrados en el año 1932 y hasta Junio de 1933.

- D. Ricardo de Lafuente Marchain, de Buenos Aires, 13 Noviembre 1932.*
D. Fernando Castán Palomar, de Zaragoza, 13 Noviembre 1932.
D. Augusto Cardoso Pinto, de Lisboa, 8 Enero 1933.
Mr. John D. Fitz Gerald, de Arizana Tucson, E. U., 8 Enero 1933.
D. José Gabriel Navarro, de Quito (Ecuador), 14 Mayo 1933.
D. Emilio Bayarte Arbuniés, de Uncastillo, 14 Mayo 1933.
D. Gaspar Castellano de la Peña, de San Sebastián, 14 Mayo 1933.
D. Joaquín M.^a de Navascués y de Juan., de Madrid, 14 Mayo 1933.

Junta de Patronato del Museo Provincial de Bellas Artes de Zaragoza.

Excmo. Sr. D. Mariano de Pano Ruata, presidente de la Academia de Bellas Artes de San Luis.

M. I. Sr. D. José Juliá Sanfeliu, Delegado del Cabildo Metropolitano.

Ilmo. Sr. D. Antonio Lasierra Purroy, vicepresidente de la Comisión provincial de Monumentos.

D. Luis Gracia y Pueyo, de la Academia de Bellas Artes de San Luis.

D. Mariano Sancho Rivera, de la Academia de Bellas Artes de San Luis.

Ilmo. Sr. D. Miguel Allué Salvador, de la Academia de Bellas Artes de San Luis.

D. Luis de la Figuera y Lezcano, de la Academia de Bellas Artes de San Luis.

El Presidente de la Excmo. Diputación provincial.

El Alcalde de Zaragoza.

VOCALÉS SUPLENTES

D. Manuel Abizanda y Broto, de la Academia de Bellas Artes de S. Luis.

D. José Galisy Sarañana, de la Academia de Bellas Artes de San Luis.

DIRECTOR DEL MUSEO

D. Carlos Palao y Ortubia, nombrado por R. O. de 2 de Enero de 1917.
